

**H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE VALLE DE GPE JALISCO**

**PERIODO 2010 -2012**

**ACTAS DE CABILDO**

**DE LA 20 A LA 40**

**TOMO 2**

**VALLE DE GPE. JALISCO**

Acta No. 20

Sesión Ordinaria

30 de Septiembre

de 2010



En Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las once horas con veintiún minutos del día treinta de Septiembre del año dos mil diez, reunidos en la planta alta de Palacio Municipal, los integrantes del Ayuntamiento, C. GABRIEL CORONADO CASILLAS, Presidente Municipal; L.A. RAÚL RENTERÍA TORRES, Síndico; C. CARLOS GONZÁLEZ VALLEJO, C. MANUEL CORONADO IBARRA, T.C.P. OLGA DEL CARMEN ANAYA GÓMEZ, C. FRANCISCA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, C. HILDA RAMÍREZ GUTIÉRREZ, C. RAFAEL MEDINA PÉREZ, PROF. JOSÉ CARMEN PÉREZ BARBA, C. LISANDRA RUÍZ TORRES, C. ALBERTO BARBA GÓMEZ, Regidores: a efecto de realizar Sesión Ordinaria y existiendo Quórum legal correspondiente, el Presidente Municipal declara abierta la Sesión bajo el siguiente:-----

### ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Determinación -----de Quórum Legal.
2. Lectura y firma del acta # 19 correspondiente a la sesión de la reunión anterior.
3. Aprobación del Consejo de Participación Ciudadana en el Deporte, (relación anexa).
4. Informe de turismo.
5. Entrega de informe de Apoyos Sociales, (relación anexa).
6. Análisis de la situación actual de la planta tratadora de aguas residuales del Municipio.
7. Cambio de uso de suelo solicitada por parte de GENA AGROPECUARIA S.A. DE C.V.
8. Recurso para la celebración de la semana del Bicentenario.
9. Votación del reglamento de Policía Preventiva del Municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco. (se envió proyecto previo).
10. Convenio de colaboración con el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (Seguridad Pública).

11.- Se toma lista de los integrantes del H. Ayuntamiento, registrándose 11 asistencias equivalente al total de los

000206

*Manuel Coronado Casillas*  
*Olga del Carmen Anaya Gómez*  
*Rafael Medina Pérez*  
*Alberto Barba Gómez*  
*Hilda Ramírez Gutiérrez*

integrantes, con lo cual existe Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

2.1.- Se da lectura al acta # 19 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 10 de Septiembre del año en curso, quedando aprobada por unanimidad y en su forma original. (Con la firma bajo protesta de los Regidores: C. Rafael Medina Pérez y C. Lisandra Ruíz Torres con relación al punto 9 donde se redactó por mayoría absoluta y no la cantidad de votos en concreto).

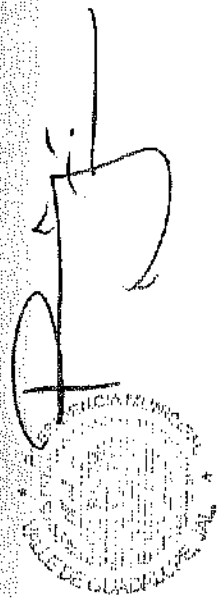
3.1.- En voz del Síndico, el Regidor Manuel Coronado Ibarra encargado de la comisión de Deportes, informa quienes integran el consejo de deporte municipal el cual quedó respaldado en COPLADEMUN y solicita sea ratificado por este cuerpo edilicio. Analizada la solicitud queda aprobado por unanimidad.

4.1.- Para desahogar este punto, toma la palabra la regidora Lisandra Ruíz Torres, para notifica que vendrá por parte del Consejo Regional de Turismo un fotógrafo profesional para levantar un banco de fotos del Municipio, para promoción turística.

4.2.- De igual manera informa que el 21 de noviembre se transmitirá en vivo vía internet la Celebración de las Fiestas de Nuestra Señora del Carmen quedando pendiente la dirección del portal.

5.1.- Toma la palabra el C. Presidente Gabriel Coronado Casillas para informar que se les presenta el informe de los apoyos de los primeros 6 meses. Aclaradas las dudas en este punto quedan informados y aprobados los apoyos por unanimidad.

6.1.- Informa el C. Presidente Municipal Gabriel Coronado Casillas que el pasado 28 de Septiembre se visitó la planta tratadora de aguas residuales para analizar las condiciones



*Manuel Coronado Ibarra*  
*Hilda Ramírez*

*Manuel Coronado Ibarra*  
*Lisandra Ruíz Torres*

*Rafael Medina Pérez*  
*Gabriel Coronado Casillas*



generales que guarda, mismas que fueron notificadas al pleno de este H. Ayuntamiento. Analizado lo anterior se determina que a partir del 1 de Noviembre de 2010 la operará directamente este Ayuntamiento. Se aprueba por unanimidad.

7.1.- En voz del Secretario General se da lectura de la solicitud presentada por la Empresa Gena Agropecuaria S.A, de C.V. Donde solicitan el cambio de uso de suelo en el predio denominado la Llave para extracción de material geológico, éste para arreglo de sus propios caminos. Se determina por unanimidad negar el uso de suelo, ya que el autorizado para ese predio es agropecuario.

8.1.- Emanando del acta #11 con fecha 4 de Junio del 2010 en el punto 7, donde se determinó que en la semana del 4 al 10 de Octubre se celebre la Semana del Bicentenario-Centenario. Toma la palabra el Síndico Raúl Rentería Torres donde hace saber de algunos de los eventos programados y para lo cual aclara que la mayoría de éstos se realizaran como intercambio cultural con los municipios vecinos de la región Altos Sur, para evitar gastos lo mayor posible. Solicita \$ 20,000.00 (Veinte mil pesos) y considera que no los gastará. Se toma votación quedando aprobado el recurso por unanimidad.

9.1.- El Síndico, L.A. Raúl Rentería Torres, toma la palabra para dar a conocer el Proyecto del Reglamento de Policía Preventiva del Municipio de Valle de Guadalupe.

Después de analizado el proyecto se aprueba con 10 votos a favor y 1 en contra con las siguientes modificaciones:

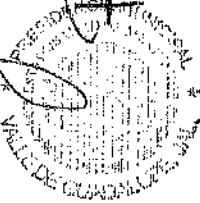
Artículo 51, Fracción II: Percibir un aguinaldo conforme a la Ley aplicable a los Servidores Públicos del estado de Jalisco...

Artículo 74, Párrafo Segundo. ... dicho cargo será honorario.

Alb... 000208

Vertical column of handwritten signatures and names on the left margin, including 'Hilda Ramirez' and 'Raúl Rentería Torres'.

*Jilda Rentería*



10.1.- El Síndico, L.A. Raúl Rentería Torres, toma la palabra para dar a conocer el Convenio de Colaboración con el Centro Estatal y Control de Confianza, en el cual se estipula el llevarse a cabo los análisis y pruebas requeridas para los elementos de Seguridad Pública, sin embargo estos se realizarían únicamente con ese Centro en caso de firmarse.

Después de leído y analizado se rechaza por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el C. Presidente da por concluida la Sesión siendo las trece horas con cero minutos del día antes señalado, y levantando la presente para constancia y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

*Alberto Salazar*

*Raúl Rentería Torres*  
*Manuel Comacho*  
*Alfonso del Cero*  
*Alfonso del Cero*  
*Alfonso del Cero*

Acta No. 21

Sesión Ordinaria  
22 de Octubre  
de 2010

En Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las once horas con veinticuatro minutos del día veintidós de Octubre del año dos mil diez, reunidos en la planta alta de Palacio Municipal, los integrantes del Ayuntamiento, C. GABRIEL CORONADO CASILLAS, Presidente Municipal; L.A. RAÚL RENTERÍA TORRES, Síndico; C. CARLOS GONZÁLEZ VALLEJO, C. MANUEL CORONADO IBARRA, T.C.P. OLGA DEL CARMEN ANAYA GÓMEZ, C. FRANCISCA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, C. HILDA RAMÍREZ GUTIÉRREZ, C. RAFAEL MEDINA PÉREZ, PROF. JOSÉ CARMEN PÉREZ BARBA, C. LISANDRA RUÍZ TORRES, C. ALBERTO BARBA GÓMEZ, Regidores: a efecto de realizar Sesión Ordinaria y existiendo Quórum legal correspondiente, el Presidente Municipal declara abierta la Sesión bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.-Lista de Asistencia y Determinación ----de Quórum Legal.
- 2.-Lectura y firma del acta # 20 correspondiente a la sesión de la reunión anterior.
- 3.-Firma de convenio de "Escuela Sana" con CAPECE.
- 4.-Comodato de Equipo de Cómputo para Escuela Primaria Francisco González Bocanegra.
- 5.-Entrega de informe de Apoyos Sociales.
- 6.-Análisis de propuestas para fijar recinto oficial para la sesión solemne del "1er Informe de Gobierno."
- 7.-Notificación de obras de 3x1
- 8.-Solicitud de venta de bebidas alcohólicas.
- 9.-Análisis y en su caso aprobación de firma de convenio de Coordinación y Colaboración para la Ejecución del Programa Mejoramiento de Vivienda "Pinta tu Casa" (IPROVIPE)

1.1.- Se toma lista de los integrantes del H. Ayuntamiento, registrándose 10 asistencias y la ausencia del regidor Rafael Medina Pérez, con lo cual existe Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

*Alberto Barba*

000210



*Manuel Coronado Ibarra*  
*Olga del Carmen Anaya Gómez*

*Hilda Ramírez Gutiérrez*

*[Handwritten signatures]*

2.1.- Se da lectura al acta # 20 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 10 de Septiembre del año en curso, quedando aprobada por unanimidad y en su forma original. (Con la firma bajo protesta de los Regidores: C. Rafael Medina Pérez y C. Lisandra Ruíz Torres con relación al punto 9 donde se redactó por mayoría absoluta y no la cantidad de votos en concreto).

3.1- En voz del L.A. Raúl Rentería Torres, informa de la firma de un convenio de Coordinación de Funciones y Responsabilidades a celebrarse entre el Gobierno de Estado de Jalisco, a través del Comité Administrador Del Programa Estatal de Construcción de Escuelas, representado en este acto por el Ing. CP. Salvador Uribe Avín en su calidad de Director General y el Ayuntamiento de Valle de Guadalupe, Jalisco representado por los Cc. Gabriel Coronado Casillas, Juan José González García, L.A. Raúl Rentería Torres, Ing. Delia Barba González en sus calidades de Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y Encargado de la Hacienda Municipal. Este convenio opera a través de CAPECE bajo el programa Escuela Sana 2010 donde cada una de las partes antes citadas aportaran el 50% respectivamente de un total de \$ 103,597.28 (ciento tres mil quinientos noventa y siete 28 /100 M. N) en beneficio de las escuelas jardín de niños Juana Ma. Alfaro, jardín de niños Sor Juana Inés de la Cruz, Primaria Francisco González Bocanegra, Primaria Silvano Barba González y la Secundaria Adolfo López Mateos para ejecutar esta obra antes del 15 de diciembre del 2010. Analizado se aprueba por unanimidad la firma de dicho convenio y la inversión municipal de \$ 51,798.64 (cincuenta y un mil setecientos noventa y ocho 64/100 M.N.) .

4.1- Para desahogar este punto el Secretario General manifiesta que le hizo llegar la Directora de la primaria Francisco González Bocanegra la Maestra Teresa de Jesús Valdivia Márquez a nombre del comité de padres de familia de dicha escuela donde solicita en comodato 6 equipos de computo de los que se encuentran en archivo y los cuales fueron dados de baja. Hace

*Alberto P. Cortés*

000211

*Manuel Coronado J*  
*Raúl Rentería Torres*



*Hilda Ramírez*

Manuel Comacho P

Agudal Coma Ayala S

Hilda Ramirez



7

uso de la palabra la regidora Francisca Gutiérrez González para sugerir que en lugar de dárseles en comodato les sean donadas.

Analizado el punto se determina por unanimidad de acuerdo a las existencias de equipos, donarles hasta 6 (seis) equipos aclarando que el costo de formateo de los mismo será cubierto por la citada institución o los padres de familia de la misma.

5.1.- Toma la palabra el Síndico que en este punto más que entregar un informe de apoyos sociales es informar de las solicitudes presentadas por la C.BEATRIZ ROMERO LOPEZ, quien manifiesta tener la necesidad de ser apoyada con \$ 300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N.) mensualmente para cubrir sus gastos de renta, gas y luz eléctrica; ya que no está en condiciones de recibir ingresos aparte del que recibe por el programa 70 y más, se aprueba por unanimidad otorgarle el apoyo solicitado para los meses de octubre a diciembre del 2010.


5.2.- De igual manera se hace del conocimiento del pleno que la Directora del jardín de niños Sor Juana Inés de la Cruz la Maestra Leticia Ruvalcaba Ruvalcaba, solicita el apoyo urgente para contar con una auxiliar de educadora ya que se encuentra sobre-poblado de alumnos dicho preescolar. Analizada esta solicitud se aprueba por unanimidad el pago de \$2,000 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) mensuales para contratar esta figura para el ciclo escolar 2010-2011 a partir del 1 de octubre de 2010.

6.1.- El Secretario General informa que en cumplimiento del artículo 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco y de su Reglamento, respecto a la Celebración de Las Sesiones Solemnes fuera del Recinto Oficial, analizadas las diferentes opciones se fija como cede del Primer Informe de Gobierno como primera opción La Plaza Silvano Barba González frente a este Palacio Municipal, y como segunda opción el Auditorio del Centro Cultural ubicado en Privada

Manuel Comacho P

*Manuel Coronado*  
*Olga del Carmen Aldama*

*[Signature]*

*[Signature]*  


*[Signature]*  
*Hilda Ramírez*

Doctor Barba Rubio S/N, quedando aprobado lo anterior por unanimidad de los miembros de este cuerpo edil.

7.1.- Emanado del punto número 10 del acta número 4 con fecha 29 de enero de 2010, el Presidente Municipal notifica los pormenores del programa 3x1 para migrantes 2010, informa las cantidades que les corresponden pagar a cada una de las partes expresando que al Ayuntamiento le corresponde erogar la cantidad de \$ 806,903.00 (Ochocientos seis mil novecientos tres pesos 00/100 M.N.) e informa las calles a las que se les hará zampeado y cambios de líneas de agua y drenaje las cuales son: Vicente Guerrero, Lic. Silvano Barba González, Lino Carmen Martínez, Zaragoza, Reforma, Galeana, Hermanos Aldama, Jaime Nuno, Francisco González Bocanegra, Avenida Guadalajara y Ramón Corona.

Se aprueban por unanimidad la ejecución de la obra y las cantidades correspondientes, con la aclaración que en las calles que por su dimensión lo permitan se coloquen árboles.

8.1.- El C. José Ángel Castellanos Jiménez, mexicano, mayor de edad, con domicilio en San José del Cuarto # 52 del municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, presenta una solicitud de Permiso para Restaurant de comida Italiana con venta de cerveza, vino tinto y blanco "Portobello" en el domicilio ubicado en Calle Eucalipto # 336, de este municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco.

Después de analizada la petición se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de este cuerpo edilicio.

9.1.- En uso de la palabra el C. Gabriel Coronado Casillas Presidente Municipal de Valle de Guadalupe Jalisco, da a conocer a los CC. L.A. RAÚL RENTERÍA TORRES, Síndico; C. CARLOS GONZÁLEZ VALLEJO, C. MANUEL CORONADO IBARRA, T.C.P. OLGA DEL CARMEN

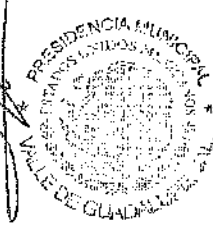
*Alberto...* 000213

*[Handwritten signature]*

*Manuel Coronado A.  
Ayte. del Conser. Calleja, Jalisco*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Hilda Ramirez*

ANAYA GÓMEZ, C. FRANCISCA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, C. HILDA RAMÍREZ GUTIÉRREZ, C. RAFAEL MEDINA PÉREZ, PROF. JOSÉ CARMEN PÉREZ BARBA, C. LISANDRA RUÍZ TORRES, C. ALBERTO BARBA GÓMEZ regidores integrantes de este Honorable Ayuntamiento toda la información respecto al programa de "Fomento para el Mejoramiento de Vivienda en el Estado de Jalisco, 2007-2013" en la modalidad de "Pinta tu Casa", para participar con **300 acciones** ( con una aportación por cada una de las acciones de \$100 pesos por parte del Ayuntamiento, \$100.00 pesos por cada uno de los beneficiarios y \$ 550.00 por parte de la inmobiliaria, llegando a un total de \$30,000 pesos de aportación del Municipio), dando a conocer a los integrantes del Ayuntamiento la suscripción al Convenio de Coordinación y Colaboración para la Ejecución del Programa de Mejoramiento de Vivienda en el Municipio de Valle de Guadalupe para el ejercicio fiscal 2010, es aprobado por unanimidad y se autoriza al H. Ayuntamiento de Valle de Guadalupe, Jalisco; para que por conducto del C. Gabriel Coronado Casillas, en unión de los CC. Juan José González García, Raúl Rentería Torres y Delia Barba González en su carácter de Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y Encargado de Hacienda Municipal, respectivamente, suscriban el Convenio de Coordinación y Colaboración para la Ejecución del citado Programa de Mejoramiento de Vivienda.

Así mismo se autoriza al H. Ayuntamiento de Valle de Guadalupe, Jalisco; para que en garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que contraiga derivadas del Convenio de Coordinación y Colaboración para la Ejecución del Programa, afecte a favor de la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado de Jalisco, a través de la Secretaria de Finanzas, para que en caso de incumplimiento de las obligaciones contraídas, descuente las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales y estatales le correspondan a este Ayuntamiento, sin perjuicio de afectaciones anteriores. *Alberto Barba Gómez*

P.P.

Manuel Coronado Jr.  
Alfonso Coronado

Así mismo el H. Ayuntamiento se compromete como aval solidario en caso de incumplimiento de los beneficiarios.

No habiendo otro asunto que tratar, el C. Presidente da por concluida la Sesión siendo las doce horas con treinta y seis minutos del día antes señalado, y levantando la presente para constancia y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Alberto Becerra



[Handwritten signatures]

Hilda Ramírez



Acta No. 22  
 Sesión Ordinaria  
 12 de Noviembre  
 de 2010

En Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las once horas con cincuenta y dos minutos del día doce de Noviembre del año dos mil diez, reunidos en la planta alta de Palacio Municipal, los integrantes del Ayuntamiento, C. GABRIEL CORONADO CASILLAS, Presidente Municipal; L.A. RAÚL RENTERÍA TORRES, Síndico; C. CARLOS GONZÁLEZ VALLEJO, C. MANUEL CORONADO IBARRA, T.C.P. OLGA DEL CARMEN ANAYA GÓMEZ, C. FRANCISCA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, C. HILDA RAMÍREZ GUTIÉRREZ, C. RAFAEL MEDINA PÉREZ, PROF. JOSÉ CARMEN PÉREZ BARBA, LIC. LISANDRA RUÍZ TORRES, C. ALBERTO BARBA GÓMEZ, Regidores: a efecto de realizar Sesión Ordinaria y existiendo Quórum legal correspondiente, el Presidente Municipal declara.abierta la Sesión bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y Determinación de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y firma del acta # 21 correspondiente a la sesión de la reunión anterior.
- 3.- Lectura a solicitud de DICONSA (relación anexa)
- 4.- Solicitud de venta de cerveza.
- 5.- Solicitud de Subdivisión.
- 6.- Informe de turismo
- 7.- Presentación de Informe de DIF.
- 8.- Presentación empresa POSE.
- 9.- Informe de donación de Equipo de Oficina.

1.1.- Se toma lista de los integrantes del H. Ayuntamiento, registrándose 11 asistencias equivalente al total de los integrantes, con lo cual existe Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

2.1.- Se da lectura al acta # 21 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 22 de Octubre del año en curso, quedando aprobada por unanimidad y en su forma original.

*Hilda Ramirez*  
*Francisca Gutierrez*  
*Rafael Medina*  
*Manuel Coronado Ibarra*  
*Alfredo Carrasco*

*Alberto Barba Gomez* 000216



3.1.- Después de analizada la solicitud de DICONSA S.A. DE C.V. con la petición de dispensa de pago de impuestos puesto que se trata de una instancia sectorizada de la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, se aprueba por unanimidad de votos.

4.1.- El C. Daniel Reyes Vallarta, mexicano, mayor de edad, presenta una solicitud de Permiso para venta de tequila en envase abierto en el Café Bar "La Cueva" ubicado en Calle Hidalgo # 90, de este municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco.

Después de analizada la petición se niega otorgar la licencia por unanimidad de votos de los integrantes de este cuerpo edilicio.

5.1.- Se aprueba por unanimidad, la solicitud de subdivisión presentada por Margarita Rodríguez Rodríguez, mexicana, mayor de edad, con domicilio en la Calle Galeana Sur # 244, en este municipio, de una fracción de terreno con superficie de 1996 m2. (Un mil novecientos noventa y seis metros cuadrados), ubicados en el punto denominado "Providencia ó Palo Blanco", perteneciente a este municipio, fracción que será segregada de la cuenta catastral número 2013 (dos mil trece) del sector Rústico.

La ubicación, superficie, colindantes y medidas lineales se especifican en el croquis ya aprobado.

La presente autorización se concede para uso de Área Urbanizada (H3-U) Habitacional A Densidad Media.

5.2.- Se aprueban por unanimidad, las solicitudes de subdivisión presentadas por Eustacio Casillas Franco, mexicano, mayor de edad, con domicilio en Pasaje Iturbide # 72, en este municipio, de dos fracciones de terreno, la primera con superficie de 7000 m2. (Siete mil metros cuadrados) y la segunda con superficie de

000217

Vertical column of handwritten signatures and names on the left margin, including names like 'Hilda Ramirez', 'Mariano Ramirez', and 'Alfonso del Carmen Alvarado'. A large signature 'P. J. J.' is at the top left.



8750 m2 (ocho mil setecientos cincuenta metros cuadrados), ambos ubicados en el punto denominado "Latillas o Casas de Alto", pertenecientes a este municipio, fracciones que serán segregadas de la cuenta catastral número 319 (trescientos diecinueve) del sector Rústico.

La ubicación, superficie, colindantes y medidas lineales se especifican en el croquis ya aprobado.

La presente autorización se concede para uso de Área Agropecuaria (AR-AGR).

**5.3.-** El L.A. Raúl Rentería Torres, Síndico, informa sobre la solicitud presentada por los C.C. Rubén ROMO Gutiérrez y/o Ravel Romo Gutiérrez para la revocación de los permisos de subdivisión aprobada en el punto 5.2 de la Sesión Ordinaria N° 8 con fecha del 29 de abril del 2010.

Después de analizado el punto y una vez cumplidos los seis meses requeridos por la ley. Desde su aprobación, se aprueba por unanimidad la revocación.

**5.4.-** Se aprueba por unanimidad, la solicitud de subdivisión presentada por Rubén Romo Gutiérrez y/o Ravel Romo Gutiérrez, mexicanos, mayores de edad, de una fracción de terreno con superficie de 122.26 m2. (Ciento veintidós metros veintiséis centímetros cuadrados), ubicados en la Calle Pino # 112, perteneciente a este municipio, fracción que será segregada de la cuenta catastral número 2207 (dos mil doscientos siete) del sector Urbano.

La ubicación, superficie, colindantes y medidas lineales se especifican en el croquis ya aprobado.

La presente autorización se concede para uso de Área Habitacional A Densidad Media (H3).

*Alberto B...*

*R. J.*  
*Manuel Romado S.*  
*Alfonso del Campo Arce López*  
*Julio Romo*  
*Romero*  
*Rosario*  
*Rosario*  
*Rosario*

*Ruiz*



6.1 Se le da el uso de la palabra a la regidora Lic. Lisandra Ruíz Torres la cual comenta que el 17 noviembre de 2010 viene de nuevo el fotógrafo para completar el banco de imágenes del Municipio.

6.2 De igual manera informa que se incluyó a Valle de Guadalupe, Jalisco en el Proyecto "Ruta Alteña a la Mexicanidad" en el cual participan once (11) Municipios de cuatro Regiones del Estado, para el cual se afectara el fondo del año 2011 del programa FONDEREG así como la aportación de cada uno de los municipios y la firma de un convenio.

6.3.- Informa que en San Diego de Alejandría se recibió el reconocimiento a "El personaje Alteño" el pasado 7 noviembre el cual fue entregado a María del Carmen García González.

6.4.- Notifica que el Consejo Regional de Turismo será quien realice la transmisión en vivo de las fiestas de Noviembre a través del dominio [www.esosaltosdejalisco.com](http://www.esosaltosdejalisco.com) a partir de las 8 pm.

6.5.- Informa que el Instituto Jalisciense de la Juventud ofrece la presentación del evento "Historia del Vestido" evento con el único costo de viáticos (traslado de Jalostotitlán a Valle de Guadalupe y cena de los participantes), para presentarse dentro del marco de las Fiestas de Noviembre 2010.

7.1- Se le da el uso de la palabra a la directora del DIF Municipal Luz Elena Guzmán para atender la comparecencia solicitada por la Regidora Lic. Lisandra Ruiz Torres para pedir información de cuentas en base a carátulas de enero, febrero y marzo. La directora del DIF Municipal aclara que los informes donde se encuentran dichos meses estaban mal elaborados y posteriormente recibieron la capacitación para hacerlas correctamente.

*Alberto B...*

*Regidora Carmen Araya Ruiz*

*Miriam Sánchez*

*Alicia Ramírez*

*Regidora Araya*

*Regidora Ruiz*

*Regidora Sánchez*

*[Handwritten signature]*

*R.F.*



En base a la comprobación de \$ 15,200 (quince mil doscientos 00/100 M.N) en el mes de enero, sugiere la regidora Lic. Lisandra Ruíz Torres que se suspenda la entrega del aguinaldo hasta presentar las carátulas de las cuentas.

Se determina desahogar el siguiente punto del orden del día.

8.1.- Se presenta Yara Isela González Gómez coordinadora de eventos quien trabaja para la Empresa POSE MODELOS S.A.DE.C.V. y propone organizar el Certamen Señorita Valle 2011, aclara que quiere manejar los eventos de manera personal, ya que el vincular a la empresa para la que trabaja incrementaría notablemente el presupuesto que presenta al pleno del Ayuntamiento para su consideración y considera realizar casi todo el evento por gente de mismo Municipio ya que encuentra mucho talento entre la misma población .

Se determina analizar su propuesta y votar en lo sucesivo.

Se retiran a las 13:35 hrs. los regidores Carlos González Vallejo e Hilda Ramírez Gutiérrez.

9.1- Toma la palabra el C. Gabriel Coronado Casillas, Presidente Municipal para informar que el grupo de catequistas parroquial solicitó una máquina mecánica de escribir, se informa que dicha máquina se encuentra en condiciones funcionales para donarla, se aprueba dicha petición por unanimidad de los 9 integrantes.

No habiendo otro asunto que tratar, el C. Presidente da por concluida la Sesión siendo las trece horas con cincuenta y cuatro minutos del día antes señalado, y levantando la presente para constancia y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

*Alberto Balcazar*

*Hilda Ramirez*

*Hilda Ramirez*

*Francisco...*  
*Rosendo...*

*Agustín...*

*[Signature]*



Acta No. 23

Sesión Ordinaria

18 de Noviembre

de 2010

En Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las veintiuna horas con treinta minutos del día dieciocho de Noviembre del año dos mil diez, reunidos en la planta alta de Palacio Municipal, los integrantes del Ayuntamiento, C. GABRIEL CORONADO CASILLAS, Presidente Municipal; L.A. RAÚL RENTERÍA TORRES, Síndico; C. CARLOS GONZÁLEZ VALLEJO, C. MANUEL CORONADO IBARRA, T.C.P. OLGA DEL CARMEN ANAYA GÓMEZ, C. FRANCISCA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, C. HILDA RAMÍREZ GUTIÉRREZ, C. RAFAEL MEDINA PÉREZ, PROF. JOSÉ CARMEN PÉREZ BARBA, LIC. LISANDRA RUÍZ TORRES, C. ALBERTO BARBA GÓMEZ, Regidores: a efecto de realizar Sesión Ordinaria y existiendo Quórum legal correspondiente, el Presidente Municipal declara abierta la Sesión bajo el siguiente: -----

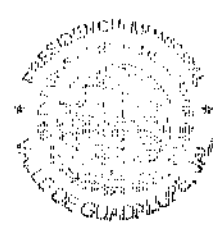
ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y Determinación ----de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y firma del acta # 22 correspondiente a la sesión de la reunión anterior.
- 3.-Renovación de contrato con la Secretaría de Desarrollo Humano.
- 4.-Presupuesto de gastos para el Desfile del 20 de noviembre.
- 5.-Análisis y en su caso aprobación del Plan Parcial de Desarrollo Urbano del fraccionamiento las Colonias.
- 6.-Solicitud para la instalación de Gasolinera (cambio de uso de suelo y en su caso aprobación).
- 7.-Solicitudes para venta de bebidas alcohólicas.
- 8.-Informe de tesorería.

1.1.- Se toma lista de los integrantes del H. Ayuntamiento, registrándose 11 asistencias equivalente al total de los integrantes, con lo cual existe Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

*Alberto Barba Gómez*

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*



*[Handwritten signature]*

*Hilda Ramirez*

*[Handwritten signature]*

*Agua del Camion Aguila  
dependiendo*

*[Handwritten signature]*

En este momento se solicita la moción para integrar un punto en el orden del día, para la firma urgente de una carta compromiso. Se somete a votación la adhesión quedando aprobado por unanimidad como punto número 9 del orden del día.

2.1.- Se da lectura al acta # 22 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 12 de Noviembre del año en curso, quedando aprobada por unanimidad y en su forma original.

3.1.- Toma el uso de la palabra el Síndico L.A. Raúl Rentería Torres para dar a conocer que se debe aprobar el continuar con el convenio que existe con la secretaria del desarrollo humano respecto al camioncito llega. Después de analizado el punto se aprueba por unanimidad.

4.1.- Toma la palabra el Regidor Profesor José Carmen y aclara que por sencillo que sea cualquier evento se necesita recurso. Solicita la aprobación de \$2,500.00 para los gastos generados para el desfile del 20 de Noviembre del 2010 desglosado de la siguiente manera: \$1,500 (mil quinientos pesos 00/100 M.N) para la Banda Musical de Ramón Aguilera, \$300 (trescientos pesos 00/100 M.N) para vasos y agua y \$ 700 (setecientos pesos 00/100 M.N) para la cena que se le ofrece a un grupo que participa en intercambio cultural.

Se autoriza por unanimidad otorgar \$ 3,000 (tres mil pesos 00/100 M.N) para cualquier imprevisto que pudiera darse.

5.1.- Toma la palabra el Síndico L.A. Raúl Rentería para presentar el Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Fraccionamiento "Las Colonias" propiedad del señor Rubén Barba Casillas, a través de su representante Daniel Barba Casillas.

*Alberto Perera*



*[Handwritten initials]*

*Aldo Ramirez*

*[Handwritten initials]*

*Apr de la Cruz y Angel de la Cruz*  
*Restauración*

*[Handwritten initials]*

Después de analizado el punto se aprueba por unanimidad el plan presentado y se instruye al Secretario General para su publicación en los estrados municipales durante el periodo que marca la ley.

6.1.- Se le da el uso de la palabra el Síndico L.A. Raúl Rentería Torres y da lectura a la Solicitud del Sr. Salvador Navarro González el cual solicita permiso para la instalación de una gasolinera con su respectivo uso de suelo, en el predio ubicado en la localidad "El Rodeo" o también conocido como "El Carril", ubicado entre la entrada a la Joya de Abajo y el Entronque Sur del Libramiento. Aclara que ya lo habían solicitado y había sido aprobado pero que por distintos motivos no se pudo realizar dicho proyecto.

Después de analizado y discutido el punto, la presente solicitud queda aprobada con 10 votos a favor y 1 voto en contra de la regidora Lic. Lisandra Ruiz Torres solicitando entrega del estudio de SEMADES.

7.1.- Toma la palabra el Síndico L.A. Raúl Rentería Torres para dar lectura a la solicitud presentada por José Ángel Méndez Jiménez en donde pide permiso para venta de cerveza en embace serrado en la tienda de abarrotes existente en la esquina de Justo sierra y Secundino González.

Después de analizado el punto y en vista de la cercanía con la escuela preparatoria se decide por unanimidad negar el permiso.

8.1.- Se le da el uso de la palabra a la Ing. Delia Barba González Encargada de la Hacienda Pública Municipal para informar al pleno que el pago de la obra a realizar del Programa 3x1 Federal se cubrirá de la siguiente manera: el total a cubrir son \$ 806,903.00 (ochocientos seis mil novecientos tres pesos 00/100 M.N) de los cuales del Ramo 33 de la cuenta de FISM (Fondo de Infraestructura Social Municipal) se aportará la cantidad

000223

*Alberto Barba*

*Primer Comisario*  
*Segundo Comisario*



*[Handwritten signature]*

\$ 532,313.69 (quinientos treinta y dos mil trescientos trece pesos 00/69 M.N) correspondiente al total con el que se cuenta para este rubro y de recursos propios \$ 274,589.31 (doscientos setenta y cuatro mil quinientos ochenta y nueve pesos 00/31 M.N) con lo cual se completa la cantidad total.

*[Handwritten signature]*

9.1.- Toma la palabra el C. Presidente Gabriel Coronado Casillas para informar al pleno del recurso gestionado por el Diputado Federal José Luis Iñiguez Gámez ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público federal, para el remplazo total de las luminarias del Municipio, donde se adquirirán 1,500 luminarias de inducción magnética marca Everlast, así como la instalación de las mismas y el retiro de aquellas luminarias que se encuentran localizadas actualmente en el Municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco, considerando que las luminarias retiradas quedarán como Patrimonio de este Municipio. Con el objetivo de ofrecer una mejor calidad en el servicio de Alumbrado, para mejorar las condiciones actuales de seguridad.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

Después de analizado el punto queda aprobado por unanimidad firmar la carta compromiso con la empresa TECNOLOGIA Y SUSTENTABILIDAD S.A. DE C.V., se aclara que el pago total del importe de estas luminarias antes descritas se cubrirá únicamente de recursos federales extraordinarios.

No habiendo otro asunto que tratar, el C. Presidente da por concluida la Sesión siendo las veintidós horas con diecinueve minutos del día antes señalado, y levantando la presente para constancia y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

14. inciso D ya que la señora no me  
pidio no meterme en su vida,  
sino que fue a ofenderme a  
mi casa y a acorralarme  
que no me entregará infor-  
mación del DIF Municipal.

*Lic. Lisandra Ruiz Torres*



Acta No. 24  
Sesión Ordinaria  
13 de Diciembre  
de 2010

En Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las once horas con catorce minutos del día trece de Diciembre del año dos mil diez, reunidos en la planta alta de Palacio Municipal, los integrantes del Ayuntamiento, C. GABRIEL CORONADO CASILLAS, Presidente Municipal; L.A. RAÚL RENTERÍA TORRES, Síndico; C. CARLOS GONZÁLEZ VALLEJO, C. MANUEL CORONADO IBARRA, T.C.P. OLGA DEL CARMEN ANAYA GÓMEZ, C. FRANCISCA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, C. HILDA RAMÍREZ GUTIÉRREZ, C. RAFAEL MEDINA PÉREZ, PROF. JOSÉ CARMEN PÉREZ BARBA, LIC. LISANDRA RUÍZ TORRES, C. ALBERTO BARBA GÓMEZ, Regidores: a efecto de realizar Sesión Ordinaria y existiendo Quórum legal correspondiente, el Presidente Municipal declara abierta la Sesión bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y Determinación ----de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y firma del acta # 23 correspondiente a la sesión de la reunión anterior.
- 3.- Designación del encargado del patrimonio Municipal.
- 4.- Aprobación del presupuesto 2011
- 5.- Apoyo a deportes.
- 6.- Análisis y en su caso aprobación de crédito para la culminación de obras 2010.
- 7.- Análisis y en su caso aprobación de recurso para finiquitos.
- 8.- Presupuesto para el informe de gobierno.
- 9.- Solicitud de apoyo a estudiantes del CONALEP.
- 10.- Análisis y aprobación de subdivisiones.,
- 11.- Presupuesto para las fiestas de enero 2011.
- 12.- Análisis y en su caso aprobación de firma de contrato con el gobierno del estado para recibir equipamiento para Seguridad Publica.
- 13.- Informe de DIF
- 14.- Informe de turismo.
- 15.- Análisis de presupuesto del certamen enero 2011.

*Alberto Barba Gómez*

*Hilda Ramírez*  
*Alfreda Carrasco Aguilar*  
*Francisco Gutiérrez*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

punto 141 inciso 1a que la señora no me pidio no meterme en sus vidias, sino que fue a ofenderme a mi casa y a aclararme que no me entregara informacion del DIF Municipal.

*[Handwritten signature]*

Lic. Lisandra Ruiz Torres

bajo protesta por el mismo sentido  
*Rafael Medina*



1.1.- Se toma lista de los integrantes del H. Ayuntamiento, registrándose 09 asistencias, con lo cual existe Quórum para llevar a cabo la Sesión.

(Esta sesión fue convocada bajo oficio 621 para celebrarse el jueves 9 de diciembre, y con fundamento en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por motivos de salud familiar del C. Presidente fue pospuesta en tiempo y forma bajo oficio 651 y reprogramada bajo oficio 653 para el lunes 13 de diciembre a las 11:00 hrs. En el mismo Recinto Oficial).

Se integran a las 11:15 A.M. la Lic. Regidora Lisandra Ruiz Torres y el C. Regidor Rafael Medina Pérez.

2.1.- Se da lectura al acta # 23 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 18 de Noviembre del año en curso, quedando aprobada por unanimidad y en su forma original.

3.1.- En uso de la palabra el C. Gabriel Coronado Casillas informa que la Auditoria superior del Estado de Jalisco hace la recomendación para designar el Encargado del Patrimonio Municipal proponiendo para este fin al Ing. Cesar Alvarado Ponce Contralor Municipal.

Después de analizado el punto queda aprobado por unanimidad que le citado sea el Encargado del Patrimonio Municipal.

Se retira la Regidora Hilda Ramirez Gutiérrez a las 13:00 hrs.

4.1.- Toma la palabra la Ing. Delia Barba González encargada de la Hacienda Municipal para informar al pleno que cada director entregó bajo oficio las necesidades para el siguiente año, en base a ello se elaboró el presupuesto de ingresos y

*Alberto B...*

*[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]*

punto 14.1 inciso D ya que la señora no me pidió no metarme en su vida, sino que fue a ofenderme a mi casa y a aclararme que no me entregara información del DIF Municipal.

R. J. J.

Lic. Lisandra Ruiz Torres

bajo protesta por el mismo sentido Rafael Medina



Hilda Ramírez

Regidora

Tramite

[Signature]

[Signature]

egresos para el 2011, material que fue entregado a cada uno de los miembros de este Ayuntamiento junto con la convocatoria a esta sesión para su análisis y aprobación, siendo repasado capítulo a capítulo y aclaradas las dudas se somete a votación quedando aprobado en lo general por unanimidad con 10 votos correspondiente al total de los presentes, como a continuación se describe:

(OBRA DOCUMENTO ANEXO EN PODER DE LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, MISMO QUE FUE ENTREGADO A CADA MIEMBRO DE CABILDO DONDE SE DESGLOSA CADA UNO DE LOS CONCEPTOS DE LA RELACION ANTERIOR)

En lo particular con las siguientes observaciones:

- a.- Otorgar un máximo de \$ 400.00 (cuatrocientos pesos 00/100 M.N) para viáticos a Guadalajara y a consideración el traslado a otros lugares entregando la orden de salida.
- b.- Baja de costos en el apartado 223 referente utensilios para servicio de alimentación, mediante adquisición de tazas de cerámica para el personal.
- c.- Gasto excesivo en combustibles y para evitarlo se determina que: los vehículos tienen que encerrarse al terminar el día de trabajo. (Con excepción de Protección Civil, Dirección de Seguridad Pública).
- d.- La Lic. Lisandra Ruiz Torres Y el C. Rafael Medina Pérez, regidores, emiten su voto en contra del aumento del 5% en la nómina.

5.1.- Toma la palabra el Regidor el C. Manuel Coronado Ibarra para notificar al pleno que la Selección Jalisco seleccionó a 10 niños y solicita apoyarles con transporte, alimentos, pago de entrenadores, pelotas.

Después de analizado el punto queda aprobado por unanimidad otorgar \$5,000 pesos (cinco mil pesos 00/100 M.N) para los gastos que se generen en el presente mes.

[Signature]

# Situación Hacendaria 2010-2011

Nombre de la Entidad: llenado de ficha PRESUPUESTO EGRESOS 2011(1)[1], Jalisco

*Señor, lo siento que fue a ofenderme a mi casa y a aclararme a Papadopoulos que no me entregues información del DIF Municipal.*

*Uc. Lisandro Ruiz Torres*

CONCEPTOS EJERCICIO 2010 PRESUPUESTO 2011 DIFERENCIA 2010 - 2011

## INGRESOS

CONCEPTOS	EJERCICIO 2010	PRESUPUESTO 2011	DIFERENCIA 2010 - 2011
IMPUESTOS	2,011,215	2,132,000	6%
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	#DIV/0!
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	200,000	0	-100%
DERECHOS	2,755,412	2,868,000	4%
PRODUCTOS	221,200	702,000	217%
APROVECHAMIENTOS	3,524,000	117,000	-97%
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0	0	#DIV/0!
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	17,821,001	21,173,000	19%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	#DIV/0!
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	#DIV/0!
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>26,532,828</b>	<b>26,992,000</b>	<b>2%</b>

## EGRESOS

SERVICIOS PERSONALES	9,498,958	11,556,313	22%
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,803,000	4,432,687	146%
SERVICIOS GENERALES	5,266,124	6,777,000	29%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,585,000	1,809,000	14%
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	674,000	30,000	-96%
INVERSIÓN PÚBLICA	7,294,638	2,037,000	-72%
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0	0	#DIV/0!
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	#DIV/0!
DEUDA PÚBLICA	411,108	350,000	-15%
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>26,532,828</b>	<b>26,992,000</b>	<b>2%</b>

*Alga del Amor Alga Ley*

*Alfredo Ramirez*

*21*

*000229*

M.I. inciso D ya que la señora no me  
pidio no meterme en su vida, sino que fue  
a ofenderme a mi casa y a actuar me  
que no me entregará información del  
DIF Municipal.

*[Handwritten signature]*

Lic. Lisandra Ruiz Torres  
bajo protesta  
mismo sentido  
Rafael



6.1.- Toma la palabra el C. Presidente Municipal Gabriel Coronado Casillas para informar al pleno que se necesita un crédito para concluir con la obra, (zampeado de calles) aclarando que las personas beneficiadas no han pagado lo que les corresponde, dado que se les dio un plazo de 3 meses para dicho pago. Solicita 1'500,000.00 (un millón quinientos mil pesos.) Crédito que ofreció Santander Sucursal Jalostotitlán, con un interés del .58% mensual. Sometido a votación con 9 votos a favor se determina posponer este punto para una reunión posterior y con la ausencia temporal del Síndico L.A. Raúl Rentería Torres.

7.1.- Toma de nuevo la palabra El C. Presiden Municipal Gabriel Coronado Casillas para informar que hay dos personas para retirarse de este Ayuntamiento. Analizando los cálculos para los finiquitos enviados por el asesor jurídico Municipal Lic. Salvador González García, se somete a votación y se determina posponer este punto para otra sesión por unanimidad para su análisis y realice su cálculo con el sueldo base.

8.1.- Por encargo del Presidente toma la palabra el C. Juan José González García Secretario General para informar al pleno lo que se tiene presupuestado para los gastos del 1er Informe de Gobierno, entregando la respectiva relación de gastos a cada uno de los regidores. Aclarando de antemano que algunos gastos de los cuales están en la relación, ya tuvieron que ser pre-aprobados debido a que se tienen que apartar con tiempo. El monto total a gastar es de \$16,500.00 (dieciséis mil quinientos 00/100 M.N).

Después de analizado el punto queda aprobado otorgar la cantidad ya mencionada con 6 votos a favor, 2 en contra de la Lic. Regidora Lisandra Ruiz Torres y el C. Rafael Medina Pérez argumentando que algunas cosas incluidas en el presupuesto ya habían sido gastadas sin informar al pleno, y una abstención de C. Alberto Barba Gómez.

*Alberto Barba Gómez*

*[Handwritten signature]*  
Algo del caso

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

punto del inciso D ya que la señora no me pidió no meterme en su vida, sino que fue a ofenderme a mi casa y a aclararme que no me entregara información del DIF Municipal.

*RJR*

Lic. Lisandra Ruiz Torres  
bajo protesta  
mismo sentido  
Pepal Auchi



9.1.- El L.A. Raúl Rentería Torres, Síndico, toma la palabra para dar lectura a la petición que llegó por escrito a todos y cada uno de los integrantes del cuerpo edilicio en donde los padres de familia de estudiantes del CONALEP sede en Jalostotitlán manifiestan que carecen de apoyos y/o becas por lo cual piden de la manera más atenta se analice su caso para tratar de asignar un monto de apoyo a dichos alumnos.

Después de analizada la lista anexa, se detectan que al menos 12 estudiantes cuentan con la "beca Llega o beca Oportunidades", por lo que por unanimidad se decide aportar \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N) mensuales como ayuda para el transporte, sin embargo, será asignado a aquellos estudiantes que no cuentan con ningún apoyo social.

10.1.- Se aprueba por unanimidad, la solicitud de subdivisión presentada por Francisco Javier Cervantes Hernández, mexicano, mayor de edad, con domicilio en el predio denominado El Jarrillo, en el municipio de San Miguel el Alto, de una fracción de terreno con superficie de 1,458 m2. (un mil cuatrocientos cincuenta y ocho metros cuadrados), ubicados en el punto denominado "El Rosario", perteneciente a este municipio, fracción que será segregada de la cuenta catastral número 2403 (dos mil cuatrocientos tres) del sector Rústico.

La ubicación, superficie, colindantes y medidas lineales se especifican en el croquis ya aprobado.

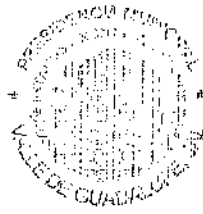
La presente autorización se concede para uso de Área Agropecuaria (AR-AGR).

10.2.- Se aprueba por unanimidad, la solicitud de subdivisión presentada por José González González, mexicano, mayor de edad, con domicilio en Priv. Benito Juárez # 217, en este municipio, de una fracción de terreno con superficie de 1000 m2. (Un mil metros cuadrados), ubicados en el punto

*Alberto Becerra*

*Hilda Ramírez*  
*Alfredo Carrero*

*[Signature]*



14.1 In caso D ya que la señora no me  
pidio no meterme en su vida, sino que  
fue a ofenderme a mi casa y a aclarar  
me que no me entregará información  
del DIF Municipal.

*[Handwritten signature]*

Lic. Lisandra Ruiz Torres  
bajo protesta  
Mismo sentido  
Rafael Medina

denominado "Palo Caído", perteneciente a este municipio, fracción que será segregada de la cuenta catastral número 2559 (dos mil quinientos cincuenta y nueve) del sector Rústico.

La ubicación, superficie, colindantes y medidas lineales se especifican en el croquis ya aprobado.

La presente autorización se concede para uso de Área Agropecuaria (AR-AGR).

11.1.- Por encargo del Presidente se le da el uso de la palabra al Ing. César Alvarado Ponce para informar de los avances de la organización de las Fiestas de Enero 2011, además de presentar el programa general de las mismas así como la relación presupuestada de ingresos y egresos para la realización de las mismas con los siguientes montos:

Presupuesto			
Evento	Costo	Patrocinio	
Teatro del pueblo	123,500	Corona	10,000
Certamen	141,000	Cala	200
Comida del ausente	20,000	Closters	60,000
Publicidad	20,000	Juegos	45,000
Desfile inaugural	7,000	Palenque	60,000
Deportes	6,000		
Paseo al parque	3,000		
Banda para fiestas	6,000		
Polvera	15,000		
<b>Total</b>	<b>341,500</b>	<b>Total</b>	<b>175,200</b>

Analizado el punto se somete a votación quedando aprobado con 8 votos a favor y 2 votos en contra de la Lic. Lisandra Ruiz Torres y el C. Rafael Medina Pérez.

*[Handwritten signature]*

inciso D ya que la señora no me pidió no meteme en su vida sino que la señora fue a ofenderme a mi casa y a aclararme que no me entregará información del DIF Municipal.

*Aldo Ramirez*

*Alm del Cas...*

*...*

*...*

*21*

Lic. Lisandra Ruiz Torres

*bajo protesta  
mismo sentido  
Rafael...*



12.1- Toma la palabra el C. Juan José González García Secretario General para informar al pleno que el Consejo de Seguridad Pública del Estado le envió al Director de Seguridad Pública el cual no está presente por motivos de salud, donde se solicita el acuerdo para que se autorice al C. Gabriel Coronado Casillas Presidente Municipal, al C. Juan José González García Secretario General y al L.A. Raúl Rentería Torres Sindico Municipal así como al Lic. Eduardo Navarro Rodríguez Director de Seguridad Publica, a suscribir contratos de Comodato con el Gobierno del Estado para recibir Equipamiento para la Corporación de Seguridad Pública Municipal.

Después de analizado el punto queda aprobado por unanimidad autorizar a los ya nombrados, Presidente, Secretario, Sindico y Director de Seguridad Pública a suscribir dichos contratos.

13.1.- Se presenta la directora del DIF Municipal, la C. Luz Elena Guzmán Villegas para mostrar el informe de dicho organismo con el objeto de aclarar las dudas de la sesión anterior. Quedando pospuesto el análisis para una futura sesión.

14.1.- Se le da el uso de la palabra a la Lic. Regidora Lisandra Ruiz Torres para dar el informe de turismo:

- a) Notifica de la reunión en el Municipio de Ayotlán donde informa que el presidente de Valle de Guadalupe Jalisco junto con sus homólogos de otros 10 municipios firmaron el convenio para arrancar con el proyecto "Ruta Alteña a la Mexicaneidad".
- b) Como lo había mencionado en el punto 4.2 de la sesión del 30 de septiembre, donde hizo del conocimiento del pleno que en el portal del Consejo Regional de Turismo se transmitió la Celebración de las Fiestas de Nuestra Señora del Carmen de noviembre pasado, con un gasto de \$200.00 (doscientos pesos 00/100M.N) para viáticos.
- C) Informa que el Consejo Regional de Turismo elaboró un proyecto para el fomento turísticos de los Municipios mediante

*Alberto...*

maso D ya que la señora no me pidio no  
meterme en su vida sino que la señora fue  
a ofendime a mi casa y a aclararme que  
no me entregara informacion del DIF  
Municipal.

*[Handwritten signature]*

Uc. Lisandra Ruiz Torres

bajo protesta  
misimo sentido  
Rafael Avel



la realización de eventos cada mes, proyecto que será  
presentado en reunión a realizarse el miércoles 19 Enero a las  
11:00 de la mañana en la presa El Salto, corriendo los gastos de  
la comida por cuenta del Consejo Regional de Turismo y  
solicitando por conducto de la tesorera del citado Consejo que  
los demás gastos corran por cuenta de Municipio.

D) En uso de la palabra, presenta al pleno, grabación y escrito  
donde la presidenta del DIF municipal solicita a la Regidora  
Licenciada Lisandra Ruiz no involucrar los asuntos personales  
con la función pública, y donde informa que no le entregará  
información del DIF, dicha conversación fue entablada el  
pasado 1 diciembre de 2010 a las 11:00 pm. La Regidora  
solicita no ser molestada en su domicilio.

15.1.- Este punto quedo desahogado y aclarado en el punto 11.

No habiendo otro asunto que tratar, el C. Presidente Gabriel  
Coronado Casillas da por concluida la Sesión siendo las dieseis  
horas con veinte minutos del día antes señalado, y levantando la  
presente para constancia y firmando de conformidad los que en  
ella intervinieron.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature: Hilda Ramirez]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Acta No. 25

Sesión Solemne  
14 de Diciembre  
de 2010.

En Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las diecinueve horas con treinta minutos del día catorce de diciembre del año dos mil diez, reunidos en la plaza cívica Silvano Barba González frente a Palacio Municipal, los integrantes del Ayuntamiento, C. GABRIEL CORONADO CASILLAS, Presidente Municipal; L.A. RAÚL RENTERÍA TORRES, Síndico; C. CARLOS GONZÁLEZ VALLEJO, C. MANUEL CORONADO IBARRA, T.C.P. OLGA DEL CARMEN ANAYA GÓMEZ, C. FRANCISCA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, C. HILDA RAMÍREZ GUTIÉRREZ, C. RAFAEL MEDINA PÉREZ, PROF. JOSÉ CARMEN PÉREZ BARBA, LIC. LISANDRA RUÍZ TORRES, C. ALBERTO BARBA GÓMEZ, Regidores: a efecto de realizar Sesión Solemne y existiendo Quórum legal correspondiente, el Presidente Municipal declara abierta la Sesión bajo el siguiente: -----

#### ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y Comprobación de Quórum legal.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Honores a la Bandera y entonación de nuestro Himno Nacional.
4. Lectura y entrega de Informe por el C. Gabriel Coronado Casillas Presidente y entrega del texto del Informe a los integrantes del Ayuntamiento.
5. Lectura de las Actividades realizadas durante el año del DIF Municipal, por parte de la Presidenta C. Angélica Asunción Santillán Cervantes
6. Mensaje del representante de la Sra. Imelda Guzmán de León Presidenta del Sistema DIF Estatal, el Lic. Jesús Rosales Arciniega Director de Recursos Financieros del DIF Jalisco.
7. Mensaje del DR. José Antonio Serrano Coordinador Del Gabinete representante del Lic. Emilio González Márquez. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.
8. Clausura de la Sesión.

000234



*Hilda Ramirez*

*Manuel Coronado*  
*Alfonso Carrasco*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Rosario Coronado*

*[Signature]*

- 1.1.- Se toma la lista de los integrantes del H. Ayuntamiento, registrándose el total de los integrantes del cuerpo edilicio, con lo cual existe Quórum legal para llevar a cabo la Sesión.
- 2.1.- Se da lectura al orden del día y se somete a aprobación resultando aprobado por unanimidad.
- 3.1.- Se rindieron Honores a la Bandera con la participación de todos los asistentes y la colaboración de la Escolta de los alumnos de la Telesecundaria Felipe Carrillo Puerto.
- 4.1.- El Presidente Municipal, C. Gabriel Coronado Casillas, rinde su Primer Informe de Gobierno y se hace entrega de un tanto del documento a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento así como al DR. José Antonio Serrano, como invitado especial de la mesa del Presidium y al público en general que nos acompaña. Posterior al agradecimiento y mensaje del Presidente se proyecta un material audiovisual preparado para este evento.
- 5.1.- Da el informe de actividades que durante el año se realizaron, la Psicóloga Alma Rosario Coronado Casillas, representante de la Presidenta del DIF Municipal, C. Angélica Asunción Santillán Cervantes, quien por motivos de salud no está presente, de igual manera al final de su mensaje se proyecta un material audiovisual preparado para este evento.
- 6.1.- Se invita a hacer uso de la voz al Lic. Jesús Rosales Arciniega Director de Recursos Financieros del DIF Jalisco, y representante de la Sra. Imelda Guzmán de León Presidenta del Sistema DIF Estatal.

*Alberto Pulido*



*Alcaldesa Ana Rosa  
Mansueti Coronado*

7.1.- Se invita a hacer uso de la voz al DR. José Antonio Serrano Coordinador Del Gabinete representante del Lic. Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.

8.1.- Siendo las 21:20 horas de la fecha antes señalada, se da por clausurada la Sesión, levantando la presente para constancia y firmando de conformidad los que en ella intervinieron. *Alberto Becerra*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



Acta No. 26

Sesión Ordinaria  
21 de Diciembre  
de 2010.

En Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las once horas con quince minutos del día veintiuno de Diciembre del año dos mil diez, reunidos en la planta alta de Palacio Municipal, los integrantes del Ayuntamiento, C. GABRIEL CORONADO CASILLAS, Presidente Municipal; L.A. RAÚL RENTERÍA TORRES, Síndico; C. CARLOS GONZÁLEZ VALLEJO, C. MANUEL CORONADO IBARRA, T.C.P. OLGA DEL CARMEN ANAYA GÓMEZ, C. FRANCISCA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LIC. HILDA RAMÍREZ GUTIÉRREZ, C. RAFAEL MEDINA PÉREZ, PROF. JOSÉ CARMEN PÉREZ BARBA, LIC. LISANDRA RUÍZ TORRES, C. ALBERTO BARBA GÓMEZ, Regidores: a efecto de realizar Sesión Ordinaria y existiendo Quórum legal correspondiente, el Presidente Municipal declara abierta la Sesión bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Determinación ----de Quórum Legal.
2. Lectura y firma de las actas # 24 y #25 correspondiente a las sesiones de las reuniones anteriores.
3. Solicitud de condonación de permiso de construcción del rastro de aves.
4. Entrega de proyecto de plan de manejo de residuos sólidos.
5. Informe y aprobación de "Premiación" de Eventos Ciclistas 2010.
6. Análisis y aprobación de subdivisiones.
7. Análisis de finiquitos.
8. Análisis y en su caso aprobación de uso de suelo para cabañas en La comunidad "El Salto".
9. Análisis y en su caso aprobación uso de suelo para Casa de Descanso en la comunidad "El Salto".
10. Convenio para el otorgamiento de subsidio por parte del Gobierno Federal para construcción de puente peatonal.

*Escritura*  
*Rafael Medina*  
*Alfredo Carrillo*  
*Hilda Ramirez*  
*Alberto Barba Gomez*

*Hilda Ramirez*



1.1.- Se toma lista de los integrantes del H. Ayuntamiento, registrándose 10 asistencias, con lo cual existe Quórum para llevar a cabo la Sesión.

Se integra a este recinto a las 11:18 am. el Regidor Rafael Medina Pérez.

2.1.- Se da lectura al acta # 24 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 13 de Diciembre del año en curso, la cual tiene algunas correcciones que hacerle por lo cual queda pendiente de firmar para la siguiente sesión. Se da lectura al acta # 25 correspondiente a la Sesión Solemne del 14 de Diciembre, (Primer Informe de Gobierno) quedando aprobada por unanimidad y en su forma original.

3.1.- Por encargo del Presidente toma la palabra el C. Juan José González García Secretario General para informar al pleno que el Director General de la empresa Empaques de San Juan, el Ing. Javier Barba Martínez, empresa que está construyendo el Rastro de Aves en la comunidad "El Robado" perteneciente a este municipio, envió un oficio al cual se le da lectura, donde solicitan sea redimido el tributo correspondiente al pago del permiso de construcción del mismo, el cual asciende a \$23,406.56 (veintitrés mil cuatrocientos seis pesos 56/100 M.N.) dato proporcionado por escrito por la Directora de Obras Públicas la Arq. Sahara Judith Martínez Barba en base a los datos a ella proporcionados y con fundamento en la Ley de Ingresos Municipal vigente: Área de construcción: 7,574.94 metros cuadrados, Uso de suelo: Industria ligera, Precio unitario por metro cuadrado: \$ 3.09 (tres pesos 09/100 M.N.).

En uso de la palabra el C. Presidente propone sea condonado el 50% del importe total, dadas la circunstancias económicas actuales por las que atraviesa el municipio con el afán de proporcionar servicios de calidad y mejorar el nivel de vida; toma la palabra el Regidor Rafael Medina Pérez para sugerir en cumplimiento a su comisión edilicia, que se le hagan las

*Rafael Medina Pérez*

*Alfred Carrero Araya*

*Rafael Medina Pérez*

*[Handwritten signature]*

*Emilio Gutiérrez*

*[Handwritten signature]*

*Hilda Román*

*Alberto...*

000238



siguientes recomendaciones: Que garanticen el otorgamiento de empleo a vallelupenses además de que observe las normas oficiales de SEMADES como la operación de su propia planta tratadora de aguas residuales, puntos que fueron avalados por el resto de los presentes.

Después de analizado el punto queda aprobado con 10 votos a favor y 1 en contra de la Regidora Lic. Lisandra Rufz Torres, redimir del 50% del costo de permiso de construcción equivalente a \$ 11,703.28 (once mil setecientos tres pesos 28/100 M.N.)

4.1.- El L.A. Raúl Rentería Torres, Síndico, toma la palabra para informar que se está trabajando en el Plan de Manejo de Residuos Sólidos, por lo que se les hace entrega del Proyecto del mismo, para su posterior aprobación.

5.1.- De la misma manera el L.A. Raúl Rentería Torres, Síndico, toma la palabra para informar al Cabildo que se tuvieron dos eventos ciclistas en el municipio en donde se entregó una premiación en efectivo, que se consiguió a través de patrocinadores, el primero en el mes de Junio con una premiación de \$15,000.00, el segundo en el mes de Julio con una premiación de \$13,950.00, de los cuales se recaudaron de diferentes patrocinadores \$ 26,500.00 (veintiséis mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por lo cual solicita sean erogados de la Hacienda Municipal la cantidad de \$ 2,450.00 (dos mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.).

Después de analizado el punto se aprueba por unanimidad.

6.1.- Se aprueban por unanimidad, las solicitudes de subdivisión presentadas por María Carmen Casillas Lomelí y Vicente González González, mexicanos, mayores de edad, con domicilio en la Calle Río Coatzacoalcos # 66, en este municipio, de tres fracciones de terreno, la primera con superficie de 3160 m2. (tres mil ciento sesenta metros cuadrados), la segunda y la

*[Handwritten signature]*

*Raúl Rentería*

*Alca del Com. López Ag.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Hilda Ramírez*

*[Handwritten signature]*

*Hilda Ramírez*



tercera con una superficie de 1040 (un mil cuarenta metros cuadrados) cada una, todas ubicadas en el punto denominado "San Joaquín", perteneciente a este municipio, fracciones que serán segregadas de la cuenta catastral número 1225 (un mil doscientos veinticinco) del sector Rústico.

La ubicación, superficie, colindantes y medidas lineales se especifican en el croquis ya aprobados.

La presente autorización se concede para uso de Área Agropecuaria (AR-AGR).

7.1.- Toma la palabra el L.A. Raúl Rentería Torres, Síndico, para informar que el C. Antonio Ibarra Vargas fue despedido el pasado 15 de Noviembre por lo que es necesario finiquitarlo conforme a la Ley ascendiendo a un monto de \$34,178.84, después de analizado el punto se aprueba por unanimidad.

7.2.- De igual manera informa que el C. J. Jesús Cuevas Carrango fue despedido el pasado 30 de Noviembre por lo que es necesario finiquitarlo conforme a la Ley, ascendiendo a un monto de \$27,460.95, monto que es aprobado por unanimidad.

8.1.- Por orden del Presidente toma la palabra la Arquitecta Sahara Judith Martínez Barba Directora de Obras Publicas, para informar al pleno que en base a las capacitaciones recibidas de la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) y de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal actual, recomiendan que se tienen que tomar en cuenta las construcciones que no están dentro de la Cabecera Municipal, con fines de desarrollo habitacional. Presenta la solicitud hecha por la C. Corina Martínez Mejía para otorgar el cambio de uso de suelo de agropecuario a rústico campestre de 1.24 hectáreas aproximadamente para la construcción de 11 cabañas en la comunidad el Salto.

*Torres*  
*Raúl Rentería*

*Hilda Ramírez*

*Francisco Gutiérrez*  
*[Signature]*

*[Signature]*

*Hilda Ramírez*

Se somete a votación quedando aprobado 10 a favor y la abstención del regidor el C. Rafael Medina Pérez.



*Alejandra Carrasco*

**9.1.-** De igual manera por orden del Presidente toma la palabra la Arquitecta Sahara Judith Martínez Barba Directora de Obras Publicas, para informar que en la misma comunidad el Salto se está construyendo la Casa de Descanso. Con el mismo fundamento del punto anterior, presenta la solicitud para 5,268 metros cuadrados de construcción hecha por el C. Alejandro Revilla Revilla para otorgar el cambio de uso de suelo de agropecuario a rústico campestre.

Se somete a votación quedando aprobado 10 a favor y la abstención del regidor el C. Rafael Medina Pérez.

**10.-** Toma la palabra el C. Gabriel Coronado Casillas Presidente Municipal para informar y solicitar la aprobación para celebrar el convenio para el otorgamiento de subsidios a celebrarse con el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público Federal para un recurso remanente por 1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.) para Autorizar recibir y ejercer los recursos federales para el proyecto "Construcción de Puente Peatonal en el Libramiento Norte" bajo la normatividad aplicable a recursos federales Ramo 23; con lo cual se comunicaría la comunidad de la Providencia con la cabecera Municipal.

Después de analizado el punto queda aprobado por unanimidad celebrar dicho convenio previo documentos de donación del terreno donde se aperturaría la calle que comunica del puente hacia la colonia la Providencia.

Siendo las 12:28 horas de la fecha antes señalada, se da por clausurada la Sesión, levantando la presente para constancia y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

*Rafael Medina*  
*Hilda Ramírez*  
*Alejandra Carrasco*

*Laura Gutierrez*  
*[Signature]*

*Alberto Pineda*

Firma bajo protesta ya que nunca se nos notifico, como miembros de cabildo los gastos que se realizaron en cada uno de los finiquitos, ya que algunos ascienden a \$20,000.00 así como gastos medicos que tambien fueron pagados sin apegarce al Reglamento existente en estos casos.  
Desacuerdo punto 4.

Acta No. 27

Sesión Ordinaria  
31 de Diciembre  
de 2010.

En Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las once horas con diez minutos del día treinta y uno de Diciembre del año dos mil diez, reunidos en la planta alta de Palacio Municipal, los integrantes del Ayuntamiento, C. GABRIEL CORONADO CASILLAS, Presidente Municipal; L.A. RAÚL RENTERÍA TORRES, Síndico; C. CARLOS GONZÁLEZ VALLEJO, C. MANUEL CORONADO IBARRA, T.C.P. OLGA DEL CARMEN ANAYA GÓMEZ, C. FRANCISCA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LIC. HILDA RAMÍREZ GUTIÉRREZ, C. RAFAEL MEDINA PÉREZ, PROF. JOSÉ CARMEN PÉREZ BARBA, LIC. LISANDRA RUÍZ TORRES, C. ALBERTO BARBA GÓMEZ, Regidores: a efecto de realizar Sesión Ordinaria y existiendo Quórum legal correspondiente, el Presidente Municipal declara abierta la Sesión bajo el siguiente: -----

#### ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Determinación----- de Quórum Legal
2. Lectura y firma del acta #26 correspondiente a la sesión de la reunión anterior.
3. Análisis y aprobación de subdivisiones.
4. Informe de Tesorería.

1.1.- Se toma lista de los integrantes del H. Ayuntamiento, registrándose 08 asistencias, con la ausencia de el C. Regidor Rafael Medina Pérez, la Lic. Hilda Ramírez Gutiérrez y la T.C.P. Olga del Carmen Anaya Gomez. Con lo cual existe Quórum para llevar a cabo la Sesión.

2.1.- Se da lectura al acta # 26 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 21 de Diciembre del año en curso, quedando aprobada por unanimidad y en su forma original.

*Olga del Carmen Anaya Gomez*

*Hilda Ramirez*

*Manuel Coronado*

Firma bajo protesta ya que nunca se nos notificó, como miembros de de cabildo los gastos que se realizaron en cada uno de los finiquitos, ya que algunos ascienden a \$ 20,000.00 así como gastos médicos que también fueron pagados sin apearse al Reglamento ya existente para estos casos.

*R. J.*

Inconformidad punto 4.



El L.A. Raúl Rentería Torres solicita sea agregado un punto al orden del día para análisis de la condonación del costo de permiso de construcción del Rastro de Aves, se somete a votación quedando aprobado por unanimidad agregarlo.

3.1.- Se aprueban por unanimidad, las solicitudes de subdivisión presentadas por Aureliano de la Torre Ulloa, mexicano, mayor de edad, con domicilio en la Calle Minerva # 118, en este municipio, de dos fracciones de terreno, las dos con superficie de 1750 m2. (Un mil setecientos cincuenta metros cuadrados), las dos ubicadas en el punto denominado "El Salto del Agua", pertenecientes a este municipio, fracciones que serán segregadas de la cuenta catastral número 1498 (un mil cuatrocientos noventa y ocho) del sector Rústico.

La ubicación, superficie, colindantes y medidas lineales se especifican en el croquis ya aprobado.

La presente autorización se concede para uso de Área Agropecuaria (AR-AGR).

4.1.- Por orden del Presidente Municipal toma la palabra la Ing Delia Barba González Encargada de la Hacienda Municipal para informar los gastos que deben ser asentados de la dependencia a su cargo:

• Informa al pleno que el pago por concepto de Alumbrados Públicos, así como la nómina de la corporación de Seguridad Pública Municipal y el pago de doble quincena en el mes de enero por motivo de doblar turno por cubrir los eventos de las Fiestas Patronales, se hace de la cuenta FORTAMUN: Fondo de Fortalecimiento Social Municipal.

En febrero:

• Por concepto de Finiquitos a servidores públicos:

*Alberto Beal...*

*Hilda Ramírez*  
*Alfonso...*

*Manuel...*

Firma bajo protesta ya que nunca se nos notifico, como miembros de  
cabildo los gastos que se realizaron en cada uno de los finiquitos, ya que  
algunos ascienden a \$ 20,000.00 así como gastos médicos que también  
fueron pagados sin apearse al Reglamento ya existente para estas casas.  
Inconformidad punto 4.



*P. J.*

- A) Juan Carlos Pérez Suárez, cargo: policía de línea, cantidad: \$ 24,397.59 (veinte cuatro mil trescientos noventa y siete 59/100 M.N).
- B) Efraín Escoto Cortes, cargo: policía de línea, cantidad \$ 24,397.59 (veinte cuatro mil trescientos noventa y siete 59/100 M.N).
- C) Pedro Paúl Flores Navarro, cargo: Director de Obras Públicas, cantidad: \$ 35,544.66 (treinta y cinco mil quinientos cuarenta y cuatro pesos 66/100 M.N)
- D) Juan Francisco Martín Gómez, cargo: Oficial de Registro Civil, cantidad: \$ 29,920.41 (veintinueve mil novecientos veinte pesos 41/100 M.N)
- E) Eduardo Casillas Barajas, cargo: director de Cultura y Deportes, cantidad: \$ 29, 786.31 (veintinueve mil setecientos ochenta y seis pesos 31/100 M.N)
- F) Pedro Flores Alvarado, cargo: Proyectista, cantidad: \$ 24,388.98 (veinticuatro mil trescientos ochenta y ocho pesos 98/100 M.N)
- G) Gilberto González Álvarez, cargo: Director de Participación Ciudadana, cantidad: \$ 28,385.04 (veintiocho mil trescientos ochenta y cinco pesos 04/100 M.N)

- Apoyo a Mayra Casillas Martín por gastos de parto al 50% \$ 6,307.63 (seis mil trescientos siete pesos 63/100 M.N).
- Pago por uniformes de secretarías y 3 directoras total de la factura: \$ 104, 536.34 (ciento cuatro mil quinientos treinta y seis pesos 34/100 M.N) de los cuales se pagó de la Hacienda Municipal \$ 76,734.00 (setenta y seis mil setecientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N) y el resto fue cubierto por el personal.

*En Marzo:*

Por concepto de Finiquitos a servidores públicos:

- A) Ramón Alberto Ramírez Gómez, cargo: Director de Catastro, cantidad: \$ 30,135.52 (treinta mil ciento treinta y cinco pesos 52/100 M.N).

*Alberto Ramírez G.*

*Chefe del Cabildo Miguel delgado*

*Hilda Ramírez*

*Mauricio Ramírez*

*[Handwritten signatures]*

Firma bajo protesta ya que nunca se nos notifico, como miembros de cabildo los gastos que se realizaron en cada uno de los finiquitos, ya que algunos ascienden a \$20,000.00 así como gastos médicos que tambien fueron pagados sin apearse al Reglamento ya existente para estos casos.  
Inconformidad punto 4.

*Página*



B) José de Jesús Villaseñor, cargo: Oficial Mayor, cantidad \$77,500.00 (setenta y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) falta la firma.

Se contrataron los Seguros de vehículos por 78,322.37 (setenta y ocho mil trescientos veintidós pesos 37/100 M.N.)

*En Mayo:*

- Se hizo la compra del Programa "COMPAQ i" el cual es requerido por la Auditoria Superior del Estado para la administración de la Hacienda Municipal, con un costo total de \$ 5,780 (cinco mil setecientos ochenta pesos 00/100 M.N.)
- Compra de equipo de radiocomunicación para Seguridad Pública para ampliar el radio de cobertura, por la cantidad de: \$10,762.92 (diez mil setecientos sesenta y dos pesos 92/100M.N)

*En junio:*

- Se erogaron \$ 16,740.01 (dieciséis mil setecientos cuarenta pesos 01/100 M.N) para la compra de computadora portátil para el Proyectista Municipal.
- En base a un asesor de fianzas quien le informó a la Encargada de Hacienda Municipal del requerimiento de la Auditoria Superior del Estado de Jalisco, se contrataron servicios de fianzas para: Presidente, Secretario General y Directora de Obras Públicas. Con un costo de: \$ 2,814.94 (dos mil ochocientos catorce pesos 94/100 M.N) de cada uno, más \$ 950.00 (novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N) por servicios para tramites por cada figura. Dando un total general: \$ 11,294.82 (once mil doscientos noventa y cuatro pesos 82/100 M.N.)

*En julio:*

- Se autorizó por parte del Presidente asistir a el Diplomado en medios de comunicación social, para hacer de herramientas al

*Alberto B. Bula*

*Hilda Ramírez*  
*Apr. del Consejo Legal*

*[Handwritten signatures]*

Firma bajo protesta ya que nunca se nos notificó, como miembros de cabildo los gastos que se realizaron en cada uno de los finiquitos, ya que algunos ascienden a \$ 20,000.00 así como gastos médicos que también fueron pagados sin apearse al Reglamento ya existente para estos casos. Inconformidad Punto 4.

*Peña*

Secretario General con relación al encargo del mismo Presidente de la comunicación social digital e impresa del Ayuntamiento por \$3,000 (tres mil pesos 00/100 M.N)

Por concepto de Finiquitos a servidores públicos:

A) Salvador Lomelí Tinoco, cargo inicial: comandante y cargo final: policía de línea por la cantidad de: \$36,911.84 (treinta y seis mil novecientos once pesos 84/100M.N) de la cuenta de FORTAMUN: Fondo de Fortalecimiento Social Municipal.

Gastos hospitalarios: Martha Barba Gutiérrez Al 50 % \$ 120,889.86 (ciento veinte mil ochocientos ochenta y nueve pesos 86/100M.N)

J. Carmen Aceves Díaz \$ 45,068.98 (cuarenta y cinco mil sesenta y ocho pesos 98/100 M.N)

Gabriel Coronado Casillas \$ 23,084.80 (veintitrés mil ochenta y cuatro pesos 80/100M.N)

Planta Tratadora \$ 109,413.09 (ciento nueve mil cuatrocientos trece pesos 09/100M.N) para el pago del mes de octubre de 2010. *Pendiente para su pago.*

En este momento, toma la palabra el C. Gabriel Coronado Casillas, Presidente Municipal, quien entrega la relación de los apoyos otorgados del mes de junio a noviembre de 2010. Donde hace del conocimiento al pleno las cantidades, e invita a aclarar dudas, surgiendo las siguientes: (documento del cual obra un ejemplar en poder de la Secretaría General).

*Junio:* Miriam Roxana Flores Peña instructor CONAFE.

*Julio:* Alberto Salamanca Hernández, proveedor: Optometrista que ofreció sus servicios y productos para el personal en general de este Ayuntamiento.

Luis Ramírez Ortega, proveedor: Material para diferentes escuelas de las rancherías.

*Agosto:* José de Jesús Ernesto Núñez Camarena, proveedor: gastos hospitalización de Martha Barba Gutiérrez. En dicha

*Alberto Salamanca*

000246



*Agosto del Com. Claya*

*Hilda Ramírez*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Firma bajo protesta ya que nunca se nos notifico, como miembros de cabildo los gastos que se realizaron en cada uno de los finiquitos, ya que algunos ascienden a \$20,000.00 así como gastos médicos que también fueron pagados sin apearse al Reglamento ya existente para estos casos Inconformidad punto 4.



*Copia del Cabildo Diego Arz*

relación desde este proveedor hasta el comprobante de Asociación Hospitalaria son para el mismo concepto.

Septiembre: Manuel Barba Gómez, proveedor: para intervención quirúrgica de Pablo Díaz Gómez papá de Teresa Díaz.

Octubre: Diego Campos Jaramillo, proveedor: gastos de Servicio Dental del Síndico.

Luis Casillas Díaz, proveedor: material para la escuela Secundaria de la comunidad "La bailadora".

Noviembre: oftalmólogo Gonzalo González Gómez: Operación de Aladino Ibarra Ibarra.

Proveedor: "Farmacias Tepa". Medicamento de Dora María González Vivanco.

Proveedor: Jesús Lauregui Barba, compra de computadora para proyecto de salud.

*Aldo Ramírez*

5.1.- Toma la palabra el Síndico L.A. Raúl Rentería Torres para informar que emanado de la resolución tomada en el punto 3.1 de la sesión ordinaria del día 21 de diciembre del presente año, donde se da la autorización para redimir del 50% del costo de permiso de construcción equivalente a \$ 11,703.28 (once mil setecientos tres pesos 28/100 M.N.), es improcedente, ya que es competencia del Congreso del Estado otorgar dicho beneficio.

Por lo cual se revoca la condonación de \$ 11,703.28 (once mil setecientos tres pesos 28/100 M.N.) por unanimidad donde la regidora la Lic. Lisandra Ruiz Torres mantiene su postura de la votación inicial.

Siendo las 12:42 horas de la fecha antes señalada, se da por clausurada la sesión, levantando la presente para constancia y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

*Alfredo B...*



**Acta No. 28**  
**Sesión Ordinaria**  
**20 de Enero**  
**de 2011.**

En Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las once horas con diez minutos del día veinte de Enero del año dos mil once, reunidos en la planta alta de Palacio Municipal, los integrantes del Ayuntamiento, C. GABRIEL CORONADO CASILLAS, Presidente Municipal; L.A. RAÚL RENTERÍA TORRES, Síndico; C. CARLOS GONZÁLEZ VALLEJO, C. MANUEL CORONADO IBARRA, T.C.P. OLGA DEL CARMEN ANAYA GÓMEZ, C. FRANCISCA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LIC. HILDA RAMÍREZ GUTIÉRREZ, C. RAFAEL MEDINA PÉREZ, PROF. JOSÉ CARMEN PÉREZ BARBA, LIC. LISANDRA RUÍZ TORRES, C. ALBERTO BARBA GÓMEZ, Regidores: a efecto de realizar Sesión Ordinaria y existiendo Quórum legal correspondiente, el Presidente Municipal declara abierta la Sesión bajo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de Asistencia y Determinación --- de Quórum Legal.
2. Lectura y firma del acta # 24 correspondiente a la sesión ordinaria del día 13 de diciembre de 2010 (corregida) y acta # 27 correspondiente a la sesión de la reunión anterior.
3. Análisis y en su caso aprobación de subdivisiones.
4. Solicitud y en su caso aprobación de Regularización de Colonia Picasso.
- 5.-Solicitud y en su caso aprobación de fraccionamiento rústico Los Encinos (J. Carmen González Rodríguez).
6. Análisis y en su caso aprobación de Venta de Retro Case.
7. Análisis y en su caso aprobación de renovaciones de contratos.
8. Análisis y en su caso aprobación de apoyos sociales.
9. Análisis y en su caso aprobación de Apoyo Extraordinario al DIF.

*Alberto Barba Gómez*

*Rafael Medina Pérez*

*Olga del Carmen Anaya Gómez*

*Manuel Coronado Ibarra*

*[Signature]*

*[Signature]*



*[Handwritten signature]*

*Alcaldé Carlos Diego Sosa*

*Alcaldé Ramón*  
*Manuel Camacho*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

1.1.- Se toma lista de los integrantes del H. Ayuntamiento, registrándose 11 asistencias correspondientes al total del cabildo, con lo cual existe Quórum para llevar a cabo la Sesión.

2.1.- Se da lectura al acta # 24 corregida, correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 13 de Diciembre del año en curso, se somete a votación quedando aprobada por unanimidad. Acto seguido se le da lectura al acta # 27 correspondiente a la sesión anterior celebrada el día 31 de diciembre del 2010 la cual queda aprobada por unanimidad y en su forma original.

3.1.- Se aprueba por unanimidad, la solicitud de subdivisión presentada por Ramón Gómez Casillas, mexicano, mayor de edad, con domicilio en Av. México # 242, en este municipio, de una fracción de terreno, con superficie de 1,040 m2. (un mil cuarenta metros cuadrados), ubicada en el punto denominado "Palo Caído", perteneciente a este municipio, fracción que será segregada de la cuenta catastral número 2286 (dos mil doscientos ochenta y seis) del sector Rústico.

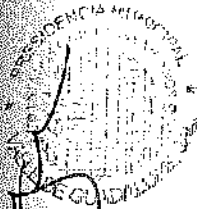
*Rafael*

La ubicación, superficie, colindantes y medidas lineales se especifican en el croquis ya aprobado.

La presente autorización se concede para uso de Área Agropecuaria (AR-AGR).

3.2.- Se aprueban por unanimidad, las solicitudes de subdivisión presentadas por Raúl González Vallejo, mexicano, mayor de edad, con domicilio en Calle Francisco I. Madero # 169, en este municipio, de dos fracciones de terreno, la primera con superficie de 1,000 m2. (un mil metros cuadrados), y la segunda con superficie de 8,206.30 m2 (ocho mil doscientos seis metros treinta centímetros cuadrados) ambas ubicadas en el punto denominado "El Vallado", perteneciente a este municipio, fracciones que serán segregada de la cuenta catastral número 295 (doscientos noventa y cinco) del sector Rústico.

*Alcaldé*



La ubicación, superficie, colindantes y medidas lineales se especifican en el croquis ya aprobado.

La presente autorización se concede para uso de Área Agropecuaria (AR-AGR).

3.3.- Las solicitudes de subdivisión presentadas por José Guadalupe Casillas Valdivia, mexicano, mayor de edad, con domicilio en Rancho Alto de San Joaquín, en este municipio, de tres fracciones de terreno con superficie de 1,000 m<sup>2</sup> (un mil metros cuadrados) cada una, todas ubicadas en el predio denominado "Latillas o Casas de Alto", se pospone, por unanimidad, su aprobación para hacer un análisis a fondo puesto que son tres fracciones a subdividir.

3.4.- De igual manera las solicitudes de subdivisión presentadas por Marcelino Jiménez Muñoz, mexicano, mayor de edad, con domicilio en Calle Morelos # 17 en el municipio de Jalostotitlán, de tres fracciones de terreno, las dos primeras con superficie de 2,000 m<sup>2</sup> (dos mil metros cuadrados) y la tercera con superficie de 1,000 m<sup>2</sup> (un mil metros cuadrados) todas ubicadas en el predio denominado "Latillas o Casas de Alto", se pospone, por unanimidad su aprobación para hacer un análisis a fondo ya que son tres fracciones a subdividir y se encuentran ubicadas en el mismo predio que las solicitudes anteriores.

4.1.- Toma la palabra el Síndico, Raúl Rentería Torres, e informa que como integrante de la Comisión Municipal de Regularización recibió una solicitud presentada por el Comité Vecinal de la Colonia Picasso, en donde piden que su fraccionamiento sea tomado en cuenta para regularizarse a través del decreto 20,920.

Informa que de ser aprobada su regularización, el Ayuntamiento fungiría como un intermediario y gestor ante PRODEUR y

*Abel Rentería*

*Agua del Cerro Alto*

*Referencia*

*Hilda Ramírez*  
*Manuel Coronado*



*R*

*Alfredo Conner Araya*

*Hilda Ramirez*

*Manuel Coronado*

*[Signature]*

*[Signature]*

Demás instancias necesarias, sin embargo, no significa que el Ayuntamiento asuma los costos por este trámite.

Después de analizado y discutido el punto se aprueba por unanimidad de los integrantes de este cuerpo edilicio iniciar los trámites de regularización.

**5.1.-** De la misma manera toma la palabra, Raúl Rentería Torres, Síndico, para informar de la solicitud presentada por el C. J. Carmen González Rodríguez, para dar inicio con los trámites de regularización para el Fraccionamiento "Los Encinos", como un desarrollo Turístico Campestre presentando además el plano de lotificación propuesto.

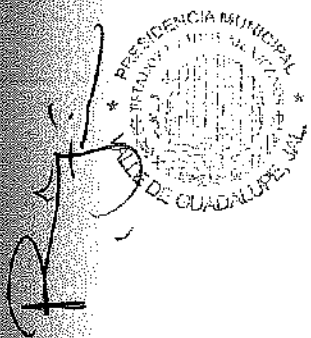
Pregunta el C. Carlos González Vallejo, Regidor sobre la conexión al drenaje de ese fraccionamiento, respondiéndole el Síndico que en los fraccionamientos rústicos campestres no se exige el drenaje sino una fosa. Se menciona la posibilidad de solicitar que el fraccionamiento sea incorporado como urbano para pedirle la conexión al drenaje por su cercanía a la mancha urbana.

*Rafael Uscob*

Después de analizado y discutido el punto se aprueba posponerlo por unanimidad, solicitando al Síndico investigue en PRODEUR si es posible exigir que el fraccionamiento sea urbano.

**6.1.-** Por indicación del C. Presidente Gabriel Coronado Casillas toma la palabra el Ing. Cesar Alvarado Ponce, Contralor Municipal, quien informa que el vehículo "Retro Case" Modelo 2000 con número de serie JJG0277240, propiedad de este Municipio, está en muy malas condiciones y que su mantenimiento y reparación es improcedente, aclara al pleno que la intención es venderla para comprar el brazo de otra de las retroexcavadoras el cual está dañado, así como un cucharón angosto para este tipo de excavaciones. Esperando se pueda vender por lo menos en \$ 200,000.00 (DOSCIENTOS

*Alberto Balcera*



*Agua del Camino Arroyo S de S*

*Alicia Rentería*  
*Manuel Comedón*

*[Signature]*  
*[Signature]*

MIL PESOS 00/100 M.N) sometida para avalúo por perito oficial autorizado y que ese dinero se utilice únicamente para mantenimiento de las otras 2 retro excavadoras con las que cuenta el Ayuntamiento para ofrecer mejores servicios a los ciudadanos y evitar altos costos en mantenimiento.

Después de analizado el punto se aprueba por unanimidad la desincorporación del bien en mención para poner en venta la citada máquina como marca la ley para este tipo de enajenaciones.

7.1.- Toma el uso de la palabra el Síndico Raúl Rentería Torres para hacer del conocimiento del pleno la necesidad de renovar los siguientes contratos:

- A) Renta de la escalera y baño para la Plaza Comunitaria por \$ 4,700.00 (CUATRO MIL SETESIENTOS PESOS 00/100 M.N.) anuales. Se somete a votación quedando aprobada su renovación de enero a diciembre de 2011, por unanimidad.
- B) Renta de espacio para el kínder de la comunidad del Rosario por 6 meses que comprende de enero a junio 2011, por \$ 2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.). Se somete a votación quedando aprobada su renovación en 2 partes de enero a junio de 2011 y de julio a diciembre del mismo año por unanimidad.
- C) Renta de espacio para el kínder de la Colonia La Providencia del cual se pagaban \$ 600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) mensuales y solicita aumento. Se determina por unanimidad renovar contrato de enero a junio de 2011 y de julio a diciembre del mismo año y ofrecer \$ 630.00 (SEISCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.).
- D) Renta de Bodega ubicada en la calle Zaragoza propiedad del C. Jesús Vallejo González a quien se le pagaban por mes \$ 800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) quien solicita \$ 900.00 (NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) mensuales. Se somete a votación, determinando por unanimidad sea renovado el contrato por un año de enero a diciembre de 2011.

*Rafael Medel*

*Alberto B...*



*[Handwritten initials]*

*Alca. del Com. de Valle de Guadalupe*

*Alfredo Ramirez*  
*Al Manuel Contreras*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

conviniendo ambas partes hacerlo mediante pagos parciales de 6 meses en enero y en junio respectivamente.

E) Se somete a votación la renovación del contrato para el espacio que ocupa el Relleno Sanitario, con pago parcial que comprende de enero a junio de 2011 y de julio a diciembre del mismo año, con un margen de negociación hasta \$ 31,500.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) anuales en efectivo y el equivalente a \$10,500.00 en horas máquina en el mismo espacio, importe que es relativo a un 5 % de aumento con relación a la renta pactada para el año 2010. Se somete a votación esta renovación y se aprueba por unanimidad renovar contrato.

F) Por último informa la necesidad de renovación de contrato del Asesor Legal del Ayuntamiento con quien se pactó un importe neto mensual de \$ 3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N). Se somete a votación y se determina posponer renovar dicho contrato con 10 a favor y la abstención del Síndico Raúl Rentería Torres, solicitando se presente a la siguiente Sesión de Ayuntamiento para que entregue el reporte anual e informe el estado que guardan los asuntos legales de este Ayuntamiento.

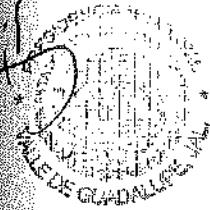
*Rosalva Medel*

**8.1.-** Para desahogar este punto nuevamente toma la palabra el Síndico Raúl Rentería Torres para informar al pleno los apoyos sociales y en su caso tomar la decisión de renovar los mismos para el presente año 2011;

A) Renovación del apoyo mensual por \$ 10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) que se le otorgaba en el 2010 a Cruz Roja Mexicana, Delegación Valle de Guadalupe. Se somete a votación, determinando posponer el otorgamiento del recurso y solicitar la presencia del C. Manuel de la Torre Gutiérrez para aclarar algunas dudas.

B) Apoyo a los kínder "Julio Verne" y "Sor Juana Inés de la Cruz" por \$400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) mensuales. Y al kínder "Mtra. Juana María Alfaro" \$1,200.00

*Alberto Becerra*



(MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N), para éste último relativo al pago de conserje por no contar con ese pago de parte de la Secretaría de Educación. Se somete a votación y se determina continuar con los mismos apoyos para lo que resta del presente ciclo escolar 2010-2011.

C) En el caso de las primarias "Francisco González Bocanegra", "José Barba Rubio" y "Silvano Barba González" las cuales tenían un apoyo de \$ 2,700.00 (dos mil setecientos pesos 00/100 M.N.) mensualmente cada una, por unanimidad se aprueba seguir dando la misma cantidad a la primaria "Francisco González Bocanegra".

En el caso de la primaria "Silvano Barba González" la cual absorbió el alumnado de la primaria "José Barba Rubio" por remodelación de las instalaciones, a la cual se le daban los dos apoyos con referencia a un conserje y un instructor de informática de cada una, se determinó solo apoyarle con \$ 3,900.00 (tres mil novecientos pesos 00/100 M.N.) relativos al pago de dos conserjes y un instructor de informática. Se aprueba por unanimidad otorgar las mismas cantidades para el resto del ciclo escolar 2010-2011.

D) Con referencia a la aportación que se le proporcionaba de \$ 1,200.00 (un mil doscientos pesos 00/100 M.N.) para pago de la conserje de la "Telesecundaria Felipe Carrillo Puerto" es aprobado por unanimidad el punto satisfactoriamente.

E) Se refrendar 6 becas de \$500.00 para estudiantes y \$2,000.00 para apoyo de transporte para estudiantes que se trasladan al plantel de CONALEP de Jalostotitlán, sometidas a votación estas cantidades se aprueba por unanimidad por el resto del ciclo escolar 2010-2011.

F) Se refrendó a Teresa Díaz Martín, como empleada de este Ayuntamiento para apoyo como Bibliotecaria. Sometido a votación, se aprueba por unanimidad.

*Agreda Carrasco López*

*Rafael Muñoz*

*Alicia Ramírez*  
*Manuel González*

*[Signature]*

*Alberto [Signature]*



*Algo del Com. Mayor*

G) Se somete a votación el apoyo de \$300.00 mensuales que se les otorgaba a 3 bibliotecarios. Se determina por unanimidad *posponer* este punto hasta analizar el sueldo que desde el Gobierno del Estado les llega, para analizar el monto de dicho apoyo o el seguir otorgándose los.

H) Se presenta al pleno el listado con relación al pago de 6 instructores de los talleres artísticos al 50 %, como a continuación se describe, se somete a votación y queda aprobado por unanimidad. De igual manera el pago del 100% al maestro de pintura José Luis Barba Casillas con \$2,160.00 mensuales (dos mil ciento sesenta pesos 00/100 M.N)

Taller	Maestro	c/h x semana	Mensual	H.Ayto.	Secretaría
DANZA FOLKLORICA	José Silvestre Ibarra Medina	6 hrs. \$180	\$4,320	\$2,160	\$2,160
TEATRO	José Luis Barba Casillas	4 hrs. \$160	\$2,560	\$1,280	\$1,280
BANDA DE VIENTO	Ramón Aguilera Franco	6 hrs. \$160	\$3,840	\$1,920	\$1,920
MUSICA GENERAL	Miguel Ángel Esquivias	4 hrs. \$156	\$2,500	\$1,250	\$1,250
INSTRUMENTOS Y CORO	Jacinto Castillo Gómez	4 hrs. \$160	\$2,560	\$1,280	\$1,280
DANZA CLASICA	Gabriela Ivonne Chávez Lecuanda	4 hrs. \$156	\$2,500	\$1,250	\$1,250

*Rosael Medina*

*Hilda Ramirez*  
*Manuel Coronado*

*Alberto Becerra*



*[Handwritten signature]*

*Olaya del Carmen Araya Lopez*

*Alida Ramirez*  
*Manuel Contreras*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

I) Se solicita renovar el punto de acuerdo para el pago de los servicios de teléfono, internet y agua potable, para la Plaza Comunitaria. Se determina por unanimidad continuar pagándolos para ofrecer este servicio al público en general.

J) De igual manera se informa del apoyo que durante el 2010 se les otorgaba a 3 pasantes del Centro de Salud, por \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) mensuales a cada uno, por sus servicios prestados en esta institución de salud en beneficio a la población.

Se somete a votación quedando de la siguiente manera: sin aprobación continuar con el apoyo con 5 votos de los presentes, a favor de que se siga con el apoyo 4 votos y 2 abstenciones del Regidor Alberto Barba Gómez y el Síndico Raúl Rentería Torres.

K) Apoyo que se le otorga a la C. Carmen Hernández por la limpieza del Centro de Salud por la cantidad de \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) mensuales. Sometido a votación queda aprobado este pago para este año 2011 por unanimidad.

L) Se informa y solicita continuar para este año 2011 con los apoyos sociales a: la C. Rafaela Alcalá Mariscal y a la C. Beatriz Romero López por \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) a cada una para su sostenimiento. Analizado el punto queda aprobado el apoyo social por unanimidad.

M) Se somete a votación quedando aprobado por unanimidad el apoyo que se le otorga a la Casa de descanso "San José" por \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) mensuales de enero a diciembre de 2011, así como el pago de luz, que se viene haciendo desde el inicio de esta administración ya que en dicho lugar se encuentra la instalación de las antenas re-transmisoras.

*Rafael Medina*

*Alberto Barba*



de canales libres de televisión, que por la misma topografía del municipio no llega su señal de manera normal.

N) Para finalizar con los apoyos sociales se presenta la renovación del pago que se le venía otorgando al C. Daniel Casillas por \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) mensuales, para pago de renta del espacio donde vive, se aprueba pagar la renta de los meses de enero y febrero de 2011 por unanimidad y citarlo para hablar algunos detalles de conducta con el beneficiado.

9.1.- El Síndico, Raúl Rentería Torres, toma la palabra para informar sobre la petición presentada por el DIF Municipal con relación a un apoyo extraordinario de \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 M.N) para cubrir el finiquito de la anterior cocinera, después de analizado y discutido el punto se rechaza con 4 votos en contra, 2 a favor y 5 abstenciones.

En este momento se hace entrega de la relación de medicamentos y consultas del dispensario para considerar un posible incremento o compra de equipo. Así mismo se hace entrega de un proyecto de reglamento de Obras Públicas Municipales.

Siendo las 13:11 horas de la fecha antes señalada, se da por clausurada la sesión, levantando la presente para constancia y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

*Alberto Berland*

*Rafael Medina*

*Alfonso Carrasco*

*Hilda Ramírez*

*Manuel Coronado*

Acta No. 29

Sesión Ordinaria

04 de Febrero

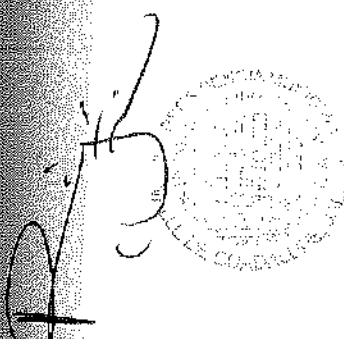
de 2011.

En Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las once horas con doce minutos del día cuatro de Febrero del año dos mil once, reunidos en la planta alta de Palacio Municipal, los integrantes del Ayuntamiento, C. GABRIEL CORONADO CASILLAS, Presidente Municipal; L.A. RAÚL RENTERÍA TORRES, Síndico; C. CARLOS GONZÁLEZ VALLEJO, C. MANUEL CORONADO IBARRA, T.C.P. OLGA DEL CARMEN ANAYA GÓMEZ, C. FRANCISCA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LIC. HILDA RAMÍREZ GUTIÉRREZ, C. RAFAEL MEDINA PÉREZ, PROF. JOSÉ CARMEN PÉREZ BARBA, LIC. LISANDRA RUÍZ TORRES, C. ALBERTO BARBA GÓMEZ, Regidores: a efecto de realizar Sesión Ordinaria y existiendo Quórum legal correspondiente, el Presidente Municipal declara abierta la Sesión bajo el siguiente: -----

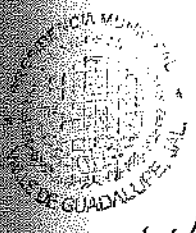
ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y Determinación ----de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y firma del acta # 28 correspondiente a la sesión ordinaria de la reunión anterior.
- 3.- Análisis y en su caso aprobación de subdivisiones.
- 4.- Análisis y en su caso aprobación de ampliación de Banco de Material.
- 5.- Informe del Lic. Salvador González García y en su caso renovación de contrato de asesoría.
- 6.- Análisis y en su caso aprobación de gasto excedente del programa 3x1.
- 7.- Informe de Turismo.
- 8.- Análisis del informe presentado por tesorería en la sesión ordinaria del día 31 de diciembre de 2010 (a petición de la regidora Lic. Lisandra Ruiz Torres)

*Alberto Barba* 000258



*Manuel Coronado Casillas*  
*Apud Com. Reg. de*  
*Valle de Guadalupe*  
*Regidor*



*[Handwritten signature]*

- 9.- Análisis y en su caso aprobación de permiso para venta de bebidas alcohólicas.
- 10.- Informe de la Planta Tratadora.
- 11.- Análisis y en su caso aprobación de pago de la última factura al operador de de la Planta Tratadora.
- 12.- Análisis y en su caso aprobación de firma de Contratación del Modulo Estatal de Maquinaria para Rehabilitación de Caminos y desazolve de bordos.
- 13.- Análisis y en su caso aprobación de donativo a la Cruz Roja.

*Olga del Carmen Anaya Gómez*  
*Rafael med*

**1.1.-** Se toma lista de los integrantes del H. Ayuntamiento, registrándose 9 asistencias, con la ausencia de los regidor el C. Rafael Medina Pérez y la T.C.P. Olga del Carmen Anaya Gómez, con lo cual existe Quórum para llevar a cabo la Sesión.

Se integra la regidora La T.C.P. Olga del Carmen Anaya Gómez a las 11:22 hrs y el regidor el C. Rafael Medina Pérez a las 11:35 hrs.

*[Handwritten signature]*

**2.1.-** Se da lectura al acta # 28 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 20 de Enero del 2011, quedando aprobada por unanimidad y en su forma original.

En este momento toma la palabra el Síndico quien solicita la moción para integrar tres puntos al orden del día; sometido a votación su inclusión es aprobado por unanimidad integrarlos como puntos:

*[Handwritten signature]*

- 14.- Solicitud de instalación de granja avícola de gena.
- 15.- Solicita se inscriba el Municipio en "Agenda Desde lo Local."
- 16.- Aprobación para firma de convenio para recibir un recurso 1'97,017.00 (un millón ciento noventa y siete mil diecisiete pesos 00/100 M.N.).

*[Handwritten signature]*

**3.1.-** Se aprueba por unanimidad, la solicitud de subdivisión presentada por Ravel Romo Gutiérrez, mexicano, mayor...

*Alberto...* 000259

*[Vertical handwritten notes on the left margin]*



*[Handwritten signature]*

*Alcaldé Juan López Rojas*  
*Respecto a*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

edad, con domicilio en Calle Pino # 112, en este municipio, de una fracción de terreno, con superficie de 24 m2. (veinticuatro metros cuadrados), ubicada en la calle Monterrey s/n, perteneciente a este municipio, fracción que será segregada de la cuenta catastral número 2208 (dos mil doscientos ocho) del sector Urbano para ser adicionada a la cuenta catastral número 2207 (dos mil doscientos siete) del sector urbano registrada a nombre de Rubén Romo Gutiérrez.

La ubicación, superficie, colindantes y medidas lineales se especifican en el croquis ya aprobado.

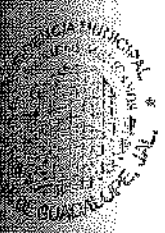
La presente autorización se concede para uso de Área Habitacional (H3) A Densidad Media.

**3.2.-** Se aprueba por unanimidad, la solicitud de subdivisión presentada por Francisco Javier Hernández García, mexicano, mayor de edad, con domicilio en Calle Xicotécatl # 241, en el municipio de Zapotlanejo, de una fracción de terreno, con superficie de 1000 m2. (un mil metros cuadrados), ubicada en el punto denominado "El Salto del Agua", perteneciente a este municipio, fracción que será segregada de la cuenta catastral número 2995 (dos mil novecientos noventa y cinco) del sector Rústico.

La ubicación, superficie, colindantes y medidas lineales se especifican en el croquis ya aprobado.

La presente autorización se concede para uso de Área Agropecuaria (AG-AGR).

**3.3.-** Las solicitudes de subdivisión presentadas por José Guadalupe Casillas Valdivia, mexicano, mayor de edad, con domicilio en Rancho Alto de San Joaquín, en este municipio, de tres fracciones de terreno con superficie de 1000 m2 (un mil metros cuadrados) cada una, todas ubicadas en el predio



*[Handwritten signature]*

denominado "Latillas o Casas de Alto", se pospone, por unanimidad, hasta que el propietario comparezca con el Síndico y de las razones del por qué son tres fracciones a subdividir.

3.4.- De igual manera las solicitudes de subdivisión presentadas por Marcelino Jiménez Muñoz, mexicano, mayor de edad, con domicilio en Calle Morelos # 17 en el municipio de Jalostotitlán, de tres fracciones de terreno, las dos primeras con superficie de 2.000 m<sup>2</sup> (dos mil metros cuadrados) y la tercera con superficie de 1000 m<sup>2</sup> (un mil metros cuadrados) todas ubicadas en el predio denominado "Latillas o Casas de Alto", se pospone, por unanimidad, hasta que el propietario comparezca con el Síndico y de las razones del por qué son tres fracciones a subdividir.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

3.5.- Se aprueba por unanimidad, la solicitud de subdivisión presentada por Luz Hugo Barba Lomelí, mexicano, mayor de edad, con domicilio en Calle Barba González # 21, en este municipio, de una fracción de terreno, con superficie de 144.45 m<sup>2</sup>. (ciento cuarenta y cuatro metros cuarenta y cinco centímetros cuadrados), de terreno del Lote 7, manzana 13, Etapa 3 del Fraccionamiento denominado "Barba" ubicada en la esquina de las calles Juan Pablo II y Pino, perteneciente a este municipio, fracción que será segregada de la cuenta catastral número 200 (doscientos) del sector Rústico.

*[Handwritten signature]*

La ubicación, superficie, colindantes y medidas lineales se especifican en el croquis ya aprobado.

La presente autorización se concede para uso de Área Urbanizada (H3-U) Habitacional A Densidad Media.

*[Handwritten signature]*

4.1.- Se da lectura a la petición de ampliación de Banco de Material geológico presentada por José Antonio Becerra González a través del C. Francisco Javier Torres C. Anexando a la solicitud copias de resultados de verificación de SEMADES y respuestas a la misma dependencia.

*[Handwritten signature]* 000261



*[Handwritten signature]*

Después de analizado el punto y viendo avances en lo que el Cuerpo Edificio solicitó previamente, se decide solicitar al C. Francisco Javier Torres C. que comparezca en la próxima sesión para reforzar su solicitud.

*Alcaide Juan Diego Rojas  
Rafael Uribe*

5.1.- Toma la palabra el Síndico Municipal el L.A. Raúl Rentería Torres, para informar que el Lic. Salvador González García, tiene una audiencia para hoy viernes 4 de Febrero de 2011, por lo cual no pudo estar presente.

Se solicita que comparezca en la próxima Sesión de Ayuntamiento tentativamente programada para el día 18 de febrero de 2011.

6.1.- Comparece la Ing. Delia Barba González encargada de la Hacienda Municipal y por orden del C. Gabriel Coronado Casillas Presidente Municipal toma la palabra para informar que se solicita la aprobación, dado el recorte de presupuesto de \$434,411.04 del programa 3x1 Federal la obra requirió un excedente de:

- obra: línea hidráulica de conexión de pozos a deposito \$57,411.58 por el citado recorte y además por ampliación de 4 a 6 pulgadas de la línea de conducción de agua del tanque hacia la comunidad.
- obra: para rehabilitación de líneas de agua en varias calles en proceso de zampeado por \$ 60,514.29.

Estas cantidades serán cubiertas de la cuenta recursos propios y este programa se manejará como cuenta en administración debido a que los comprobantes originales forman parte del expediente del citado programa.

*Alberto B...*

*[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]*



*[Handwritten signature]*

*Alfreda Carrasco  
Rafael Medina*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten notes on the left margin]*

Después de analizado el punto queda aprobado con 8 votos a favor, 2 votos en contra de los regidores Lic. Lisandra Ruiz y C. Rafael Medina, además la abstención del regidor el C. Alberto Barba Gómez.

7.1.- Toma la palabra la regidora Lic. Lisandra Ruiz Torres para informar de lo expuesto en la reunión del día 19 de Enero de 2011 en el Desarrollo Eco-turístico del Salto de este municipio, con una participación aproximada de 60 personas, donde el Consejo Regional de Turismo para fomentar el Turismo en los Municipios, dio a conocer un plan para realizar diversos eventos en los cuales participan Cultura y DIF de cada municipio, para organizar una verbena popular. Además informa que se comprometió el Municipio de Tepetitlán de Morelos, Jalisco para ser sede en el mes de Febrero, donde se colocará un espacio para que cada municipio presente por ejemplo: su Platillo típico, participen con alguna presentación las personas que pertenecen al grupo de la tercera edad, etc.

Agrega la regidora, que se pretende realizar cada mes este evento. La siguiente reunión se realizará el próximo miércoles 9 de febrero de 2011. Sometido a votación la erogación que esto implique, se aprueba por unanimidad el traslado de los diferentes participantes a los lugares destinados a ser sede, así como solicitar ser sede de uno de estos eventos en el mes de octubre 2011.

8.1.- Toma el uso de la palabra la regidora Lic. Lisandra Ruiz Torres y comenta su desacuerdo sobre lo que se asentó en la sesión del 31 de diciembre de 2010, argumentando que a los presentes no se les pidió parecer para los finiquitos, observando en particular el que se pagó por \$77,500.00 (setenta y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N). Externa su molestia por no mantener informados al pleno de los finiquitos.

Después de analizado el punto siguen emitiendo su postura en contra de los pagos de finiquitos y de otros gastos realizados

*Alberto Barba Gómez*

000263



*[Handwritten signature]*

el DIF la regidora Lic. Lisandra Ruiz Torres y el regidor el C. Rafael Medina Pérez.

9.1.- La C. Margarita Guzmán Guzmán, mexicana, mayor de edad, con domicilio en Calle Nogal # 90 del Fraccionamiento Alameda de este municipio, presenta una solicitud de Permiso para venta de bebidas alcohólicas (tequila y cerveza) en envase cerrado en la tienda de abarrotes situada en el domicilio ubicado en Calle Bugambilias # 20, de este municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco.

Después de analizada la petición se niega por unanimidad de votos de los integrantes de este cuerpo edilicio.

9.2.- El C. Marco Antonio Muñoz Rodríguez, mexicano, mayor de edad, con domicilio en Rancho El Rosario # 170, de este municipio, presenta una solicitud de Permiso para venta de cerveza en envase abierto y el giro de botanas, situada en el domicilio ubicado en Rancho El Rosario # 170, de este municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco.

Después de analizada la petición se niega por unanimidad de votos de los integrantes de este cuerpo edilicio.

10.1.- Por orden de Presidente Municipal toma la palabra el Sr. Guillermo Barba Gutiérrez, Encargado de la Operación y Mantenimiento de la planta tratadora de aguas residuales, quien informó sobre los gastos originados, recalcando que a partir de que la operación se encuentra a cargo del H. Ayuntamiento el ahorro ha sido de \$30,000.00 en promedio mensualmente, con referencia a lo que venía cobrando en su momento la empresa Cooperativa Municipal, representada por Sandra Cerda G.

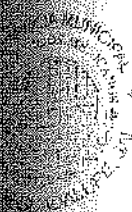
*[Handwritten signature]* 000264

*[Handwritten signatures: Lic. Lisandra Ruiz Torres, Rafael Medina Pérez]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures: Juan Antonio..., Francisco...]*



*[Handwritten signature]*

*Agustín Torres López*  
*Rafael Méndez*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

de lo cual le fue entregada una copia detallada a petición de la Srta. Regidora Lisandra Ruiz Torres.

Con fecha 19 de enero del año en curso se presentó la Srta. Sandra a entregar una bomba dosificadora de polímero que había sido sustraída de la planta para ser utilizada en la estabilización de la PTAR de San Juan de los Lagos y que con anterioridad le había sido rechazada la recepción ya que se encontraba sin funcionar y en esta ocasión se recibió dejando claro que se verificaría el buen funcionamiento de la misma y el día 20 fue probada en presencia de los Sres. José Luis Valadez Martínez y Miguel Coronado Casillas sin funcionar y se detectó que le hacen falta varias partes mismas que ya se le había comentado a Sandra, firmando de enterado José Luis y Miguel respectivamente para cualquier aclaración.

También comento que con fecha 24 de enero le fue entregado al Sr. Raúl Rentería Torres síndico Municipal un documento donde especificaba los equipos y artículos que al parecer hacen falta en base al catálogo de conceptos, pero que requiere le sea entregado un inventario general en base a las estimaciones cobradas ya que de esta forma se procedería a exigir los equipos que fueron cobrados y no se encuentran y también no exigir equipos que no fueron cobrados.

Como último refirió que la estructura de polín monten que se encuentra en la PTAR y que el día de la recepción Sandra argumentaba ser de su propiedad, forma parte de la PTAR ya que el costo debió ser considerado dentro de los gastos indirectos según la junta de aclaraciones y que este incluso debería encontrarse anclado en cemento y con un letrero donde especifique el costo de la obra.

Siendo las 12:57 hrs se retira por asuntos personales el regidor profesor José Carmen Pérez Barba. *Alberto Barba*



*[Handwritten signature]*

*Agenda Consejo Municipal  
Respetado*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Vertical handwritten notes on the left margin]*

*[Handwritten signature]*

11.1.- Por orden del C. Presidente Municipal C. Gabriel Coronado Casillas, comparece y toma la palabra la Ing. Delia Barba González encargada de la Hacienda Municipal para informar que está pendiente el pago al operador de la Planta Tratadora correspondiente al mes de Octubre de 2010. En base a la información presentada en el punto anterior del orden del día donde no se tiene la relación completa del equipo y mobiliario que fue estimado en la construcción de la planta. Se somete a votación y se determina por unanimidad no pagar la citada factura, hasta revisar el inventario completo.

Siendo las 13:00 hrs se retira la regidora la Lic. Hilda Ramírez Gutiérrez y posteriormente también se retira a las 13:05 hrs la T.C.P. Olga del Carmen Anaya Gómez.

12.1.- Se presenta el Lic. José Oswaldo González Cornejo y toma el uso de la palabra para informar al pleno acerca de de firma de Contratación del Modulo Estatal de Maquinaria para Rehabilitación de Caminos y desazolve de bordos.

Después de analizado el punto se somete a votación la firma de convenio con modulo de maquinaria del estado quedando denegada por unanimidad la mencionada.

13.1.- Para desahogar este punto el Presidente Municipal agradece la presencia y le da el uso de la palabra al C. Manuel de la Torre Gutiérrez, Presidente del Patronato de Cruz Roja delegación Valle de Guadalupe, Jalisco; quien agradece el tiempo para informar lo que es la Benemérita Institución, aclarando que la misión de Cruz Roja es la atención de emergencias. No siendo prioridad para la misma, los traslados programados. Enfatizando en la interpretación del comentario, dado que el personal que opera las ambulancias del Dispensario

*Alberto Barrios*



*[Handwritten signature]*

Después de analizado el punto, se aprueba por unanimidad participar en Agenda desde lo Local 2011.

**15.2.-** De igual manera el Lic. Raúl Rentería Torres, Síndico Municipal informa al Cuerpo Edilicio que es necesario nombrar al Responsable de Coordinar los esfuerzos del municipio para la Certificación de Agenda desde lo Local 2011.

Después de analizado el punto se determina por unanimidad que el Lic. Raúl Rentería Torres siga al frente de este proyecto, ya que ha desempeñado un excelente papel al lograr certificar al Municipio por primera vez en el Programa Agenda desde lo Local.

**15.3.-** Además el Lic. Raúl Rentería Torres, Síndico Municipal, expone a los presentes que se debe elaborar y autorizar el Autodiagnóstico para el Programa Agenda desde lo Local, se propone que este sea basado en el resultado de la revisión final del año 2010, es decir, con los 39 indicadores en verde.

Se analiza y discute el punto y se aprueba por unanimidad el Autodiagnóstico propuesto.

**15.4.-** Para finalizar este punto, El Lic. Raúl Rentería Torres, Síndico Municipal, informa a los presentes que en próximos días se hará oficialmente el anuncio de \$1'000,000.00 como estímulo para los municipios que lograron certificarse en Agenda desde lo Local 2010, entre los cuales se encuentra Valle de Guadalupe Jalisco; así mismo, solicita sean autorizados los C.c. Gabriel Coronado Casillas, Presidente Municipal, Juan José González García, Secretario General y Lic. Raúl Rentería Torres, Síndico Municipal e Ing. Delia Barba González Tesorera Municipal a suscribir un convenio para la recepción de ese recurso hacia el Municipio.

*Alberto Benavente*

*[Vertical list of handwritten signatures and names on the left margin, including: 'Lic. Raúl Rentería Torres', 'Lic. Gabriel Coronado Casillas', 'Lic. Juan José González García', 'Lic. Delia Barba González']*



*[Handwritten signature]*

*Agda del Comar Diego Rojas  
Rafael Vazquez*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Municipal y de Cruz Roja es el mismo, preferentemente canalizaran el servicio programado a las ambulancias del Dispensario, con el fin de no desatender las emergencias que ocurran. Por último presenta la relación de ingresos y egresos mensual, contando de manera fija y segura con la aportación de tan solo de 5 voluntarios de \$ 100.00 cada uno y el apoyo de \$10,000.00 que este Ayuntamiento había autorizado para el año 2010. Así como la relación del gasto corriente que en promedio asciende a \$20,000.00 mensuales.

Se agradece su intervención y se somete a votación continuar con el apoyo de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N) mensuales. Quedando aprobado por unanimidad de los presentes.

**14.1.-** Toma el uso de la palabra el L.A. Raúl Rentería Torres Síndico Municipal para dar lectura a la solicitud presentada por la Empresa Gena Agropecuaria S.A, de C.V. a la oficina de Obras Publicas Municipal donde solicitan el vocacionamiento de uso de suelo en el predio denominado "la Llave" para la instalación de una granja avícola.

Después de analizado el punto se determina por unanimidad negar el cambio de uso de suelo, ya que el autorizado para ese predio es agropecuario.

**15.1.-** Toma la palabra el Lic. Raúl Rentería Torres, Síndico Municipal e informa al Cuerpo Edificio que es necesario definir si el Municipio participará este año 2011 en el Programa Agenda desde lo Local, informando que se tendría que actualizar la información recopilada durante el año anterior. Se hace notar además, que la Agenda únicamente marca lo mínimo necesario para que un Ayuntamiento funcione correctamente, sin embargo, es necesario aplicar un esfuerzo mayor para lograr atención de calidad hacia nuestros ciudadanos.

*Alberto B...*



*[Handwritten signature]*

Después de analizado el punto, se aprueba por unanimidad la firma del convenio para la recepción de ese recurso a los funcionarios ya mencionados.

**16.1.-** Toma la palabra el C. Gabriel Coronado Casillas Presidente Municipal para informar y solicitar la aprobación para celebrar el convenio para el otorgamiento de subsidios a celebrarse con el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público Federal para un recurso remanente por \$ 1'197,017.00 (un millón ciento noventa y siete mil diecisiete pesos 00/100 M.N.) para Autorizar recibir y ejercer los recursos federales para el proyecto "2da etapa de rehabilitación de unidades deportivas." Bajo la normatividad aplicable a recursos federales Ramo 23; con el cual se pretende completar la rehabilitación de las mismas para dar un mayor empuje al deporte en las distintas ramas en el nuestro municipio.

Siendo las 13:45 horas de la fecha antes señalada, se da por clausurada la sesión, levantando la presente para constancia y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

*Alberto B. [Handwritten signature]*

*Alba Ramirez*

*Alfonso Carrasco Lopez  
Bod. Med.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Acta No. 30  
Sesión Ordinaria  
de Febrero  
de 2011.

En Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las once horas con dieciséis minutos del día dieciocho de Febrero del año dos mil once, reunidos en la planta alta de Palacio Municipal, los integrantes del Ayuntamiento, C. GABRIEL CORONADO CASILLAS, Presidente Municipal; L.A. RAÚL RENTERÍA TORRES, Síndico; C. CARLOS GONZÁLEZ VALLEJO, C. MANUEL CORONADO IBARRA, T.C.P. OLGA DEL CARMEN ANAYA GÓMEZ, C. FRANCISCA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LIC. HILDA RAMÍREZ GUTIÉRREZ, C. RAFAEL MEDINA PÉREZ, PROF. JOSÉ CARMEN PÉREZ BARBA, LIC. LISANDRA RUÍZ TORRES, C. ALBERTO BARBA GÓMEZ, Regidores: a efecto de realizar Sesión Ordinaria y existiendo Quórum legal correspondiente, el Presidente Municipal declara abierta la Sesión bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y Determinación ----de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y firma del acta # 29 correspondiente a la sesión ordinaria de la reunión anterior.
- 3.- Análisis y en su caso aprobación de subdivisiones.
- 4.- Análisis y en su caso aprobación de recurso para rehabilitación de caminos y desazolve de bordos.
- 5.- Informe del Lic. Salvador González García y en su caso renovación de contrato de asesoría.
- 6.- Análisis y en su caso aprobación de monto de gastos del programa 3x1 Federal.
- 7.- Análisis y en su caso aprobación de pago de terreno para el vertedero regional.
- 8.- Análisis y en su caso aprobación de apoyo para maestros de la escuela de niños.
- 9.- Notificación de incorporación de bienes muebles.
- 10.- Análisis y en su caso aprobación de apoyo social.
- 11.- Análisis y en su caso aprobación de cambio de uso de suelo por parte de Francisco Javier Torres.

*Alberto Barba Gómez*  
000276

*Manuel Coronado Ibarra*  
*Olga del Carmen Anaya Gómez*

*Rafael Medina Pérez*

*Lisandra Ruiz Torres*

*Francisco Javier Torres*



*[Handwritten signature]*

*Marcos Camacho*

*Olga del Carmen Anaya Gómez*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

1.1.- Se toma lista de los integrantes del H. Ayuntamiento, registrándose 10 asistencias, con la ausencia de la regidora T.C.P. Olga del Carmen Anaya Gómez, con lo cual existe Quórum para llevar a cabo la Sesión.

Se integra la regidora T.C.P. Olga del Carmen Anaya Gómez a las 11:17 hrs.

2.1.- Se da lectura al acta # 29 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 04 de Febrero del 2011, quedando aprobada en lo general su forma original y en lo particular 10 votos a favor y un voto en contra de la regidora Lic. Lisandra Ruiz Torres con relación al punto 15.4 por no haber sido informado en la sesión.

3.1.- Se aprueba por unanimidad, la solicitud de subdivisión presentada por Gabriel Jiménez Martín, mexicano, mayor de edad, con domicilio en Calle Barba González # 34, en este municipio, de una fracción de terreno, con superficie de 189.25 m2. (ciento ochenta y nueve metros veinticinco centímetros cuadrados), ubicada en la calle Barba González # 24, perteneciente a este municipio, fracción que será segregada de la cuenta catastral número 396 (trescientos noventa y seis) del sector Urbano.

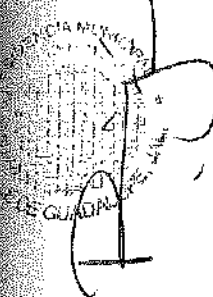
La ubicación, superficie, colindantes y medidas lineales se especifican en el croquis ya aprobado.

La presente autorización se concede para uso de Área Urbanizada (H3-U) Habitacional A Densidad Media.

3.2.- Se aprueba por unanimidad, la solicitud de subdivisión presentada por José Gómez Casillas, mexicano, mayor de edad, con domicilio en Casas de Alto # 2, en este municipio, de una fracción de terreno, con superficie de 1,209 m2. (un mil doscientos nueve metros cuadrados), ubicada en e

0000251

*[Handwritten signature]*



*Manuel Coronado &  
Alfonso Carrasco*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*

denominado "Tepozanes", perteneciente a este municipio, fracción que será segregada de la cuenta catastral número 1572 (un mil quinientos setenta y dos) del sector Rústico.

La ubicación, superficie, colindantes y medidas lineales se especifican en el croquis ya aprobado.

La presente autorización se concede para uso de Área Agropecuaria (AR-AGR).

**3.3.-** Se aprueban por unanimidad, las solicitudes de subdivisión presentadas por Marcelino Jiménez Muñoz, mexicano, mayor de edad, con domicilio en Casas de Alto # 2, en este municipio, de tres fracciones de terreno, la primera con superficie de 1,000 m2. (un mil metros cuadrados), y las otras dos con superficie de 2,000.00 m2 (dos mil metros cuadrados) todas ubicadas en el punto denominado "Latillas o Casas de Alto", perteneciente a este municipio, fracciones que serán segregadas de la cuenta catastral número 2999 (dos mil novecientos noventa y nueve) del sector Rústico.

La ubicación, superficie, colindantes y medidas lineales se especifican en el croquis ya aprobado.

La presente autorización se concede para uso de Área Agropecuaria (AR-AGR).

**3.4.-** Se aprueban por unanimidad, las solicitudes de subdivisión presentadas por José Guadalupe Casillas Valdivia, mexicano, mayor de edad, con domicilio en Rancho Alto de San Joaquín, en este municipio, de tres fracciones de terreno, todas con superficie de 1,000 m2. (un mil metros cuadrados), todas ubicadas en el punto denominado "Latillas o Casas de Alto", perteneciente a este municipio, fracciones que serán segregadas de la cuenta catastral número 2997 (dos mil novecientos noventa y siete) del sector Rústico.

*[Signature]*

000272

*[Handwritten signature]*

La ubicación, superficie, colindantes y medidas lineales se especifican en el croquis ya aprobado.

La presente autorización se concede para uso de Área Agropecuaria (AR-AGR).

*Marcos Comandó*  
*Alfredo Coronado Casillas*

4.1.- Comparece el Lic. José Oswaldo González Cornejo Director de Desarrollo Rural y Ecología y le da el uso de la palabra el C. Gabriel Coronado Casillas Presidente Municipal para informar acerca de la lista de interesados en el desazolve de bordos así como la rehabilitación de caminos y solicita:

-Para desazolve: un monto de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N), para desazolve de bordos y \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N), para rehabilitación de caminos.

Se somete a votación y se autoriza por unanimidad otorgar hasta \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N) para desazolve de bordos.

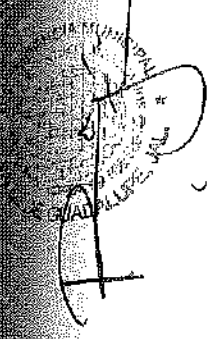
- Para caminos: se autoriza por unanimidad el gasto de hasta \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N).

Informa además que se pretenden desazolvar un total de 57 bordos que son las solicitudes que tiene del presente año, con un costo de \$3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 M.N) por parte del interesado y otros \$3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 M.N) por parte del H. Ayuntamiento.

En lo que respecta a caminos se rehabilitaran un total de 6 caminos beneficiando directamente aproximadamente a 45 familias, las cuales aportaran la cantidad de \$250.00 (doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N) por hora de la máquina de la moto conformadora.

*Alberto Escobar*

*Juan Vázquez*  
*Rosael Medina*



Manuel Coronado  
Alcaide del Ayuntamiento de Capilla de Guadalupe

[Signature]

[Signature]

Rosael Medel

[Signature]

5.1.- Comparece el Lic. Salvador González García el cual toma la palabra para informar la importancia de contar con la asesoría legal sobre todo encaminado a lo laboral, lo cual evita conflictos y erogaciones innecesarias.

Informa que actualmente hay 3 casos y que la contingencia tiene un costo de \$200.00 (doscientos pesos 00/100 M.N) diarios.

Hay una controversia con la municipalización de Capilla de Guadalupe y para lo cual el Congreso del Estado solicita un domicilio de la C. de Guadalajara para las notificaciones.

Otra parte que corresponde a la asesoría jurídica son los finiquitos de los empleados que se despiden o abandonan la presente administración, Contestación de demandas de anticonstitucionales por su carácter jurídico.

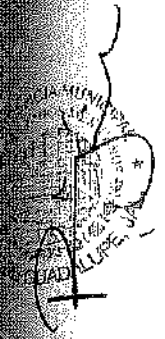
La Lic. Lisandra Ruiz Torres, regidora solicita que aclare el finiquito de Jesús Villaseñor, con lo cual el Lic. Salvador González García notifica que el finiquito fue apegado a la ley, y que el desglose puntual se lo podría hacer llegar vía correo electrónico, aclarando que es el único que se negoció al 100% de lo que le correspondería.

Para concluir con este punto se somete a votación la renovación de contrato con el Lic. Salvador González García por el año 2011, quedando aprobado por unanimidad.

6.1.- Toma la palabra el C. Presidente Municipal Gabriel Coronado Casillas para solicitar la aprobación de recursos para el programa 3x1, propone posponer dicho punto para una próxima sesión de Ayuntamiento, debido a que no se cuenta con la información completa a la mano.

Se somete a votación y queda aprobado por unanimidad posponer el punto para una reunión próxima.

[Signature]



*Manuel Coronado P.*  
*Agua del Cerro Alegre Log*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

7.1.- Toma nuevamente la palabra el C. Presidente Municipal Gabriel Coronado Casillas el cual informa sobre el monto que le corresponde pagar al Municipio para la compra del terreno para el Vertedero Regional, notificando que en la siguiente semana se reunirán los presidentes involucrados en dicho proyecto, por lo cual solicita sea pospuesto el punto hasta tener toda la información a la mano y abordar el tema en la siguiente sesión.

Después de analizado el punto se somete a votación y se pospone por unanimidad para la siguiente sesión de ayuntamiento, para esperar a que se tenga la información completa.

8.1.- El Síndico, L.A. Raúl Rentería Torres, toma la palabra para informar de la solicitud presentada por la Mtra. Celina Ulloa Delgado, Directora de la Escuela Primaria Lic. Silvano Barba González y respaldada por el Presidente de la Sociedad de Padres de Familia en donde manifiesta la necesidad de apoyo económico para cubrir el pago de los maestros sustitutos con los que cuentan, cabe mencionar que a éstos se les otorga una retribución diaria de \$100.00 (cien pesos 00/1000 M.N) y que por el momento cuentan con dos figuras.

Se hace hincapié en que la obligación es de la Secretaría de Educación Pública, por lo que se instruye al C. Regidor de Educación Prof. José Carmen Pérez Barba que en coordinación con el C. Presidente lleven a cabo la gestión ante dicha secretaría para la cobertura de las plazas.

Después de analizado y discutido el punto se aprueba por unanimidad apoyar con \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N) mensuales durante este ciclo escolar ó hasta el momento en que asignen al profesor de plaza, lo que suceda primero. Así mismo se hace la recomendación de que la persona que cubra esa vacante reúna el perfil adecuado para continuar con el buen nivel educativo.

*Alberto B...*

000275

*[Handwritten signature]*

*Manuel Coronado / Alguacil Cesar Augusto Rojas*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

9.1.- Toma la palabra el L.A. Raúl Rentería Torres Sindico Municipal para informar del comodato celebrado con el Sistema Intermunicipal de manejo de residuos Altos Sur quienes entregaron el vehículo a continuación descrito;

Camioneta Nissan Estacas TM DH  
Número de serie: 3N6DD25T6BK019486

Clave vehicular: 1041507

Número de motor: KA24494008A

Modelo 2011, transmisión estándar, combustible; gasolina ,2 puertas, color blanco. Equipada con un sistema de auto carga y descarga de contenedores con capacidad para 1359 kilogramos bien que se solicita sea incorporado al patrimonio Municipal conforme a la ley.

Cabe aclarar que dicho vehículo fue asignado debido a las acciones emprendidas por el municipio derivadas de las observaciones de SEMADES.

Después de analizado el punto se somete a votación quedando aprobada por unanimidad la Incorporación al Patrimonio Municipal del bien mencionado.

De igual manera hace mención que por gestión del C. Presidente Gabriel Coronado Casillas, con la Comisión Federal de Electricidad, se solicitó la donación de vehículos en el mes de agosto de 2010, en respuesta a la solicitud se firmo el contrato de donación número 08/10 donde nos donaron 3 vehículos a continuación descritos:

1. Camioneta pick-up marca Ford modelo 1998  
Número de serie: 1FTDF1727WKA60111.
2. sedan tsuru marca Nissan con modelo 1995  
Número de serie: 5BAMB1309648
3. sedan Tsuru marca Nissan con modelo 1997  
Número de serie: 3N1BEAB13VL031824

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*



*Marcos Coronado P.  
Alfonso del Amor Anguero Lopez*

*[Handwritten signature]*

*Rafael Medina*

*[Handwritten signature]*

Después de analizado el punto se somete a votación quedando aprobada por unanimidad la Incorporación al Patrimonio Municipal de los bienes mencionados.

**10.1-** Toma la palabra el C. Gabriel Coronado Casillas Presidente Municipal para informar sobre la solicitud de apoyo social presentada por parte de la C. Ma. Guadalupe Gutiérrez Márquez para el pago del Seguro Social el cual haciende al costo de \$4,800 (cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N).

Después de analizado el punto de niega por unanimidad otorgar dicho apoyo social.

**11.1.-** Toma la palabra el C. Presidente Municipal Gabriel Coronado Casillas para informar que al C. Francisco Javier Torres se le informo que compareciera a la sesión que se celebraría posiblemente el jueves 17 de febrero de 2011.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad posponer el punto para una próxima sesión debido a que no se le notificó el cambio de fecha para la presente sesión de ayuntamiento.

Siendo las 12:55 horas de la fecha antes señalada, se da por clausurada la sesión, levantando la presente para constancia y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

*Alberto Becerra S.*

Acta No. 31  
Sesión Ordinaria  
13 de Marzo  
2011.



*Manuel Coronado*  
*Alfredo Cruz*  
*Rafael Barba*

En Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las once horas con quince minutos del día tres de Marzo del año dos mil once, reunidos en la planta alta de Palacio Municipal, los integrantes del Ayuntamiento, C. GABRIEL CORONADO CASILLAS, Presidente Municipal; I.A. RAÚL RENTERÍA TORRES, Síndico; C. CARLOS GONZÁLEZ VALLEJO, C. MANUEL CORONADO IBARRA, T.C.P. C. GA DEL CARMEN ANAYA GÓMEZ, C. FRANCISCA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LIC. HILDA RAMÍREZ GUTIÉRREZ, C. RAFAEL MEDINA PEREZ, PROF. JOSÉ CARMEN PÉREZ BARBA, LIC. LISANDRA RUÍZ TORRES, C. ALBERTO BARBA GÓMEZ, Regidores: a efecto de realizar Sesión Ordinaria y existiendo Quórum legal correspondiente, el Presidente Municipal declara abierta la Sesión bajo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Lista de Asistencia y Determinación ---de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y firma del acta # 28 con modificaciones y firma del acta # 29 correspondiente a la sesión ordinaria de la reunión anterior.
- 3.- Programa de actividades y solicitud de presupuesto del presente año para D.F. Municipal.
- 4.- Análisis de combustible.
- 5.- Informe de Turismo.
- 6.- Entrega de Reglamento para uso de Vehículos Oficiales.
- 7.- Análisis y en su caso Aprobación de pago de aseguranza de vehículos.
- 8.- Análisis y en su caso aprobación de desincorporación de bienes muebles.
- 9.- Análisis y en su caso aprobación para participar en el programa 3x1 Federal para Migrantes.
- 10.- Análisis y en su caso aprobación de pago de terreno para el Vertedero Regional.
- 11.- Análisis y en su caso aprobación para que las obras del programa CAPECE se manejen como cuenta en administración desde la Cuenta Pública.
- 12.- Análisis y en su caso aprobación de apoyo para personal de la Biblioteca.

*[Handwritten signatures and initials on the left margin, including 'Hilda Ramirez' and 'Alberto Barba']*



- 13.- Análisis y en su caso aprobación de cambio de uso de suelo por parte de Francisco Javier Torres.
- 14.- Análisis y en su caso aprobación de solicitudes de cambios de usos de suelo y vocacionamiento.
- 15.- Análisis y en su caso aprobación para terminar la Tercera Etapa de Pavimentación Camino al Salto (FONDERG 2011).
- 16.- Solicitud y en su caso aprobación de fraccionamiento rústico Los Encinos (J. Carmen González Rodríguez).
- 17.- Análisis y en su caso aprobación de suscripción del Acuerdo Estatal para la Igualdad Entre Hombres y Mujeres con el Congreso del Estado.
- 18.- Informe de Contraloría Municipal.

*Moisés Coronado P*  
*Alfonso Coronado*  
*Rosendo Acuña*

1.1.- Se toma lista de los integrantes del H. Ayuntamiento, registrándose 10 asistencias, con la ausencia del regidor el C. Rafael Medina Pérez, con lo cual existe Quórum para llevar a cabo la Sesión.

Se integra el regidor el C. Rafael Medina Pérez a las 11:35 hrs.

2.1.- Se da lectura al acta # 28 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 20 de Enero del 2011, a la cual se le hicieron varias modificaciones, quedando aprobada por unanimidad.

2.2.- Se da lectura al acta # 29 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 04 de Febrero del 2011, quedando aprobada por unanimidad y en su forma original.

3.1.- Toma la palabra el C. Gabriel Coronado Casillas Presidente Municipal para informar que el DIF Municipal presentó un escrito para solicitar el incremento del recurso que se le vieta dando a \$ 12,000.00 (ciento doce mil 00/100 M.N.) Justificando su solicitud con los siguientes puntos en los que se resalta:

a) contratación de un experto en nutrición, requerido por DIF Jalisco con un sueldo de aproximadamente \$5,000.00 mensuales.

*Alberto Puleo*

*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*



b) incremento en los insumos (fruto de la inflación)

*Manuel Coronado*  
*Agreda Cruz*  
*Ros Méndez*

Propone el C. Gabriel Coronado Casillas presidente Municipal se posponga para que los directivos de DIF Municipal se presenten a una sesión y además agregan el Síndico Municipal Raúl Rentería Torres y la regidora Lic. Lisandra Ruiz Torres que entreguen la relación y justificación del aumento que solicitan, por ejemplo presentar el oficio donde DIF Jalisco obliga la contratación de un profesional en nutrición

Después de analizado el punto se acuerda por unanimidad posponerlo hasta tener la información requerida.

4.1.- Toma el uso de la palabra la regidora Lic. Lisandra Ruiz Torres, le informa que no tiene la información completa a la mano solicita se posponga hasta la siguiente sesión.

Después de analizado el punto se somete a votación quedando aprobado el posponer el punto para la siguiente reunión con 8 votos a favor y 2 abstenciones.

*[Signature]*  
*Hilda Ramirez*  
*[Signature]*

5.1.- Toma la palabra la regidora Lic. Lisandra Ruiz Torres para informar acerca de la reunión de la Ruta Altaña a la Mexicanidad convocada en Tepatitlán de Morelos, Jalisco, en la cual no hubo Quórum, debido a que solamente asistieron los representantes de 4 municipios.

Informa que hay que firmar de nuevo el convenio, debido a varias observaciones por parte de SEPLAN, donde se analizó el proyecto e informaron que la cantidad correspondiente a cada municipio para el pago de dicho proyecto será tomada del techo financiero del programa Fondereg Regional y Municipal, motivo por el cual el convenio anterior no tiene ninguna validez por las observaciones hechas por SEPLAN.

*Alberto Becerra*

*Manuel Coronado*  
*Agencia de Comercio Exterior*  
*Región de Jalisco*



*[Signature]*  
*[Signature]*  
*Hilda Ramirez*

Da a conocer que la fecha de la próxima reunión está aún pendiente.

5.2.- En la reunión llevada a cabo por el Comité Regional de Turismo el día 2 de Marzo de 2011 se puntualizó que se llevará a cabo "La Feria del Queso" los días 6,7 y 8 de mayo en la expo de Zapotlanejo, Jalisco. Para lo cual se solicita confirmar la asistencia 22 días antes del evento a los interesados en participar.

5.3.- Hace saber a los presentes los pormenores para la participación en el Certamen Señorita Región de los Altos fijando como sede Zapotlanejo, Jalisco el día 6 agosto de 2011, para lo cual se solicitan se confirme la asistencia de la candidata antes del 31 de marzo del año en curso.

Además aclara que el costo de la inscripción de los municipios es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) con lo cual tiene derecho a la participación al citado certamen así como al certamen de Traje Típico Regional.

Los recorridos por los municipios iniciarán en el mes de Mayo. También informa que habrá una rueda de prensa el 14 mayo de 2011.

5.4.- Ampliando la información de este último concurso informa que se realizará el 3 de julio de 2011 en el municipio de Cuquío, Jalisco (el lugar está por confirmarse).

5.5.- Informa además que el reglamento del certamen no sufrió ninguna modificación.

5.6.- Por último comenta que el pago de cuota del Consejo Regional de Turismo este año será de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.).

6.1.- Toma el uso de la palabra la regidora Lic. Lisandra Ruiz Torres y a la vez hace entrega del proyecto de Reglamento de Uso de Vehículos Oficiales, redactado por la misma Licenciada. Y a su vez hace saber al pleno que si tienen alguna duda o

*Alberto Becerra*



*Manuel Coronado*  
*Alvaro Coronado*  
*Rosario*

aclaración se lo hagan saber con tiempo para su futura aprobación.

**7.1.-** Comparece el Ing. Cesar Alvarado Ponce Contralor Municipal y por orden de C. Gabriel Coronado Casillas toma la palabra y da a conocer la relación de los vehículos a asegurarse, información que entrega a los presentes por escrito (del cual obra un ejemplar en poder de la Secretaría General), así como las diferentes cotizaciones de las empresas, y solicita la erogación del gasto para dicho pago, el cual asciende en promedio a \$169,621.66 (ciento sesenta y nueve mil seiscientos veintidós pesos 00/66 M.N).

Informa que se están tomando en cuenta solo los vehículos necesarios para traslados foráneos, así como los obligados por los comodatos. Se informa que se cotizó con tres diferentes proveedores; se reitera que la mejor asesoría y la de menor costo es con la aseguradora HDI que es con quien se está trabajando. Se retiran 7 vehículos de re. Para integrar los tres vehículos recién mentados fueron donados

Se somete a votación y se determina por unanimidad contratar la mejor opción y erogarle de la Hacienda Municipal. Quedando pendiente la votación en una sesión posterior para determinar a cual empresa contratarle sus servicios.

**8.1.-** De nuevo toma la palabra el Ing. Cesar Alvarado Ponce Contralor Municipal para solicitar la desincorporación del vehículo Chevrolet Cavalier sedán 4 puertas modelo 1996 con número de serie 3G1JX54T2TS115593, equipado como patrulla aclarando que nunca se hizo funcionar, el cual fue donado por el H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, mismo que se pretende vender para partes.

Después de analizado el punto se aprueba por unanimidad la venta del vehículo en mención, así como su desincorporación legal del patrimonio municipal.

*Alberto...*

*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*



9.1.- Emanado del punto 6.1 de la sesión anterior el cual se pospuso por falta de información:

Comparece la Directora de Obras Públicas la Arq. Sahara Judith Martínez Barba y por orden del C. Gabriel Coronado Casillas Presidente Municipal toma la palabra para informar los montos de proyecto a ingresarse al programa 3 x1 para migrantes 2011 el cual será en el siguiente tenor:

	OBRA	MONTO TOTAL	25%
1	CONEXIÓN DE POZO 1 A DEPOSITO DE AGUA	\$157,144.00	\$39,286.00
2	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO *	\$3,030,670.00	\$757,642.50
3	REHABILITACION DE LINEAS DE AGUA *	\$575,370.00	\$143,842.50
4	REHABILITACION DE LINEAS DE DRENAJE *	\$674,292.00	\$168,573.00
5	4ª ETAPA DE REHABILITACION DE IMAGEN URBANA INGRESO NORTE	\$952,847.97	\$238,211.99
6 A	PARADAS DE AUTOBUS EN EL CUADRADO	\$49,480.00	\$12,370.00
6 B	PARADAS DE AUTOBUS EN EL ALTO DE SAN JOAQUIN	\$49,480.00	\$12,370.00
6 C	PARADAS DE AUTOBUS EN EL CRUCERO DE CAÑADAS	\$49,480.00	\$12,370.00
7	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN LA PRESA EL CARPETERO	\$315,468.00	\$78,867.00
8	BECAS MUNICIPALES PARA NIÑOS EN SITUACION DE POBREZA	\$240,000.00	\$60,000.00
		<b>\$6,094,731.97</b>	<b>\$1,522,932.99</b>

\* OBRAS COMPLEMENTARIAS: (construcción de empedrado ahogado en concreto, rehabilitación de líneas de agua y rehabilitación de líneas de drenaje).

Se solicita el pago del 25 % del total de la inversión de dicho proyecto equivalente a \$1,522,932.99. Toma la palabra el regidor C. Rafael Medina Pérez para sugerir que los empleados de base de obras públicas no realicen obra por contrato, solo los eventuales, en las obras de zampeado, para darle oportunidad a los albañiles de la población.



*[Handwritten signature]*

*Marcos Ernesto...*

*Agustín...*

*Rafael...*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Hilda Ramírez*

*[Handwritten signature]*

El síndico Municipal L.A. Raúl Rentería Torres sugiere que se tome en cuenta el comentario para que los empleados de base que se vayan a obra por contrato se les descuenten vacaciones y aguinaldo del equivalente de tiempo que trabajen por contrato.

Además el Síndico Municipal agrega que este año el programa incluyó un recurso para becas; en el cual se enlistarán a estudiantes desde el nivel preescolar hasta universitario por el monto total de \$240,000.00 (doscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)

Después de analizado el punto se somete a votación la participación en el citado programa y se aprueba por unanimidad los acuerdos tomados.

10.1.- Toma la palabra el C. Gabriel Coronado Casillas Presidente Municipal para informar que el día 2 de marzo de 2011 se tuvo una reunión con todos los presidentes involucrados en el proyecto del SIMAR, informa que el Presidente de Arandas, Jalisco donde se pretende construir el Relleno Sanitario solicita hasta el último de marzo para analizar la compra del terreno para el vertedero, por lo cual lo somete a votación proponiendo se posponga hasta tener la corteza legal. Se aprueba posponer por unanimidad.

11.1.- Comparece la Ing. Delia Barba González Encargada de la Hacienda Municipal para informar que en la integración de la cuenta pública se necesitan las facturas originales, mismas que se envía al Programa CAPECE para la integración del expediente y comprobación del recurso, solicita se integren en la citada cuenta solo las cantidades obrando una copia del mismo expediente en la oficina de Obras Públicas Municipal, expediente que en su momento también es auditado. Después de analizado el punto se aprueba por 10 votos a favor y una abstención de la regidora Lic. Lisandra Ruiz Torres.

*Alberto...*



*R*

*Comandante Coronado*

*Alfonso Corona*

*Rosael Meli*

12.1.- El L.A. Raúl Rentería Torres, Síndico Municipal, toma la palabra para informar al Cuerpo Edilicio los sueldos del personal de biblioteca tal y como se solicitó en la reunión anterior para analizar el continuar apoyándolos con \$300.00 mensuales.

Los sueldos son los siguientes:

Maria	Guadalupe	Casillas	Aguilera
.....	\$2,769.00		
Oscar	Efrén	González	Díaz
.....	\$2,396.00		
Maria	del Refugio	Barba	Gertrudis
.....	\$2,395.00		

Cabe mencionar que estos sueldos son base y quincenales.

Después de analizado y discutido el punto se propone posponerlo de nueva cuenta hasta contar con información de montos y tipos de prestaciones con las que cuentan, así mismo las actividades adicionales que realizan, entendiéndose éstas como las ajenas a la atención directa en las instalaciones de la biblioteca. Se aprueba posponerlos con 10 votos a favor y una abstención.

13.1.- Toma la palabra el C. Gabriel Coronado Casillas Presidente Municipal para informar que habló con el C. Francisco Javier Torres quien le notificó que el banco de tepetate ubicado en el Ocote ya no es de su propiedad. Se somete a votación la cancelación del punto quedando aprobado por unanimidad.

Se establece que de la oficina de Obras Públicas Municipal se tomen medidas para corroborar el permiso que tenía vigente para la explotación del mismo. Por lo cual se desahoga el siguiente punto. *Alberto Benítez*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Hilda Ramirez*

*[Signature]*



*[Handwritten signature]*

*Manuel Coronado*

*Alfonso del Carrizosa*  
*Rafael Vela*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Alicia Ramirez*

**14.1.-** Toma la palabra el L.A. Raúl Rentería Torres, Sindico, para dar lectura a la solicitud presentada por la C. Ruth de Anda Gutiérrez en donde manifiesta la necesidad de contar con el uso de suelo agropecuario con vocacionamiento a Huertos de Aguacate y Limón en el predio ubicado en la Barranca de MENA en este municipio.

Después de analizado y discutido el punto se aprueba por unanimidad.

**14.2.-** En voz del L.A. Raúl Rentería Torres, Sindico, se da lectura a la petición presentada por el organismo ASTEPA (Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán) en donde solicitan el cambio de uso de suelo a los predios por donde pasará el acueducto de la Presa El Salto, de un uso agropecuario a un uso entocado a los servicios, el C. Gabriel Coronado Casillas informa que en el decreto original se tiene considerado al municipio de Valle de Guadalupe dentro del proyecto, sin embargo en un convenio firmado posteriormente Valle de Guadalupe no aparece. En reuniones recientes con la C. Cecilia González Gómez, Presidenta Municipal de Tepatitlán de Morelos y personal del CEA y CONAGUA, se aprueba dejar para Valle de Guadalupe 1 toma de 20 litros por segundo y sin costo alguno del proyecto actual. El C. Presidente propone que primero se manifieste por escrito el último acuerdo y después se otorgará el cambio de uso de suelo.

Después de analizado y discutido lo que fue el punto, se aprueba por unanimidad posponer el cambio de uso de suelo hasta tener la certeza del acuerdo mencionado.

**14.3.-** En voz del L.A. Raúl Rentería Torres, Sindico, se manifiesta la solicitud presentada por el C. Ramón Díaz González para uso de suelo urbano (habitacional) de un predio

*Alberto B...*



de 13,619.46 m<sup>2</sup> ubicados en La Gran China de la cuenta Catastral 609 del sector Rústico. Cabe señalar que la petición va encaminada al inicio de trámites de un fraccionamiento urbano.

Después de analizado y discutido el punto se aprueba por unanimidad otorgar el uso de suelo solicitado.

**15.1.-** Comparece la Arq. Sahara Judith Martínez Barba y por orden del C. Gabriel Coronado Casillas toma el uso de la palabra para solicitar terminar con la pavimentación del camino al salto considerándose como la tercera etapa, terminando hasta el parque, la señalética y cunetas.

Se autorizaron del Programa FONDEREG \$4,500,000.00 (cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 M.N) de lo cual le correspondería al H. Ayuntamiento pagar \$ 1,800,000.00 (un millón ochocientos mil pesos 00/100 M.N).

Después de analizado el punto se somete a votación quedando aprobado con 10 votos a favor y 1 voto en contra por parte de la Lic. Lisandra Ruiz Torres.

**16.1.-** Toma la palabra el Síndico, Raúl Reitería Torres, para dar a conocer al Cuerpo Edilicio que se tuvo una reunión con el C. J. Carmen González Rodríguez para analizar y tomar acuerdos sobre el tipo de fraccionamiento que desea implementar. Mencionando el ciudadano los argumentos por lo que él pide se le apruebe el Fraccionamiento Rústico Campestre, informa el síndico, además que se tuvo contacto con la PRODEUR para confirmar si efectivamente en ese lugar procede un fraccionamiento de ese tipo.

Después de analizado y discutido el punto se aprueba por unanimidad el fraccionamiento Los Encinos como Rústico Campestre, siendo esto para que inicie con los trámites y trabajos necesarios.



Acta No. 32

Sesión Ordinaria

10 de Marzo

de 2011.



En Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las once horas con siete minutos del día diez de Marzo del año dos mil once, reunidos en la planta alta de Palacio Municipal, los integrantes del Ayuntamiento, C. GABRIEL CORONADO CASILLAS, Presidente Municipal; L.A. RAÚL RENTERÍA TORRES, Síndico; C. CARLOS GONZÁLEZ VALLEJO, C. MANUEL CORONADO IBARRA, T.C.P. OLGA DEL CARMEN ANAYA GÓMEZ, C. FRANCISCA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LIC. HILDA RAMÍREZ GUTIÉRREZ, C. RAFAEL MEDINA PÉREZ, PROF. JOSÉ CARMEN PÉREZ BARBA, LIC. LISANDRA RUÍZ TORRES, C. ALBERTO BARBA GÓMEZ. Regidores: a efecto de realizar Sesión Ordinaria y existiendo Quórum legal correspondiente, el Presidente Municipal declara abierta la Sesión bajo el siguiente: -----

*Agueda Carrasco López*

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y Determinación ----de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y firma de las actas # 30 de fecha 18 de febrero y #31 de la sesión ordinaria de la reunión anterior.
- 3.- Análisis y en su caso aprobación del proyecto de Inversión en Seguridad Pública Municipal.
- 4.- Análisis y en su caso aprobación de inicio de trámites del fraccionamiento "La Gran China" de Ramón Díaz González.
- 5.- Análisis y en su caso aprobación del Reglamento de Zonificación, Control Territorial y Construcción para el Municipio de Valle de Guadalupe, Jal.
- 6.- Análisis y en su caso aprobación de Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos Municipales de Valle de Guadalupe. (Información entregada con anticipación)
- 7.- Análisis y designación de la aseguranza con la cual adquirirán los seguros de la flotilla vehicular del municipio.
- 8.- Análisis y en su caso creación o asignación de plazas a personal eventual.

*Hilda Ramírez*  
*Rafael Medina*

*Alberto Barba Gómez Manuel Coronado*



- 9.- Análisis y en su caso aprobación de pago de la anualidad al consejo regional de turismo.
- 10.- Análisis y en su caso aprobación de participación de Valle de Guadalupe en el Certamen Regional y Traje Típico.
- 11.- Análisis de combustible.
- 12.- Análisis y en su caso aprobación de cambio de uso de suelo presentado por la empresa GM para la instalación de toivas.

1.1.- Se toma lista de los integrantes del H. Ayuntamiento, registrándose 7 asistencias, con la ausencia de los regidores C. Manuel Coronado Ibarra, C. Alberto Barba Gómez, la Lic. Hilda Ramírez Gutiérrez y la T.C.P. Olga del Carmen Anaya Gómez con lo cual existe Quórum para llevar a cabo la Sesión.

Se integran la regidora Lic. Hilda Ramírez Gutiérrez a las 11:10 hrs, la regidora T.C.P. Olga del Carmen Anaya Gómez a las 11:13 Hrs y el regidor C. Manuel Coronado Ibarra a las 11:15 hrs.

2.1.- Se da lectura al acta # 30 correspondiente a la Sesión Ordinaria de día 18 de Febrero del 2011, quedando aprobada por unanimidad y en su forma original.

2.2.- Se da lectura al acta # 31 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 03 de Marzo del 2011, quedando aprobada por unanimidad con solamente algunas aclaraciones.

3.1.- El L.A. Raúl Rentería Torres, Síndico, hace entrega a los presentes del Proyecto de Inversión de Seguridad Pública Municipal, el cual es analizado y discutido, siendo aprobado por unanimidad, de la siguiente manera:

Equipo de Radiocomunicación	10	\$18,000.00	\$180,000.00
Uniformes	45	\$1,800.00	\$81,000.00
Cartuchos	3000	\$9.50	\$28,500.00
Cargadores	18	\$1,500.00	\$27,000.00

*Alberto Barba*  
*Manuel Coronado* 000290

*Alfredo Carrero*

*Hilda Ramírez*

*Rafael Barba*



Faros de halógeno	3	\$2,000.00	\$6,000.00
Cámaras de Seguridad	4	\$5,000.00	\$20,000.00
Lockers ó armarios	7	\$1,500.00	
		\$10,500.00	
Motocicletas	4	\$31,500.00	
		\$126,000.00	
Calentador Solar	1	\$8,500.00	\$8,500.00
Armas Largas	3	\$28,800.00	
		\$86,400.00	
Armas Cortas	5	\$9,100.00	
		\$45,500.00	
Lámparas de mano	8	\$700.00	
		\$5,600.00	
Anaqueles	4	\$750.00	\$3,000.00
Herrería y Mobiliario		\$50,000.00	
		\$50,000.00	

Cabe aclarar que esta inversión se realizará con el recurso obtenido a través de Programa Agenda Desde lo Local y que el proceso de compra se hará como marca el Reglamento de Adquisiciones, es decir en gastos superiores a \$10,000.00, con tres cotizaciones o presupuestos. Así mismo, se autoriza a ejercer esta inversión a partir de este momento.

4.1.- En voz del L.A. Raúl Rentería Torres, Síndico, se manifiesta la solicitud hecha por el C. Ramón Díaz González para la autorización del inicio de trámites y gestiones del Fraccionamiento ubicado en la Gran China, el cual pretende llevar a cabo como un fraccionamiento urbano.

Después de analizado el punto se determina la viabilidad del proyecto y es aprobado por unanimidad.

5.1.- Toma la Palabra el L.A. Raúl Rentería Torres, Síndico, para abordar las modificaciones propuestas para el Reglamento de Zonificación, Control Territorial y Construcción para el Municipio de Valle de Guadalupe, Jahisco, mencionando que en

*Alberto Ballesteros*  
*Manuel Contreras* 000291

*Agueda Carrasco*

*Alfredo Rentería*

*Puntos*



lo personal, le faltó de analizar parte del mismo por lo extenso; el resto de regidores coinciden en el comentario del Síndico, por lo que se propone hacer llegar a la Dirección de Obras Públicas las ideas, quejas y sugerencias que han recibido de la ciudadanía con respecto a estos temas para que sean incluidos en el reglamento.

Después de analizado y discutido el punto se aprueba por unanimidad, posponer la votación del reglamento.

6.1.- El Síndico, L.A. Raúl Rentería Torres, solicita a los presentes si tienen alguna observación para la Propuesta del Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos Municipales de Valle de Guadalupe, entregado con anterioridad. Refirieron los presentes no tener modificación alguna por lo que es aprobado por unanimidad, quedando de la siguiente manera:

-----AGREGAR COPIAS DEL PLAN EN HOJAS DE LINO-----

7.1.- El L.A. Raúl Rentería Torres, Síndico, hace entrega de un cuadro comparativo conteniendo los presupuestos para la aseguranza de la flota vehicular del municipio, siendo las aseguradoras y montos los siguientes:

Seguros Potosí	\$129,847.19
Seguros AXXA	\$132,306.45
Seguros HDI	\$128,368.42

Después analizado y discutido el punto y confirmando que las 3 aseguradoras tienen la misma cobertura se aprueba por unanimidad contratar la propuesta de Seguros HDI.

8.1.- El L.A. Raúl Rentería Torres, Síndico, hace entrega a los presentes de un cuadro comparativo con el personal eventual y el puesto que ocupa hasta el momento, haciendo la propuesta de crear las plazas necesarias para proteger legalmente al empleado.

*Agenda Com. Olga Soto*

*Hilda Ramirez*  
*Josefina Soto*

*Alberto Buelvas*

*Manuel* 000292



después de analizado y discutido el punto se aprueba la creación con 7 votos a favor y 2 en contra de la Lic. Lisandra Ruiz Torres y el C. Rafael Pérez Medina por no estar de acuerdo en la plaza de Dictaminador/Auxiliar de catastro. Las plazas quedan de la siguiente manera:

ADSCRIPCION	PUESTO	No.
PARQUES Y JARDINES	JARDINERO	2
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	SUPERVISOR DE PLANTA TRATADORA	1
DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA	SECRETARIA	1
OBRAS PUBLICAS	PEON	7
SINDICATURA	CHOFER	1
OBRAS PUBLICAS	ALBAÑIL	1
CENTRO CULTURAL	VELADOR	1
CENTRO CULTURAL	CONSERJE	1
OFICIALIA MAYOR	MECANICO	1
CATASTRO MUNICIPAL	DICTAMINADOR/AUXILIAR CATASTRO	1
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	OPERADOR DE PLANTA TRATADORA	3
OBRAS PUBLICAS	PROYECTISTA	1

Se retira la regidora Lic. Hilda Ramírez Gutiérrez a las 13:00 hrs.

9.1.- Toma la palabra la regidora Lic. Lisandra Ruiz Torres para solicitar \$2,000 (dos mil pesos 00/100 M.N) para el pago de la anualidad del Consejo Regional de Turismo.

Después de analizado el punto se aprueba por unanimidad otorgar el monto solicitado para dicho pago.

10.1.- Toma nuevamente la palabra la regidora Lic. Lisandra Ruiz Torres solicitar al pleno que tome la decisión de si se va a participar en los certámenes tanto el Regional como el de Traje Típico. Aclarando que se tiene que tomar en cuenta que la ganadora del Certamen Señorita Valle de Guadalupe, no se

*Alberto Benavente*  
*Manuel Comacho* 000293

*Hilda Ramírez*  
*Rafael Pérez Medina*  
*Agueda Carrasco*  
*Rafael Méndez*



*RS*

encuentra por ahora en el Municipio, y que ya estuvo en contacto con la citada para ver si ella representa al Municipio o en su caso se notificará quien la supla, aclarando que en el reglamento del Consejo Regional se especifica que no necesariamente la Reyna es quien tiene que representar al municipio.

Después de analizado el punto se aprueba por unanimidad erogar \$5,00.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N) para la inscripción.

**11.1.-** Toma la palabra la Lic. Lisandra Ruiz Torres y puntualiza las siguientes observaciones en base al comparativo de los años 2009-2010 del consumo de combustible, mediante una análisis que refleja un incremento de \$238733.08, dividido en los 12 meses equivaldría a \$19,894.43 en un análisis más objetivo en uso de la palabra el sindico aclara que de los vehículos que no existían o llegaron al final de la administración anterior reduce aproximadamente \$ 100,000.00 aclarando que le parece oportuno que se analice en aras de reducir el gasto, para aclarar de cual vehículo se trata se le solita comparezca el encargado de vehículos para que aclare el detalle de algunos de ellos.

Astro gris, justificado por su uso, ya que estaba descompuesta en el corralón.

Patrulla 146: vehículo dado de baja como patrulla y asignada al chofer de Presidencia.

Patrulla 99: vehículo dado de baja y asignado al área de Desarrollo Rural.

Patrulla 145: asignada al Director de Seguridad Pública.

Kodiak: Vehículo compactador destinado a la recolección de la basura.

Patrulla 092 Dodge: excesivo el aumento de más de \$40,000.00 (por analizar)

Patrulla 093 Dodge excesivo el aumento de más de \$10,000.00 (por analizar)

*Alberto B...*

*Manuel Coronado*

*Alfredo Cruz Lopez*

*Alicia Ramirez*

*Refael...*



Dakota 077: excesivo el aumento de más de \$60,000.00 vehículo que fue dado en comodato en el segundo semestre de 2009 por lo cual no es equivalente el punto de comparación.

Camión cisterna: vehículo que se utiliza para el traslado de agua, el cual llegó en septiembre de 2009.

Retro: se aclara que está mal el dato correspondiendo a la retro CAT nueva.

Suburbana "nueva" (modelo 1999): aclarando que al inicio de la administración se prestaba para asistencia social para traslados a Guadalajara.

Suburbana "vieja": reporta un ahorro, porque en la administración anterior era la que se usaba para salidas foráneas, la cual ya no está en condiciones para ese servicio. Para tomar soluciones, la Lic. Lisandra Ruz, sugiere que se haga un oficio de ruta o salida.

12.1.- El Síndico, L.A. Raúl Rentería Torres, hace entrega de la solicitud presentada por el Lic. Juan Manuel Gutiérrez Martín de la empresa GM Farms S.A. de C.V. en donde pide el un Cambio de Uso de Suelo de Uso Agropecuario al correspondiente para establecer bodegas para almacenamiento de empaque y cono para huevo así como una ampliación de la planta forrajera, en el predio ubicado en la Localidad de Los Gatos de este Municipio.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

12.2.- El Síndico, L.A. Raúl Rentería Torres, hace entrega de la solicitud presentada por el C. Vicente Jiménez Martín en donde pide un Cambio de Uso de Suelo de Agropecuario a Explotación de Materia Geológico en el predio denominado Cerro Blanco, manifiesta tener un cambio de uso previo por 13-00-00 HAS y actualmente requiere una totalidad de 19-03-00 HAS incluyendo las primeras; así mismo hace mención el solicitante que la petición va encaminada para dar cumplimiento a los requerimientos de SEMADES.

*Alberto Benavides*  
*Manuel Comacho* 000295

*Alfonso Carrasco*  
*Julda Ramirez*  
*Rafael Torres*



10

*Agua del Canal Negro Negro*

*[Handwritten signature]*

*Hilda Ramírez*  
*[Signature]*

Después de analizado y discutido el punto se aprueba por unanimidad.

12.3.- El Síndico, L.A. Raúl Rentería Torres, informa que ha recibido del municipio de Tepatlán de Morelos copia de las dos minutas en las que se hace referencia de la toma de agua destinada a Valle de Guadalupe del Proyecto de Potabilización del acueducto de La Presa del Salto, tal y como se había solicitado en una reunión previa.

Después de analizado el punto y verificando que efectivamente Valle de Guadalupe contaría con su toma, se aprueba por unanimidad el cambio de uso de suelo de agropecuario al necesario para la conducción del acueducto.

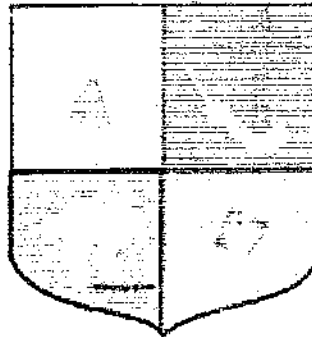
Siendo las 14:00 horas de la fecha antes señalada, se da por clausurada la sesión, levantando la presente para constancia y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

*Alberto Rentería*  
*Manuel Corrado*

**PROPUESTA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS  
SOLIDOS URBANOS EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE  
GUADALUPE JAL.**



*Hilda Ramirez*



ENSE ET ARATRO

**Pasante en Ingeniero en Recursos Naturales y  
Agropecuarios:**

**Roberto Becerra Salgado**

*Agreda Cruz Lopez*

*Rodolfo Vazquez*

~~70~~

*Francisco Gutierrez*  
*Manuel* 000287 *A*  
*Alberto Becerra*

El medio ambiente ya nos ha demostrado que puede brindarnos toda la materia prima que la humanidad necesita para sobrevivir, pero también nos está mostrando cuán frágil puede llegar a ser si no somos responsables de nuestros actos.

El consumismo moderno, y las nuevas técnicas de mercadotecnia para posicionar nuevas marcas y así incrementar las ventas, han logrado sembrar en nosotros los consumidores la idea de que los productos deben estar empacados con envolturas extravagantes y costosas. Es decir que preferimos aquellos productos que vienen envueltos individualmente y con cubiertas poco o nada biodegradables o reciclables. Dando como consecuencia grandes cantidades de basura que van directamente a los vertederos de basura, rellenos sanitarios, ríos, arroyos, acuíferos, lagos, lagunas, calles, coladeras y todo esto sin ningún tipo de conciencia ni control.

Es por eso que para esta problemática se tiene que implementar medidas contundentes que nos ayuden a mitigar el impacto negativo que se está generando hacia los habitantes y al ambiente.

La creación de normas ambientales Mexicanas están encaminadas hacia un solo objetivo el cual es prevenir, mitigar, y rescatar los ecosistemas naturales, así sociedad y ambiente, resultan beneficiados, restableciendo el equilibrio antes perdido entre humanos y medio ambiente.

Pero para manejo de los recursos naturales así como para el manejo de los residuos generados por la población Mexicana por fin serán cambiados gracias a las normas existentes y puestas en marcha por la SEMARNAT, en los diversos estados y municipios del país.

Todos los municipios de Jalisco están obligados a cumplir con la norma ambiental estatal **NAE-SEMADES 007/2008** en la cual se especifica detalladamente el procedimiento y las acciones a seguir para que se realice un manejo óptimo de los residuos sólidos urbanos que se generen en los municipios.

Para la gestión integral de residuos sólidos urbanos en el municipio de Valle de Guadalupe Jalisco, se propone la implementación de acciones encaminadas a resaltar las características más importantes y las acciones a realizar para el control, manejo adecuado y aprovechamiento de los residuos sólidos municipales.

*Alberto Buelvas*

*Hilda Ramírez*

*[Signature]*

*Manuel Coronel G*  
000298  
*[Signature]*

## ANTECEDENTES

A diferencia de muchos municipios que conforman el estado de Jalisco, Valle de Guadalupe cuenta con un programa de reciclado que consta de 10t/mes, de las 210 toneladas por mes que se producen (SEMADES 2010).

Pero a pesar de estos esfuerzos y de la aplicación del programa de reciclado, la producción de residuos sigue siendo alta y todavía es descargada en vertederos a cielo abierto ocasionando un impacto negativo como es la:

- Contaminación del aire por los malos olores y humo a consecuencia de la quema de materiales (residuos).
- Contaminación de los suelos a consecuencia del lixiviado que se genera por la descomposición de materia orgánica y que dicho desperdicio se escurre a través de las capas del suelo hasta llegar a los mantos acuíferos.
- Contaminación y/o mala imagen del paisaje a consecuencia del apilamiento (montañas de basura) de los diversos desechos ahí depositados.
- Contaminación de ecosistemas (ríos, bosques, lagos, lagunas, valles) por no darle un uso adecuado y no contar con un sitio adaptado a los requerimientos.

Es de importancia resaltar que estos problemas ambientales que se presentan por un inadecuado manejo de los residuos urbanos, están afectando a la población de valle de Guadalupe.

Pero con la entrada en vigor de la norma ambiental estatal **NAE-SEMADES 007/2008** Valle de Guadalupe comenzó a darles un manejo adecuado a los residuos producidos por la población.

Pero la entrada de esta norma y la implementación de la misma, no ha sido aplicada en su totalidad y solo se está cumpliendo en un 25% de lo que en ella se estipula que se deba hacer con los residuos.

Esto puede ser a consecuencia de la falta de infraestructura, poco interés o conciencia ecológica de los habitantes y la falta de extensionismo para que la población aplique estas técnicas desde sus casas.

Valle de Guadalupe (25%), al igual que Tepetitlan de Morelos (35%) y Jalostotitlan (40%), municipios colindantes y que están en proceso de cumplir en su totalidad esta norma. *Alberto Becerra*

*Aída Ramírez*

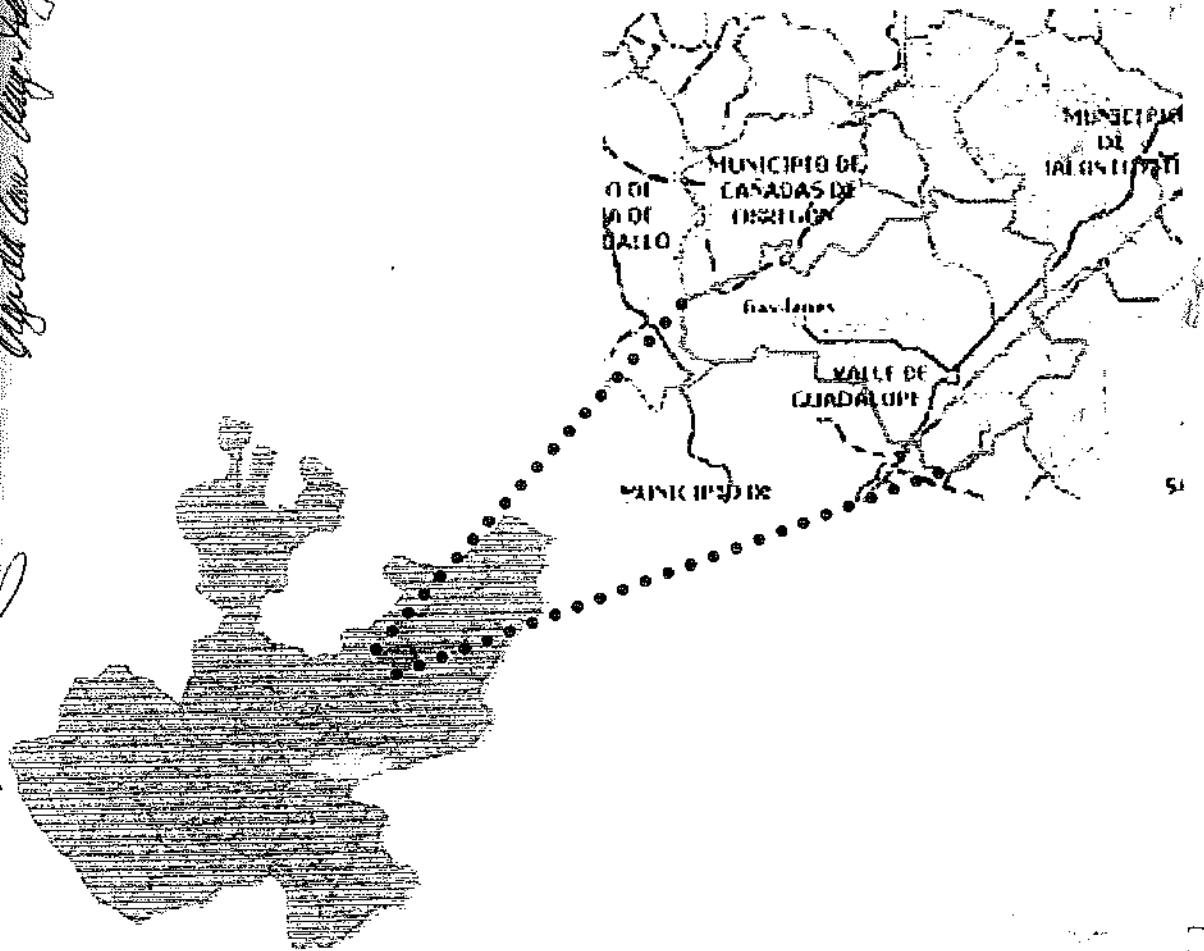
*[Signature]*

*Manuel Coronado*  
000289  
*[Signature]*

# DESCRIPCION DEL MUNICIPIO DE VALLE DE GUADALUPE

Se encuentra situado en la parte Noroeste de Jalisco en las coordenadas 20° 57' 45" a los 21° 07' 35" de latitud norte y 102° 34' 00" al 102° 50' 00" de longitud oeste, con alturas de entre 1,800 a 2,000 metros sobre el nivel del mar.

El municipio colinda al norte con los municipios de Cañadas de Obregón y Jalostotitlán; al este con los municipios de Jalostotitlán y San Miguel el Alto; al sur con los municipios de San Miguel el Alto y Tepatitlán de Morelos; al oeste con los municipios de Tepatitlán de Morelos, Yahualica de González Gallo y Cañadas de Obregón.



Cuenta con 81 localidades en una extensión de 516.12km<sup>2</sup> de superficie territorial.

Con una población total de 6,052 habitantes (censo de población 2005).

*Alfredo Carrero*

*Alfredo Carrero*

*Aldo Ramírez*

*[Signature]*

*Manuel González*  
*Francisco...*  
000302

## Objetivos del programa



*Objeto del programa*

1. Hacer del conocimiento de los habitantes de Valle de Guadalupe el nuevo sistema de manejo de los residuos sólidos del municipio.
2. Fomentar entre los ciudadanos el aprovechamiento de los residuos desde sus propios hogares o trabajos mediante talleres.
3. Incentivar a los hogares y familias que realicen actividades de reciclado y separación de los residuos desde sus hogares o trabajos.
4. Llevar a cabo la separación primaria de los residuos de acuerdo a la norma ambiental estatal **NAE-SEMADES 007/2008**.
5. Disminuir las cantidades de residuos generados.
6. Reutilizar residuos generados mediante procesos simples como sería el caso de materia orgánica para la fabricación de abonos.
7. Llevar a las escuelas desde pre-escolar, primaria, secundaria y preparatoria talleres de educación ambiental y campañas masivas de recolección, para así lograr un mayor impacto en los habitantes y un mejor resultado para el programa.
8. Generar empleos e ingresos económicos a los habitantes del municipio con la comercialización de los productos reciclables.
9. Organizar una vez por año en la presa "el salto" la feria ambiental que dure dos días (un fin de semana) que nos servirá como escuela y taller al igual que también cumplirá con el objetivo de proporcionar datos y avances que se lograron en dicho año en ámbitos ambientales. Dicha feria tendrá venta de comida, actividades acuáticas, dinámicas y talleres de educación ambiental. Cada persona o familia que consuma algo en la feria lo hará con la utilización de sus propios trastes (cero desechables) y por ende una cantidad mínima de residuos.

*Alberto P. ...*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Manuel ...*  
*Francisco ...*  
000301

## VISION Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS

### Objetivo

Contar con un municipio libre de olores y de contaminación visual por la basura que se encuentra en las calles. Así como ser un ejemplo para las generaciones futuras y para los municipios colindantes.

Que los habitantes y visitantes, vivan y se lleven una impresión agradable y reconfortante gracias a que tanto el municipio como las aéreas publicas se encuentran limpios y libre de contaminación que ocasionen enfermedades. Y sobre todo aprovechar los residuos reutilizando o reciclándolos para el mismo beneficio de los habitantes de Valle de Guadalupe.

### Visión

- La visión de este programa es involucrar a los habitantes para que así gobierno, ambiente y sociedad trabajen en comunión para lograr que en el municipio se realice un adecuado y correcto manejo de los residuos generados por la población de acuerdo a como lo indican las normas de la SEMADES y SEMARNAT.
- Que los habitantes se sientan orgullosos de su municipio limpio y de saber que se le está y seguirá dando un correcto manejo y aprovechamiento a los residuos generados por los habitantes a corto, mediano y largo plazo.
- Que las instancias educativas, conozcan las técnicas que van a beneficiar y servir de ejemplo para una correcta enseñanza de la Educación Ambiental.
- Al estar libres de basura, mantendremos una buena salud y calidad de vida.
- Aprovechar al máximo los residuos sólidos mediante técnicas adecuadas y de buen manejo que se implementaran en los sitios de disposición final para cada tipo de residuo generado, y así evitando la contaminación de cualquier tipo de residuo potencial para reciclar o aprovechar. Disminuyendo considerablemente las cantidades de residuos que llegaran al vertedero a cielo abierto, y así ampliar el tiempo de utilidad del mismo.

*Hilda Ramirez*  
*[Signature]*

*[Signature]*

*Alberto Pulido*

*Manuel Ramirez*  
*Ernesto Salazar*  
*Alto*

000306

## DATOS DE RESIDUOS GENERADOS EN LA POBLACION

Hasta el año de hoy 2010 en Valle de Guadalupe, se está produciendo 2.510 toneladas de basura al año, 210 por mes y 7 toneladas por día. Mismas que se depositan en el vertedero a cielo abierto municipal.

Con la aplicación del 25% de la norma **NAE-SEMADES 007/2008** se ha logrado disminuir en un 4.76% la cantidad de basura que llega al vertedero o sea solo 9.996t/mes (SEMADES 2010).

Es de vital importancia que se aplique al 100% las normas para evitar sanciones por el mismo estado y lo más importante, para alargar el tiempo del vertedero a cielo abierto antes que llegue a su capacidad máxima y sea clausurado como tantos otros vertederos de municipios del estado y del país.

### PROCESO DE LA SEPARACION DE RESIDUOS EN EL MUNICIPIO.

En vista de los riesgos que implica un inadecuado manejo de los diferentes tipos de residuos y la contaminación que provoca al entorno natural, es de suma importancia incorporar técnicas de manejo adecuadas, educación ambiental y sobre todo la participación ciudadana para que en conjunto se logre esa armonía que hemos perdido con el medio ambiente.

Es por eso que a continuación se proponen las siguientes acciones con la finalidad de frenar definitivamente a dicha problemática como es el de los residuos sólidos urbanos con una correcta aplicación de separación y reciclado.

#### Acciones

1. Reunir al personal para dar a conocer el nuevo plan de trabajo de todas las áreas y departamentos.
2. Reunión con el secretario general, el oficial mayor, el director de planeación social y el o la encargada del cuidado del medio ambiente.
3. Capacitación y creación de talleres (grupos) de educadores ambientales en las escuelas desde pre-escolar, primaria. Secundaria y preparatoria, utilizando material de la SEMADES así como información personalizada y datos del municipio.
4. Estudiar las rutas de recolección, para después ajustarlas conforme al nuevo plan, mediante reuniones constantes con el personal del aseo público y recolectores.

*Hilda Ramírez*

*[Signature]*

*Alberto [Signature]* *Manuel [Signature]*  
*Francisco [Signature]* 00038

5. Diseño del material que servirá de apoyo para la difusión del programa. (trípticos, lonas, carteles).
6. Diseñar contenedores para la colocación de material reciclable los cuales serán colocados en lugares estratégicos para las rutas de recolección. (fig.1)
7. Iniciar con la capacitación por barrios y/o colonias del municipio para difundir la información y darles a conocer que se inicia la separación de los residuos. Las pláticas deberán de ser x las tardes para que las personas que laboren en la mañana, puedan asistir.
8. Visitas domiciliarias para la entrega de trípticos con la ayuda de los grupos anteriormente creados en las escuelas para que ellos funjan como extensionistas y proporcionen capacitación personalizada en cada domicilio.
9. No dejar de supervisar las rutas de recolección para posibles ajustes y mejoras.
10. Solucionar conflictos con personas que se rehúsen a practicar el reciclado o la separación desde sus hogares.
11. Establecer dos puestos permanentes con voluntarios de los talleres creados en las escuelas, uno frente a la presidencia y otro en el jardín con la finalidad de repartir trípticos, capacitar a las personas que se acerquen y brindar recomendaciones para el correcto uso de los contenedores establecidos, así como para aclararles sus dudas, evitándoles ir hasta a la presidencia.
12. Dar mantenimiento a los contenedores para que proyecten buena imagen y no se vean como simples botes de basura o basureros móviles.
13. Se buscara o gestionara ya sea con las autoridades o con la ayuda de grupos de campesinos que estén de acuerdo para proporcionar una extensión de terreno donde se viertan los residuos orgánicos (solo desechos de comidas) para generar abonos y lixiviados orgánicos con la implementación de la lombriz roja californiana, que ellos puedan ya sea utilizar para su producción o comercializar.
14. La visita a las escuelas será permanente y constante con la finalidad de seguir con la capacitación como si fuera una materia curricular. Y así complementarlos con nuevas técnicas de separación, reciclado y aprovechamiento de los residuos generados por los habitantes.

*Alfredo Carrillo*

*Refundir*

*Alida Ramirez*

*Manuel Casado*  
000305  
*Francisco*

15. Gestión de patrocinadores para continuar con el buen manejo de los residuos, así como para que realicen el papel de comunicadores.
16. La búsqueda de un sitio para establecer un centro de acopio para los residuos/materiales reciclables ya separados y listos para su comercialización.
17. Fabricación de logotipos o estikers, que servirán para incentivar a los hogares y comercios que realicen actividades de separación y reciclado.
18. A los comercios se les proporcionarán botes de plástico, para que los habitantes lleven y depositen ahí sus baterías evitando que lleguen al vertedero municipal.
19. Al igual que los contenedores para las baterías, a cada hogar, se le proporcionara botes adquiridos del mismo reciclado para que ahí viertan y depositen los sobrantes del aceite de cocina. Evitando la contaminación del agua por este residuo.
20. Se gestionara con los comerciantes, el sustituir las bolsas plásticas con bolsas biodegradables.

*Alberto B...*

*Hilda Ramirez*

*[Signature]*

*Manuel Coronado Jr  
Francisco Gutierrez Alz*

000305

*[Vertical signature]*

*[Vertical signature]*

ACTIVIDAD	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
REUNIÓN CON AUTORIDADES RESPONDIENTES																				
REUNIÓN CON GRUPOS SOCIALES																				
ELABORACIÓN DE PLANES PARA EL PROGRAMA																				
RECONOCIMIENTO DE LAS RUTAS DE COLECCIÓN																				
ORGANIZACIÓN DE REUNIONES PARA LA EDUCACIÓN																				
REUNIONES Y CAPACITACION CON COMERCIANTES DEL PUEBLO																				
CAPACITACIÓN EN EL MERCADO MUNICIPAL																				
CAPACITACIÓN EN ESCUELAS, SECUNDARIAS Y PRIMARIA																				
CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL																				
ASENO Y LABORACIÓN PARA EL MATERIAL DE APOYO																				
CAPACITACIÓN EN LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO																				
CAPACITACIONES POR COMUNIDADES Y CONAFOR																				
REUNIONES MASIVO PARA EL INICIO DEL PROGRAMA																				
REUNIONES DEL PROGRAMA																				
INSPECCIÓN DE RUTAS Y DOMICILIOS																				



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and text]*  
 Alberto...  
 Manuel...  
 Francis...



**Diseño estratégico de la separación de residuos en el municipio.**

De acuerdo con la **NAE-SEMADES 007/2008** la separación primaria en el municipio de Valle de Guadalupe sería la siguiente:



Residuos Orgánicos	Reciclables / Inorgánicos	Residuos Sanitarios
Restos de Alimentos, frutas, verduras, hortalizas, tortilla, pan, huevo, hojas, tierra, ceniza y servilletas de papel, etc.	Botellas de plástico, vidrio, latas de aluminio, papel y cartón.	Platos y vasos térmicos, de plástico. Rastrillos, material de curación, pañales, empaques de frituras, bolsas plásticas, papel sanitario, prendas en mal estado, cartuchos, envases tetra pack, etc.
<b>Día de Recolección:</b>  Lunes, martes, jueves y sábado.	<b>Día de Recolección:</b>  Miércoles	<b>Día de Recolección:</b>  Martes, viernes y domingo (calles principales).
<b>Disposición final:</b>  Los residuos orgánicos como hojas de los árboles, poda de pastos, restos de fruta y verdura se depositan en un terreno para su posterior desintegración y composteo.	<b>Disposición final:</b>  Se contempla establecer un centro de acopio para este tipo de material cerca del municipio. Así como recibir el material que la gente lleve de manera personal.	<b>Disposición final:</b>  Los residuos sanitarios se llevan directamente al relleno sanitario en donde son enterrados y compactados cada mes y medio.

*Eduardo...*

*Hilda...*

*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*  
000308

# CONCLUSION

Con este programa se pretende tener un municipio limpio, libre de olores y digno para cada habitante. Además de ser capaz de responsabilizarse por los desechos generados dándoles el correcto manejo para reciclarlos o reutilizarlos.

Evitando enfermedades consecuencia de la contaminación ocasionada por los residuos. También evitando que el vertedero a cielo abierto alargue su vida útil sin tener que buscar otro sitio donde colocar nuestros desechos y así impactando otro hábitat.

Lograr esto es un esfuerzo y un trabajo arduo, pero las recompensas son muchas y satisfactorias. Como ser parte de los municipios limpios y ejemplo para otros.

*Alfredo B. ...*



*Alfredo B. ...*

*Alfredo B. ...*

*[Signature]*

*[Signature]*  
*Alfredo B. ...*

*[Signature]*

*[Signature]*  
Manuel Coronado G.  
Francisco Antón...

000300

**Bibliografía:**

[http://www.google.com.mx/#hl=es&source=hp&biw=1020&bih=563&q=produccion+de+basura+de+valle+de+guadalupe+jalisco&aq=f&aql=&aql=&oq=&gs\\_rfai=&fp=d3c4cc3e6572d22](http://www.google.com.mx/#hl=es&source=hp&biw=1020&bih=563&q=produccion+de+basura+de+valle+de+guadalupe+jalisco&aq=f&aql=&aql=&oq=&gs_rfai=&fp=d3c4cc3e6572d22)

[http://www.oeidrus-jalisco.gob.mx/campo\\_14122/censoinegi.php#consultamapa](http://www.oeidrus-jalisco.gob.mx/campo_14122/censoinegi.php#consultamapa)

<http://www.semarnat.gob.mx/leyesy normas/normas/Pages/normasoficialesmexicanasvigentes.aspx>

[http://ijj.gob.mx/difusion/separacion\\_residuos/separacion\\_residuos.htm](http://ijj.gob.mx/difusion/separacion_residuos/separacion_residuos.htm)

[http://www.bnamericas.com/news/aguasyresiduos/Estudio:\\_Produccion\\_de\\_basura\\_podria\\_alcanzar\\_39Mt\\_a\\_el\\_2010](http://www.bnamericas.com/news/aguasyresiduos/Estudio:_Produccion_de_basura_podria_alcanzar_39Mt_a_el_2010)

<http://www.uned.es/biblioteca/rsu/pagina1.htm>

<http://www.sagan-gea.org/hojaredsuelo/paginas/6hoja.html>

[http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal/!ut/p/c1/hY9BDolwEEXP4gk6tE3LtIKKtA0oKAob0hhiMAIujlm3t7gkUf\\_s5s2fP4Ma5GtOz\\_7iHv00uhs6oYa10gR7wJoAcM0hLWPFhWbg5XnNWru3G6ILDDm1BLDKrZBFD0GW\\_XEf57yv\\_nniw-GLBCz92Pdwp2RpVpnLFjwpAy4318pmYgoKWLym3--P9tMQ4dq1PCWmYjog6QQciX8H7tKRISDySiqb93FnV\\_oPpygT6\\_0iFarN4PQ1fU!/d12/d1/LOIJSklna21BL0IKakFBTXIBQkVsq0pBISevWUZOQTFOSTUwLTVGd0EhIS83XzZLQzNKVUQQMDg3RkEwSVNRVkrDNEowS040L2I6OHfxMjcxMzAwMDg!/?WCM\\_PORTLET=PC\\_7\\_6KC3JUD4087FA0ISQVDC4J0KN4\\_WCM&WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/wps/wcm/connect/PortalJalisco2009/contenidos/dependencias/pj\\_asemades/pj\\_asinformacionambiental/pj\\_subtemainfamunicipal/pj\\_contdescinfoambvalleguadalupesemades](http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal/!ut/p/c1/hY9BDolwEEXP4gk6tE3LtIKKtA0oKAob0hhiMAIujlm3t7gkUf_s5s2fP4Ma5GtOz_7iHv00uhs6oYa10gR7wJoAcM0hLWPFhWbg5XnNWru3G6ILDDm1BLDKrZBFD0GW_XEf57yv_nniw-GLBCz92Pdwp2RpVpnLFjwpAy4318pmYgoKWLym3--P9tMQ4dq1PCWmYjog6QQciX8H7tKRISDySiqb93FnV_oPpygT6_0iFarN4PQ1fU!/d12/d1/LOIJSklna21BL0IKakFBTXIBQkVsq0pBISevWUZOQTFOSTUwLTVGd0EhIS83XzZLQzNKVUQQMDg3RkEwSVNRVkrDNEowS040L2I6OHfxMjcxMzAwMDg!/?WCM_PORTLET=PC_7_6KC3JUD4087FA0ISQVDC4J0KN4_WCM&WCM_GLOBAL_CONTEXT=/wps/wcm/connect/PortalJalisco2009/contenidos/dependencias/pj_asemades/pj_asinformacionambiental/pj_subtemainfamunicipal/pj_contdescinfoambvalleguadalupesemades)



*Edgar A. ...*  
*Gerardo Ramírez*  
*Aldo ...*

*Alberto ...*

*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*



Sesión Ordinaria  
17 de Marzo  
de 2011.



*[Handwritten signature]*

*Apoyado con apoyo legal*

*[Handwritten signature]*

Firma bajo protesta, ya que en la reunión del 17 de Marzo del año en curso no se vio el punto 10, del acta 32 y el C. Presidente no tomo la palabra, asi que estan haciendo algo que no sucede

En Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las once horas con doce minutos del día diecisiete de Marzo del año dos mil once, reunidos en la planta alta de Palacio Municipal, los integrantes del Ayuntamiento, C. GABRIEL CORONADO CASILLAS, Presidente Municipal; L.A. RAÚL RENTERÍA TORRES, Síndico; C. CARLOS GONZÁLEZ VALLEJO, C. MANUEL CORONADO IBARRA, T.C.P. OLGA DEL CARMEN ANAYA GÓMEZ, C. FRANCISCA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LIC. HILDA RAMÍREZ GUTIÉRREZ, C. RAFAEL MEDINA PÉREZ, PROF. JOSÉ CARMEN PÉREZ BARBA, LIC. LISANDRA RUÍZ TORRES, C. ALBERTO BARBA GÓMEZ, Regidores: a efecto de realizar Sesión Ordinaria y existiendo Quórum legal correspondiente, el Presidente Municipal declara abierta la Sesión bajo el siguiente: -----

*[Handwritten initials]*

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y Determinación ----de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y firma del acta #31 corregida y firma de acta # 32 correspondiente a la sesión ordinaria de la reunión anterior.
- 3.- Análisis y en su caso renovación de contrato de arrendamiento del kinder la Providencia.
- 4.- Analisis y en su caso aprobación de subdivisiones.
- 5.- Análisis y en su caso aprobación de Reglamento para uso de Vehículos Oficiales.
- 6.- Análisis y en su caso aprobación de apoyo extraordinario a DIF Municipal y para eventos.
- 7.- Análisis y en su caso aprobación de basificación de personal eventual en plazas existentes.
- 8.- Solicitud de apoyos de asistencia social.
- 9.- Análisis y en su caso aprobación de firma de convenio con la Mariana Trinitaria.

*Alberto Barba Gómez*

*Manuel Coronado Ibarra*



Firma bajo protesta, ya que en relación del 17 de Marzo del año en curso, no se vio el punto que "existe" con el #10, del acta 32 y el C. Presidente no tomo la palabra, asi que estan acentando algo que nunca sucedio.



*Alfred Carrillo*

1.1.- Se toma lista de los integrantes del H. Ayuntamiento, registrándose 8 asistencias, con la ausencia de los regidores; la Lic. Hilda Ramírez Gutiérrez, la Lic. Lisandra Ruiz Torres y el regidor C. Rafael Medina Pérez con lo cual existe Quórum para llevar a cabo la Sesión.

*[Handwritten signature]*

Toma la palabra el C. Gabriel Coronado Casillas Presidente Municipal quien solicita la moción de incluir en el orden del día un punto para hacer las modificaciones necesarias al punto de acuerdo 9.1 del acta 23 de fecha 18 de noviembre de 2010, con relación al recurso gestionado por el Diputado Federal para el cambio total de luminarias del municipio. Se sometió a votación quedando aprobada su inclusión como punto número 10 con 9 votos a favor y uno en contra de la Lic. Lisandra Ruiz Torres ya que el cuerpo edilicio fue informado de la inclusión de este punto el día 14 de abril de 2011 y no se abordó mismo en la sesión del 17 de marzo de 2011.

Se integran a esta sala de regidores a las 11:14 hrs la Lic. Lisandra Ruiz Torres y a las 11:21 hrs el C. Rafael Medina Pérez.

2.1.- Se da lectura al acta # 31 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 03 de Marzo del 2011, a la cual se le hicieron algunas correcciones, quedando aprobada por unanimidad.

2.2.- Se da lectura al acta # 32 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 10 de Marzo del 2011, se somete a votación para agregar algunos detalles omitidos, hechas las correcciones queda aprobada por unanimidad posponer la firma de la misma para la siguiente sesión.

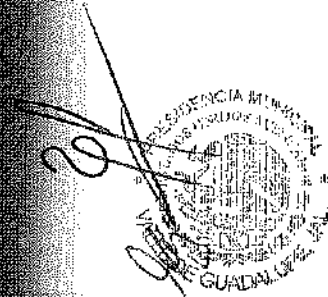
3.1.- Toma la palabra el L.A. Raúl Rentería Torres, Sindico, para informar que la C. María Inés Lomelí Casillas solicita \$700.00 mensuales por concepto de renta del inmueble que ocupa el Preescolar de La Providencia, se analiza el punto y se aprueba por unanimidad.

*Alberto Benítez*  
*Manuel Coronado*

*Francisco Gutierrez*

*Rafael Medina*

Firma bajo protesta, ya que en relación del 17 de Marzo del año en curso; no se vio el punto que "existe" con el # 10, del acta 32 y el C. Presidente no tomo la palabra, asi que estan acentando algo que nunca sucedio.



*Algo del con tiempo*

*Francisco...*

*Rafael...*

*[Handwritten mark]*

4.1.- Se aprueban por unanimidad, las solicitudes de subdivisión presentadas por el C. Elpidio Barba Tejeda, mexicano, mayor de edad, con domicilio en Calle José María Morelos # 260, en este municipio, de cinco fracciones de terreno, con las siguientes superficies: 1ª de 00-02-00 has. (cero hectáreas, dos áreas, cero centiáreas); 2ª de 00-22-90 has. (cero hectáreas, veintidós áreas, noventa centiáreas); 3ª de 00-30-80 has. (cero hectáreas, treinta áreas, ochenta centiáreas); 4ª de 00-03-18 has. (cero hectáreas, tres áreas, dieciocho centiáreas); y 5ª de 00-01-60 has. (cero hectáreas, un área, sesenta centiáreas); todas ubicadas en el predio denominado "Los Planes y/o Las Colonias", perteneciente a este municipio, fracciones que serán segregadas de la cuenta catastral número 671 (seiscientos setenta y uno) del sector Rústico.

La ubicación, superficie, colindantes y medidas lineales se especifican en el croquis ya aprobado.

La presente autorización se concede para uso de Área Habitacional (H3) A Densidad Media.

4.2.- Se posponen por unanimidad aprobar las solicitudes de subdivisión presentadas por el C. Eustacio Casillas Franco, de dos fracciones de terreno ubicadas en el predio denominado "Latillas o Casas de Allo" pertenecientes a este municipio, hasta obtener más datos de las subdivisiones.

5.1.- Toma la palabra el Síndico Municipal L.A. Raúl Rentería Torres, para comentar que hay algunas inconsistencias y dudas en cuanto al reglamento de uso de vehículos y opina que se posponga.

Después de analizado el punto se somete a votación quedando pospuesto por unanimidad para una sesión posterior.

*Alberto Barba Tejeda*  
*Manuel...*

000313

Firma bajo protesta, ya que en relación al día 17 de Marzo del año en curso, no se vio el punto que "existe" con el #10, del acta 32 y el C-Presidente no tomó la palabra, así que están acentuando algo que nunca sucedió.

6.1.- Emanado del punto 3.1 del acta 31 de la sesión ordinaria del día 03 de Marzo de 2011, donde se solicitó comparecieran directivos del DIF para aclarar algunas dudas. Por orden del Presidente, toma la palabra la C. Luz Elena Guzmán Villegas Directora de DIF Municipal, para informar sobre los próximos eventos, de los cuales el primero es la realización en el certamen de la reina de la tercera edad Municipal y la participación en el certamen Regional para lo cual pide se eroguen de la Hacienda Municipal \$5,500.00 (cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N) para el pago de los gastos generados por dichos eventos (vestido, corona, traslados, etc.)

Después de analizado el punto se somete a votación quedando aprobado por unanimidad.

6.2.- Toma nuevamente la palabra la C. Luz Elena Guzmán Villegas para solicitar la cantidad de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N) para la organización y compra de regalos para los eventos a realizarse en el marco de la Semana de la Familia en el mes de marzo.

Después de analizado el punto se somete a votación quedando aprobado por unanimidad otorgar solamente \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N) para dicho evento.

6.3.- La C. Luz Elena Guzmán hace entrega de un documento (documento del cual versa un ejemplar en poder de la oficina de la Secretaría General), en el cual presenta la justificación del aumento solicitado en base al comparativo de la relación anterior asentada en el punto 7 del acta # 16 del 28 de julio del 2010 con la situación actual, resaltando la observación hecha por personal de DIF Jalisco en la revisión que les aplicaron en el mes pasado donde le requieren al Organismo la contratación de un experto en nutrición, además de que en los lineamientos de los programas de alimentaria requieren de este servicio, para evitar desnutrición y sobrepeso. Además de:

Alberto Becerra  
Manuel Comacho

000314



Firma Luz Elena Guzmán Villegas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Firma bajo protesta, ya que en relación al día 17 de Marzo del año en curso, no se dio el punto que "existe" con el # 10 del acta 32. y el C- Presidente no tomo la palabra, así que están acertando algo que nunca sucedio.

*[Handwritten signature]*



*Agenda Com. Dña. Rosa*

- A) Apoyo que se le da a Carmen Juárez. para su labor comunitaria.
- B) Aumento de comedor asistencial de 15 a 20 beneficiados.
- C) Apoyos a adultos mayores (grupo de la tercera edad) para compra de material para sus talleres.
- D) Implementación del programa Difusores Infantiles para sus traslados.

*[Handwritten signature]*

Agrega además que le hablaron de DIF Jalisco el 16 de marzo y le informan que les apoyaran para el comedor asistencial solo con \$50,000.00 (cincuenta mil 00/100 M.N.) en lugar de los 58,000.00 (cincuenta y ocho mil 00/100 M.N), aclarando que gasta al mes aproximadamente \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.), por último informa que DIF Valle tiene asignadas 252 despensas.

Se somete a votación y se determina posponerlo hasta que presente documentos solicitados previamente.

*[Handwritten signature]*

7.1.- Toma la palabra el Síndico, L.A. Raúl Rentería Torres, para solicitar el análisis de la basificación del personal eventual, después de analizado y discutido el punto se aprueba de la siguiente manera, conservando el sueldo que actualmente perciben y entrando en vigor la plaza a partir del 1º de Abril:

NOMBRE	ADSCRIPCIÓN	PUESTO	VOTOS
ALVAREZ LOMELI ANTONIO	PARQUES Y JARDINES	JARDINERO	UNANIMIDAD
DE ANDA ALVIZO MIRIAM DOLORES	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SECRETARIA	7 VOTOS A FAVOR Y 2 EN CONTRA de los regidores Lic. Lisandra Ruiz Torres y Rafael Medina Pérez.
GÓMEZ GÓMEZ JOSÉ NICOLAS	OBRAS PÚBLICAS	PEON	UNANIMIDAD
MIMENEZ CASTELLANOS RAMON	SINDICATURA	CHOFER	UNANIMIDAD
MORA GONZÁLEZ RIGOBERTO	OBRAS PÚBLICAS	ALBAÑIL	UNANIMIDAD
ROZANO MENA ENRIQUE	OBRAS PÚBLICAS	PEON	UNANIMIDAD
MARTINEZ GONZÁLEZ MARIA ELENA	PARQUES Y JARDINES	JARDINERA	UNANIMIDAD
MARTINEZ PADILLA RAUL	OBRAS PÚBLICAS	PEON	UNANIMIDAD
MATA GONZALEZ SALVADOR	CENTRO CULTURAL	VELADOR	UNANIMIDAD

*Alberto B... Manuel...*

000315

Firma bajo protesta, ya que en relación al día 17 de marzo del año en curso, no se vio el punto que "existe" con el # del acta 32 y el C. Presidente no tomó la palabra, así que están acortando algo que nunca sucedió.

PEREZ SALVADOR	CENTRO CULTURAL	CONSERGE	UNANIMIDAD
PEREZ VALVERDE ERNESTO	CATASTRO	DICTAMINADOR AUXILIAR	5 VOTOS A FAVOR Y 4 EN CONTRA entre ellos los regidores Lic. Lisandra Ruiz Torres y Rafael Medina Perez. Por no haber definido las actividades propias del puesto
VALCABA RU VALCABA JOSE	OBRAS PÚBLICAS	PEON	UNANIMIDAD
ANTOYO SÁNCHEZ JUAN LUIS	OBRAS PÚBLICAS	PEON	UNANIMIDAD
QUÉZ REYES MARCELINO	OBRAS PÚBLICAS	PEON	UNANIMIDAD

*Agua del Com. Mayor*

8.1.- En voz del L.A. Raúl Rentería Torres, Síndico, se da lectura a la solicitud de apoyo de asistencia social presentado por la Sra. María Luz Lozano Ibarra y cuya copia se entregó a los regidores. En esta petición se explica que de ella depende un puesto con ciertos cuidados especiales cuyo costo mensual es elevado.



Después de analizado y discutido el punto se aprueba un apoyo mensual de \$500.00 a partir del mes de marzo.

*Rafael*

9.1.- Toma la palabra el Síndico Municipal L.A. Raúl Rentería Torres para informar que la Congregación Mariana Trinitaria A.C. a través de la Secretaría de Desarrollo Humano, está donando a este H. Ayuntamiento 20 toneladas de cemento gris para lo cual solicita la firma de un convenio y una Carta Cabildo según formato enviado y leído al pleno, en el cual no se requiere la erogación de la Hacienda Municipal ni compra de más material.

Después de analizado el punto se somete a votación la firma del citado convenio y la Carta Cabildo, los cuales son aprobados por unanimidad. *Alberto Barba*

Firma bajo protesta, ya que en relación al día 17 de Marzo del año en curso, no se vio el punto que "existe" con el numero 10 del acta 32 y el C. Presidente no toma la palabra, así que están acortando algo que nunca sucedió

10.1.- Toma la palabra el C. Gabriel Coronado Casillas, Presidente Municipal, para informar que la gestión hecha por el Diputado Federal José Luis Iñiguez Gámez ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el reemplazo total de la luminarias del municipio donde al punto de acuerdo 91 del acta 23 de fecha 18 de noviembre de 2010 necesita hacerse algunas modificaciones menores por el cambio de tecnología y de empresa proveedora, con una mejor propuesta que en la primera ocasión, ahora se gestionará la misma cantidad de 1500 lámparas con tecnología leds que garantizan un ahorro de hasta el 70 % de consumo de energía y una garantía de vida útil de 15 años.

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

Después de analizado el punto queda aprobado por con 9 votos a favor y uno en contra de la Lic. Lisandra Ruiz Torres ya que el cuerpo edilicio fue informado de la inclusión de este punto el día 14 de abril de 2011 y no se abordó el mismo en la sesión del 17 de marzo de 2011, para firmar la carta compromiso y demás documentos, se aclara que el pago total del importe por compra e instalación de estas luminarias antes descritas se cubrirá únicamente de recursos federales extraordinarios.

Siendo las 13:20 horas de la fecha antes señalada, se da por clausurada la sesión, levantando la presente para constancia y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

*Alberto Becerra*  
*Manuel Coronado*

*[Handwritten signature]*

Acta No. 34

Sesión Ordinaria

14 de Abril

del 2011.



En Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las once horas con seis minutos del día catorce de Abril del año dos mil once, reunidos en la planta alta de Palacio Municipal, los integrantes del Ayuntamiento. C. GABRIEL CORONADO CASILLAS, Presidente Municipal; L.A. RAÚL RENTERÍA TORES, Síndico; C. CARLOS GONZÁLEZ VALLIJO, C. MANUEL CORONADO IBARRA, T.C.P. OLGA DEL CARMEN ANAYA GÓMEZ, C. FRANCISCA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LIC. HILDA RAMÍREZ GUTIÉRREZ, C. RAFAEL MEDINA PÉREZ, PROF. JOSÉ CARMEN PÉREZ BARBA, LIC. LISANDRA RUIZ TORRES, C. ALBERTO BARBA GÓMEZ, Regidores: a efecto de realizar Sesión Ordinaria y existiendo Quórum legal correspondiente, el Presidente Municipal declara abierta la Sesión bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Determinación ---de Quórum Legal.
2. Lectura y firma del acta #32 corregida y firma de acta # 33 correspondiente a la sesión ordinaria de la reunión anterior.
3. Análisis y en su caso aprobación de pensiones.
4. Análisis y en su caso aprobación de subdivisiones.
5. Análisis y en su caso aprobación de recurso para los eventos del día del niño, de la madre y del maestro.
6. Análisis y en su caso aprobación de tarifas de tiempo de maquinas y de la pipa de agua.
7. Cambios de uso de suelo.
8. Solicitud de QRNA para construcción de Bodega. (Relación anexa)
9. Análisis y en su caso aprobación de apoyo a la Asociación Ganadera.
10. Análisis y en su caso aprobación de solicitudes para venta de bebidas alcohólicas.
11. Conformación del Comité Municipal de Atención al Envejecimiento.
12. Condiciones para el Funcionamiento de la Biblioteca Pública Municipal.
13. Análisis y en su caso aprobación de firma de convenio para la gestión de recursos al fondo perdido con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

*Algo del Com. Ayto. de*

*[Signature]*

*Hilda Ramirez*

*[Signature]*



1.1.- Se toma lista de los integrantes del H. Ayuntamiento, registrándose 9 asistencias, con la ausencia de los regidores; T.C.P Olga del Carmen Anaya Gómez y el regidor C. Rafael Medina Pérez, con lo cual existe Quórum para llevar a cabo la Sesión.

Se integra a este recinto la regidora T.C.P Olga del Carmen Anaya Gómez a las 11:09.

Se somete a votación el orden del día y se aprueba por unanimidad de los presentes.

2.1.- Se da lectura al acta # 32 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 10 de Marzo del 2011 a la cual se le hicieron algunas modificaciones, quedando aprobada por unanimidad.

2.2.- Se da lectura al acta # 33 correspondiente a la Sesión Ordinaria anterior celebrada el día 17 de Marzo del 2011, se somete a votación y queda aprobada por unanimidad en lo general y en su forma original y en lo particular en contra la Lic. Lisandra Ruiz Torres por la adhesión del punto 10 en el orden del día.

3.1.- Toma la palabra el Síndico: I.A. Raúl Rentería Torres, para informar al Cuerpo Edilicio la necesidad de otorgar la pensión por antigüedad o por edad a las siguientes personas:

NOMBRE	VOTOS
Juan de Dios Guzmán de Mesillas	Unanimidad
Aladino Ibarra Ibarra	9 votos a favor y 1 en contra de la regidora Lic. Lisandra Ruiz Torres
Juan Tejeda Gutiérrez	Unanimidad
José Reyes García	Unanimidad

Después de analizado y discutido el punto se aprueba con la votación ya mencionada otorgar la pensión al 60% de su percepción actual.

*Alfredo...*

*Alfredo Carr...*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*Hilda Ramírez*



4.1.- Se posponen por unanimidad aprobar la solicitud de subdivisión presentada por Doroteo De la Torre Iñiguez, de una fracción de terreno ubicada en el predio denominado "El Salto del Agua" pertenecientes a este municipio, hasta verificar la situación legal del terreno.

4.2.- Se aprueban por unanimidad, las solicitudes de subdivisión presentadas por Eustacio Casillas Franco, mexicano, mayor de edad, con domicilio en Pasaje Iturbide # 72, en este Municipio, de dos fracciones de terreno, con las siguientes superficies: 1ª de 2,250 m2. (Dos mil doscientos cincuenta metros cuadrados), y 2ª de 3,000 m2. (Tres mil metros cuadrados); todas ubicadas en el predio denominado "Latillas o Casas de Alto", perteneciente a este municipio, fracciones que serán segregadas de la cuota catastral número 319 (trescientos diecinueve) del sector Rural.

La ubicación, superficie, colindantes y medidas lineales se especifican en el croquis ya aprobado.

La presente autorización se concede para uso de Agropecuario (AR-AGR).

4.3.- Se posponen por unanimidad aprobar la solicitud de subdivisión presentada por Doroteo De la Torre Iñiguez, de una fracción de terreno ubicada en el predio denominado "El Salto del Agua" pertenecientes a este municipio, hasta verificar la situación legal del terreno.

4.4.- Se aprueban por unanimidad, las solicitudes de subdivisión presentadas por Salvador Jiménez Martín, mexicano, mayor de edad, con domicilio en Porfirio Díaz # 91, en este municipio, de ocho fracciones de terreno, con las siguientes superficies: 1ª de 435 m2. (Cuatrocientos treinta y cinco metros cuadrados); 2ª, 3ª, 4ª y 5ª de 380 m2. (Trescientos ochenta metros cuadrados); 6ª de 910 m2 (novecientos diez metros cuadrados); 7ª de 910

*Alberto B. ...*

*Manuel Comedo*  
*Hilda Ramírez*  
*Alfonso del Carr...*



m2 (novecientos setenta metros cuadrados); y 8ª de 1,015 m2 (un mil quince metros cuadrados) todas ubicadas en la calle Circuito de los Ausentes, en el Fraccionamiento Aragón, perteneciente a este municipio, fracciones que serán segregadas de la cuenta catastral número 2510 (dos mil quinientos diez) del sector Rústico.

La ubicación, superficie, colindantes y medidas lineales se especifican en el croquis ya aprobado.

La presente autorización se concede para uso de habitacional, con las restricciones necesarias.

5.1.- Toma la palabra el L.A. Raúl Rentería Torres, Síndico, para solicitar se apruebe el recurso para eventos próximos, después de analizado y discutido el punto se aprueba por unanimidad otorgar recursos como a continuación se mencionan, aclarando que dichos eventos serán coordinados desde Presidencia Municipal:

EVENTO	MONTO
Festejo del Día del Niño (Incluyendo pago de autobús para traslado a "Tiempo Mágico" en Guadalajara)	\$25,000.00
Festejo del Día de la Madres	\$22,000.00
Festejo del Día del Maestro	\$33,000.00

6.1.- El Síndico, L.A. Raúl Rentería Torres, toma la palabra para solicitar el análisis del costo de flete de viaje de agua en la pipa municipal, ya que en ocasiones no se recupera el equivalente al pago de personal y combustibles ni el desgaste habitual del vehículo. Después de analizado y discutido el punto queda aprobado por unanimidad de la siguiente manera:

- \$200.00 en cabecera municipal.
- \$300.00 en localidades de hasta 10 km. de distancia de cabecera.

*Alberto P. ...*

*Hilda Ramírez*  
*Agreda Carr. Alegre S.A.S.*



\$400.00 en localidades a más de 10 km. de distancia de cabecera dentro del municipio.

Se aprueba además que el viaje sea vaciado en un depósito y no hacer las labores de riego.

7.1.- En voz del I. A. Raúl Rentería Torres, Síndico, se da lectura a la solicitud presentada por el C. José Antonio Becerra González, en donde pide el cambio de uso de suelo de una superficie de 02-00-00 has. de uso Agropecuario a Extracción de Materias Geológico, ubicadas en la localidad de El Ocote.

Después de analizado y discutido el punto se aprueba con 9 votos a favor y 1 en contra de la Regidora Lic. Lisandra Ruiz Torres por no haber dado seguimiento al trámite en tiempo y forma a las peticiones realizadas por el cabildo.

7.2.- De la misma manera el L.A. Raúl Rentería Torres, Síndico, da lectura a la solicitud presentada por el C. Raúl de la Torre Ibarra en donde pide el Cambio-De uso de suelo de una superficie de 66,000 m2 de uso agropecuario a Turístico campestre con el fin de iniciar posteriormente un fraccionamiento, superficie ubicada en la localidad de El Salto del Agua.

Después de analizado y discutido el punto se aprueba por unanimidad.

8.1.- En voz del I.A. Raúl Rentería Torres, Síndico, se da lectura a la solicitud presentada por el MVZ. Carlos Enrique Ramirez Peña de Gená Agropecuaria S.A. de C.V. en donde pide cambio de uso de suelo de uso Agropecuaria a Industrial con una superficie de 1,080 m2 para la construcción de una bodega para la fabricación de charola o contenedor de huevo.

Después de analizado y discutido el punto se aprueba por unanimidad para lo anterior dispuesto.

*Alberto...*

*Alfredo Carrasco...*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*



9.1.- Toma la palabra el Presidente Municipal quien les recuerda a los presentes el comentario que se les habia hecho con relación al movimiento lechero de la región que encabeza el Diputado Federal José Luis Iniguez Gámez, para el cual se necesita de un recurso para pagar la publicidad y gestión para mejorar las condiciones del rubro. Informa además de la marcha hecha hace unos días para manifestarse ante la SAGARPA para solicitar que tomen las medidas necesarias para regular la introducción de leche en polvo. Dicha publicidad se distribuiría en los distritos 2 y 3 Altos Norte y Altos Sur. Manifiesta que se solicita el recurso de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) aclarando que no se erogaran hasta saber si la mayoría de los municipios de los dos distritos ya hayan pagado, así como lo correspondiente a cada una de las asociaciones ganaderas locales de los distritos involucrados.

Se somete a votación la aprobación de erogar de la Hacienda Municipal la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para este fin y se aprueba con 9 votos a favor 1 en contra de la Lic. Lisandra Ruiz Torres, quien aclara que está a favor del movimiento pero no en la cantidad que están pidiendo porque ante cabildo no se ha informado los montos a gastarse y en que rubros.

10.1. En voz del Síndico, L.A. Raúl Rentería Torres, se da lectura a la solicitud presentada por el C. Isaac Rodríguez Villaseñor para venta de cerveza en envase cerrado y café las 24 horas en un local ubicado en la calle Hidalgo # 241.

Después de analizado y discutido el punto se niega otorgar el permiso por unanimidad puesto que ni el local ni la ubicación son los adecuados.

10.2.- De la misma manera el L.A. Raúl Rentería Torres, Síndico, da lectura a la solicitud presentada por el C. Alan

*Alberto Balleza*

*2*  
*Alfredo Carrasco*  
*Alfredo Ramírez*



Alvizo Ponce para venta de cerveza en envase abierto en un local ubicado en el Portal Barba.

Después de analizado y discutido el punto se niega otorgar el permiso por unanimidad por estar ya saturado el centro de la ciudad de establecimientos de este tipo.

10.3.- Así mismo el Sindico, L.A. Raúl Rentería Torres, da lectura a la solicitud presentada por el C. Saúl Gómez Guzmán para venta de bebidas preparadas con alcohol, cerveza en envase abierto, así como snack y botanas en el local ubicado en el km. 88 Carretera Guadalajara-Lagos de Moreno.

Después de analizado y discutido el punto se niega otorgar el permiso con 6 votos en contra y 4 abstenciones, por el riesgo de la ubicación del lugar.

11.1- Toma la palabra el L.A. Raúl Rentería Torres, Sindico, para informar que Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Salud solicita la confirmación del Comité Municipal de Atención al Envejecimiento (CAOMUEAFM), esto con la finalidad de lograr las condiciones óptimas para que los adultos mayores envejezcan con dignidad. Se invita a los regidores presentes a que se integren a dicho comité.

Después de analizado y discutido el punto se aprueba por unanimidad la conformación de dicho comité, así mismo, se invita a los regidores a la reunión del Comité Municipal de Salud con fecha del 19 de Abril de 2011 a las 11:00 horas en las instalaciones de Presidencia, puesto que en ella se conformará el comité.

12.1.- Por orden del Presidente Municipal, toma la palabra el Secretario General para hacer del conocimiento del pleno la obligación de firmar un acuerdo con la Dirección General de Bibliotecas en el cual se determinan las condiciones que mediaran para el funcionamiento de la biblioteca municipal, se

*Alvizo Ponce*

*[Signature]*

*Hilda Ramírez*

*Alberto Bermejo*  
000324



*Alcaldía del Cau*  
*Alcaldía del Cau*

*[Signature]*

*Hilda Ramírez*

emite el siguiente acuerdo por unanimidad del cuerpo Edilicio: El local cuenta con 112 m2, ubicado en la privada Dr. José Barba Rubio s/n entre la calle Olas altas y el malecón del río en Valle de Guadalupe, Jalisco; dentro del edificio denominado Centro Cultural, donde queda afectado dicho espacio en metros arriba mencionados para uso exclusivo de la Biblioteca Pública Municipal y se garantiza la permanencia por tiempo indefinido en calidad de préstamo, y a no reubicarse sin previo acuerdo de las partes (del cual a la firma de la certificación se anexa plano y croquis de localización).

Así mismo se aprobó que el H. Ayuntamiento se compromete a pagarle a Teresa Díaz Martín el sueldo que ya percibe para el funcionamiento de dicha biblioteca como se venía haciendo, a coordinarse con la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Jalisco en los programas y actividades. De igual manera se compromete el H. Ayuntamiento a cubrir los viáticos del personal para asistir a los cursos de capacitación, reuniones y citas de trabajo convocadas, a dar mantenimiento del local y suministrar los materiales que este servicio requiera, para el trabajo de los bibliotecarios así como el aseo y vigilancia del lugar. El Ayuntamiento sabe y acepta que, ante el incumplimiento la Dirección General de Bibliotecas se reserva el derecho de recuperar el material enviado, ya que está considerado como propiedad Federal de la Nación.

**13.1.-** EL C. GABRIEL CORONADO CASILLAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE VALLE DE GUADALUPE, JALISCO, SOLICITA AL PLENO LA APROBACION PARA LA GESTION DE RECURSOS A FONDO PERDIDO, POR \$80'000,000.00 EN TOTAL, ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, PARA REALIZAR INVERSIONES QUE SE PRETENDEN LLEVAR A CABO EN NUESTRO MUNICIPIO, CON LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

A) "OBRAS PUBLICAS, A LA "CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION"

No.	Concepto	Importe
99	Zampeado y banquetas	\$20'000,000.00

*[Signature]*



B) "PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA", A LA "CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTO DE INVERSION"

Nº.	Concepto	Importe
01	Rehabilitación de alcantarillado y ampliación de redes.	\$20'000,000.00

C) "ESCUFAS, PARQUES Y EDIFICIOS", A LA "CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION"

Nº.	Concepto	Importe
01	Infraestructura y Equipamiento Cultural y Deportivo	\$20'000,000.00

D) "EQUIPAMIENTO URBANO" A LA "CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION"

Nº.	Concepto	Importe
01	Infraestructura y equipamiento de áreas verdes y recreativas.	\$20'000,000.00

DE IGUAL MANERA HACE MENCION QUE ESTOS PROYECTOS PRODUCIRAN DIRECTAMENTE UN INCREMENTO DE LOS INGRESOS PUBLICOS QUE ESTA CONTEMPLADO PARA EL PROGRAMA PRESUPUESTAL DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE GUADALUPE, JALISCO, EN EL EJERCICIO FISCAL 2011. A SU VEZ SOLICITA POR PARTE DE LA FEDERACION \$20'000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) POR CADA UNO DE LOS PROYECTOS ANTES CITADOS.

DESPUES DE ANALIZADO EL PUNTO POR EL PLENO SE ALEGA AL SIGUIENTE ACUERDO:

CON 9 VOTOS A FAVOR Y LA ABSTENCION DE LA REGIDORA LIC. LISANDRA RUÍZ TORRES, LOS INTEGRANTES DEL CALBIDO PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. GABRIEL CORONADO CASILLAS PRESIDENTE MUNICIPAL DE ESTA POBLACION, RELACIONADO CON LA APROBACION PARA QUE SE REALICE LA GESTION POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO, DE RECURSOS A FONDO PERDIDO, ANTE LA CITADA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO, PARA REALIZAR INVERSIONES QUE SE PRETENDEN LLEVAR A CABO EN NUESTRO MUNICIPIO.

*Alfredo Salas*

*Cpa del C. de C. de Jalisco*

*[Handwritten mark]*

*Hilda Ramirez*



Siendo las 13:26 horas de la fecha antes señalada, se da por clausurada la sesión, levantando la presente para constancia y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

*Alberto Puellos*

*R.F.*

*Uy... con...*

*[Signature]*

*Hilda Ramírez*

Acta No. 35  
Sesión Ordinaria  
30 de Abril  
de 2011.

En Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las once horas con catorce minutos del día veinte de Abril del año dos mil once, reunidos en la planta alta de Palacio Municipal, los integrantes del Ayuntamiento, C. GABRIEL CORONADO CASILLAS, Presidente Municipal; L.A. RAÚL RENTERÍA TORRES, Síndico; C. CARLOS GONZÁLEZ VALLEJO, C. MANUEL CORONADO IBARRA, T.C.P. OLGA DEL CARMEN ANAYA GÓMEZ, C. FRANCISCA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LIC. HILDA RAMÍREZ GUTIÉRREZ, C. RAFAEL MEDINA PÉREZ, PROF. JOSÉ CARMEN PÉREZ BARBA, LIC. LISANDRA RUÍZ TORRES, C. ALBERTO BARBA GÓMEZ, Regidores: a efecto de realizar Sesión Ordinaria y existiendo Quórum legal correspondiente, el Presidente Municipal declara abierta la Sesión bajo el siguiente: -----

*Manuel Coronado Ibarra*  
*Alcaide Com. Valle de Guadalupe*



**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Lista de Asistencia y Determinación ----de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y firma del acta # 34 correspondiente a la sesión de la reunión anterior.
- 3.- Análisis y en su caso aprobación de Reglamento para Uso de Vehículos Oficiales.
- 4.- Análisis y en sus caso aprobación de apoyo temporal a médico de guardia del Dispensario.
- 5.- Análisis y en su caso aprobación de Reglamento de Obras Públicas Municipal.
- 6.- Análisis y en su caso aprobación de recurso para compra de equipo y materiales para fomento deportivo.
- 7.- Análisis y en su caso aprobación de solución al problema de la calle Porfirio Díaz esquina Monterrey.
- 8.- Análisis y en su caso aprobación de asistencia social.
- 9.- Análisis y en sus caso aprobación de firma del Convenio para Conjuntar acciones y recursos en torno a la creación de la Página Web denominado Portal Municipal, entre el

*Hilda Ramírez*

*Alberto Barba Gómez*

000028

Ayuntamiento Municipal de Valle de Guadalupe, Jalisco, la SEDER y la SAGARPA

1.1.- Se toma lista de los integrantes del H. Ayuntamiento, registrándose 11 asistencias equivalente al total de los integrantes, con lo cual existe Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión

Se somete a votación el orden del día y se aprueba por unanimidad de los presentes.

2.1.- Se da lectura al acta # 34 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 14 de Abril del 2011, quedando aprobada por unanimidad, con algunas modificaciones que se hacen en el momento para su firma.

3.1.- En uso de la palabra el Síndico, L.A. Raúl Rentería Torres, expone a los presentes las observaciones que a su criterio están fuera de aplicación dentro del proyecto de reglamento para el uso de vehículos del Ayuntamiento, e invita a los presentes a externar sus dudas o diferencias, después de analizadas las modificaciones y adecuaciones, se somete a votación y queda aprobado por unanimidad con dichas correcciones, (documento que se integrara para su firma a esta acta, y del cual quedará el ejemplar en poder de la oficina de la Secretaría General Municipal).

4.1.- Toma la palabra el C. Presidente Municipal Gabriel Coronado Casillas, para informar que el médico Miguel Anaya solicita un apoyo temporal ya que el acuerdo con el Patronato del Dispensario

*Alberto Coronado*

*Manuel Coronado*  
*Alfredo Coronado*

*Hilda Ramírez*

*21*

Municipal es que el costo recuperado por las consultas matutinas sea para él con excepción de las hechas al personal o sus beneficiarios de los trabajadores del Ayuntamiento, dada la disminución de consulta en los últimos meses solicita se le apoye, Después de analizado el punto se somete a votación y se aprueba por unanimidad posponer el punto para una sesión posterior para solicitarle presente la relación de consultas realizadas por él en lo que va del presente año y así analizar con fundamento la debida remuneración en caso de así ser aprobada.

5.1.- Por instrucción del C. Presidente comparece la directora de obras públicas la Arq. Sahara Judith Martínez Barba para aclarar algunas dudas y las adhesiones hechas al Reglamento de Obras Públicas Municipal, fruto de las revisiones y adecuaciones hechas por los presentes, para someter a votación la entrada en vigor del citado reglamento a partir de su aprobación. Se somete a votación queda aprobado por unanimidad con las modificaciones hechas en este momento con relación a la cantidad subdivisiones, para que sean integradas en el citado reglamento. Y se gira la orden para su publicación y procedimientos para su debido cumplimiento conforme lo marca la Ley.

6.1.- Toma la palabra el Síndico L.A. Raúl Rentería Torres para hacer del conocimiento de los presentes la necesidad de autorizar recurso para la adquisición de productos para fomentar el deporte en la población y entrega una relación donde se describen los mismos así como su costo aproximado, aclarando que en el caso de la compra de una mesa de pin-pon, que es el de mayor valia económica, el CODE Jalisco aporta otra mesa de iguales condiciones, Después de analizado lo anterior se somete a votación y se determina por unanimidad erogar de la Hacienda

*Alc. Raúl Rentería Torres*

000330

*Manuel Coronado*  
*Alfreda Cruz López*



*Primer*

*21*

Municipal hasta el tope máximo de \$ 25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) para dicho fin.

7.1.- Toma la palabra el C. Presidente Municipal Gabriel Coronado Casillas, quien informa la necesidad de analizar y dar la mejor solución a las condiciones actuales de la esquina de las calles Porfirio Díaz y Monterrey, por orden del Presidente comparecen la Directora de Obras Públicas y el Proyectista Municipal quien toma la palabra y hace del conocimiento del pleno las determinaciones ya tomadas en su momento por el cabildo en turno de la administración anterior quienes determinaron de esa manera dar el alineamiento, informa la actual Directora de Obras Publicas, que la propuesta de algunos particulares expuesta en su oficina es que el Ayuntamiento pacte con el particular un cambio de terreno de la esquina en mención por otro terreno para sacar lo más recto posible esa calle. Analizado por los presentes las posibles soluciones, destaca que la calle García Armas se conecte con el camino que sube a la ceja y clausurar ese ingreso a la comunidad de la Ceja por la calle Porfirio Díaz. El síndico propone al pleno posponer el punto por no tener la información completa a la mano y verificar físicamente para que en una sesión posterior se determine la mejor solución al problema. Se somete a votación y se determina por unanimidad posponerlo hasta tener toda la información.

8.1.- Toma la palabra el Síndico L.A. Raúl Rentería Torres para informar a los presentes 2 solicitudes de apoyo social; la primera hecha por la C. Yolanda Maldonado Jiménez quien solicita asistencia por un mes para pagar el pasaje para que asista a sus quimioterapias. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad el apoyo.

8.2.-El mismo Síndico informa que la C. Juana Oliva Rodríguez es madre soltera de varios hijos la cual

*Alberto B. ...*

000331



*Manuel Coronado C.*  
*Apr. del Com. Ases. J. G.*

*Hilda Ramírez*

2

*[Handwritten signature]*

está haciendo lo posible por sacarlos adelante y quien tiene un tumor en la cabeza, por lo cual ha venido algunas veces con el Presidente a solicitarle apoyo para cubrir sus gastos familiares a la que se le ha apoyado de manera esporádica y con diferentes cantidades de acuerdo al recurso existente en tesorería, el Síndico propone se le aprueben mensualmente a partir de mayo y hasta diciembre de 2011, con \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) Después de analizada su situación se determinó por unanimidad apoyarle con la cantidad antes citada y por el lapso sugerido.

9.1.-En uso de la palabra El Síndico Municipal informa al pleno que llegó un convenio a la Dirección de Desarrollo Rural y Ecología de este Municipio para conjuntar acciones y recursos en torno a la creación de la Página Web denominada "Portal Municipal", entre el Ayuntamiento Municipal de Valle de Guadalupe, Jalisco, la SEDER y la SAGARPA, donde aclara que no se requiere erogar dinero y lo que piden es la designación de la persona en la que se eníace a quien capacitaran para que mantenga la información actualizada y la disposición de un espacio y custodia para la instalación de un módulo virtual dentro de presidencia en el cual la población en general tendrá acceso a información actualizada. Se somete a votación y se aprueba celebrar dicho convenio por unanimidad.

Siendo las 13:22 horas de la fecha antes señalada, se da por clausurada la sesión, levantando la presente para constancia y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

*Alberto B...*

*Manuel Coronado S.*  
*Alcaldé*

*[Signature]*

*Hilda Ramírez*



*[Signature]*



Acta No. 36

Sesión Ordinaria

09 de Mayo

de 2011.

En Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las once horas con trece minutos del día nueve de mayo del año dos mil once, reunidos en la planta alta de Palacio Municipal, los integrantes del Ayuntamiento, C. GABRIEL CORONADO CASILLAS, Presidente Municipal; L.A. RAÚL RENTERÍA TORRES, Síndico; C. CARLOS GONZÁLEZ VALLEJO, C. MANUEL CORONADO IBARRA, T.C.P. OLGA DEL CARMEN ANAYA GÓMEZ, C. FRANCISCA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LIC. HILDA RAMÍREZ GUTIÉRREZ, C. RAFAEL MEDINA PÉREZ, PROF. JOSÉ CARMEN PÉREZ BARBA, LIC. LISANDRA RUÍZ TORRES, C. ALBERTO BARBA GÓMEZ, Regidores: a efecto de realizar Sesión Ordinaria y existiendo Quórum legal correspondiente, el Presidente Municipal declara abierta la Sesión bajo el siguiente: -----

*Apud nos leg. J. G.*

#### ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y Determinación ----de Quórum Legal;
- 2.- Lectura y firma del acta #35 correspondiente a la sesión ordinaria de la reunión anterior.
- 3.- Análisis y en su caso firma de convenio de donación de terreno para la construcción del Núcleo de Feria.
- 4.- Análisis y en su caso aprobación de cambio del recurso aprobado para rehabilitación de caminos a desazolve de bordos.
- 5.- Análisis y en su caso aprobación para el pago de maquinaria de la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado para el desazolve del Río Valle.
- 6.- Análisis y en su caso aprobación del Plan Parcial del Fraccionamiento "Del Carmen"
- 7.- Análisis y en su caso aprobación de autorización para gestión de recursos de Fondos Federales y creación de Fideicomiso.

1.1.- Se toma lista de los integrantes del H. Ayuntamiento, registrándose 9 asistencias, con la ausencia del Síndico, Raúl Rentería Torres, y del Profesor José Carmen Pérez Barba, con lo cual existe Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

*Alberto Barba G.*

000333

*Manuel Coronado Ibarra*  
*Rafael Medina Pérez*  
*[Signature]*



Se somete a votación el orden del día y se aprueba por unanimidad de los presentes.

Se integra a este recinto siendo las 11:19 hrs. el Regidor Profesor José Carmen Pérez Barba.

2.1.- Se da lectura al acta # 34 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 14 de Abril del 2011, quedando aprobada por unanimidad y en su forma original.

3.1.- Toma la palabra el C. Gabriel Coronado Casillas, Presidente Municipal, para informar que con el objeto de mejorar la infraestructura del municipio y en base a la solicitud casi generalizada de la población para la construcción de un núcleo de feria, se ha elaborado un proyecto ejecutivo del mismo y hace saber que el C. Antonio Franco de la Torre, apoderado legal del C. Salvador Franco de la Torre, ofrece en donación parte del terreno denominado "Potrerillo o Plan del Puente" bajo la firma de un convenio en el cual solicita algunas condiciones que quedarán asentadas en dicho convenio, mismas que el día de hoy haría saber al pleno de viva voz, pero no le fue posible estar presente en esta sesión por lo que el C. Presidente solicita a los presentes se posponga el punto a una sesión posterior en la cual se presente el donante. En uso de la palabra la Regidora Lic. Lisandra Ruíz comenta que para la misma sesión se presente el proyecto, el costo aproximado del mismo, así como el costo que representaría la compra del terreno y el cumplimiento de las condiciones que solicita el donante. Discutido el punto se somete a votación posponerlo lo cual queda aprobado por unanimidad.

4.1.- Por indicación del Presidente Municipal, comparece el Lic. Osvaldo González Cornejo, Director de Desarrollo Rural y Ecología de este municipio, para solicitar que el recurso aprobado en la sesión ordinaria celebrada el día 18 de febrero de 2011 donde en el punto 4.1 del acta 30 de dicha sesión se determinó por unanimidad de votos erogar de la hacienda

*Alberto Barba*

000304

*Acta del Com. Alvaro Rojas*

*Manuel Coronado*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



municipal la cantidad de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.) para rehabilitación de caminos sea cambiado su destino a desazolve de bordos, ya que los caminos fueron rehabilitados y hay muchas solicitudes para desazolve de bordos que con el recurso autorizado en esa sesión ya no pudieron ser atendidas, agrega que con estos recursos se puede apoyar a casi 10 solicitantes más. Después de analizado el punto se determina por unanimidad erogar de la hacienda municipal los \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.) inicialmente destinados a la rehabilitación de caminos para desazolve de bordos.

5.1.- Toma la palabra el C. Gabriel Coronado Casillas para informar que se había hecho la solicitud de maquinaria a la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Jalisco; y que le fue informado que entre hoy lunes 9 de mayo y mañana martes 10, estará llegando la máquina al municipio, para la cual se requiere hacer un depósito de \$22,000.00 (veintidós mil pesos 00/100 M.N.), más gastos de viáticos de operadores: comida, hospedaje, lubricantes, diesel, reparaciones menores, etc. Se somete a aprobación y se determina por unanimidad erogar lo requerido para el trabajo de la citada máquina por un mes.

6.1.- Toma la palabra el C. Gabriel Coronado Casillas, para hacer del conocimiento del Cuerpo Edil que por su medio el C. Elpidio Jiménez Martín presenta la solicitud para que le sea aprobado el Plan Parcial del Fraccionamiento Rústico Campestre "Del Carmen" a efecto de ser inscrito en el Registro Público de la Propiedad, por indicación del mismo Presidente Municipal comparece la Arq. Sahara Judith Martínez Barba, Directora de Obras Públicas Municipal quien hace saber a los presentes que de acuerdo a los lineamientos y reglamentos en materia cumple, y no detecta inconveniente para que continúe con los trámites para su correcta inscripción, el cual será publicado a partir de su aprobación en los estrados de esta Presidencia y así continúe con sus trámites conducentes. Se somete a votación la aprobación del Plan Parcial del Fraccionamiento Rústico

*Alberto Barba*

*Resolución Comunal*  
*Gabriel Coronado*



Campestre "Del Carmen" y se aprueba por unanimidad de los presentes.

7.1.-Toma la palabra el C. Gabriel Coronado Casillas, Presidente Municipal para informar al pleno que le llamó el Subdelegado de la CTM en Jalisco, Lic. René Vega, para solicitarle que se integren 4 fichas técnicas para los respectivos proyectos de \$15'000,000 millones cada uno, los cuales quedaron como a continuación se describe:

No.	Concepto	Importe
01	Primera etapa del Núcleo de Feria.	\$15'000,000.00
02	Segunda etapa del Núcleo de Feria.	\$15'000,000.00
03	Mamosteado del Río Valle.	\$15'000,000.00
04	Rehabilitación de líneas de agua y drenaje, Empedrado zampado en varias calles, Rehabilitación de Plaza Cívica y Construcción de áreas recreativas.	\$15'000,000.00

DE IGUAL MANERA, HACE MENCION QUE ESTOS PROYECTOS PRODUCIRAN DIRECTAMENTE UN INCREMENTO DE LOS INGRESOS PUBLICOS QUE ESTAN CONTEMPLADOS PARA EL PROGRAMA PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO DE VALLE DE GUADALUPE, JALISCO, EN EL EJERCICIO FISCAL 2011, DESPUES DE ANALIZADO EL PUNTO POR EL PLENO SE LLEGA AL SIGUIENTE **ACUERDO POR UNANIMIDAD:** SE APRUEBA AL CIUDADANO PRESIDENTE PARA QUE REALICE LA GESTION POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO, DE RECURSOS A FONDO PERDIDO, ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, Y SEAN FACULTADOS PARA FIRMAR Y RECIBIR RECURSOS LAS SIGUIENTES PERSONAS: LA. RAÚL RENTERÍA TORRES, SÍNDICO MUNICIPAL; C. JUAN JOSÉ GONZÁLEZ GARCÍA, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL; E INGENIERO DE LA

*Alberto P. Calles*

000336

*Alcaldía del Carmen*

*Manuel Coronado*

*Rafael V. V.*



BARBA GONZALEZ ENCARGADA DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL; ASÍ COMO A SUSCRIBIR UN FIDEICOMICIO PARA TAL FIN.

Siendo las 12:13 horas de la fecha antes señalada, se da por clausurada la sesión, levantando la presente para constancia y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

*Alberto Barba*

*Agueda Carrero*  
*Rafael Alvarado*

*[Signature]*

*Hilda Ramírez*

*Manuel Comacho*

*[Signature]*

*[Signature]*

Acta No. 37

Sesión Ordinaria

19 de Mayo

de 2011.



En Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las once horas con trece minutos del día diecinueve de mayo del año dos mil once, reunidos en la planta alta de Palacio Municipal, los integrantes del Ayuntamiento, C. GABRIEL CORONADO CASILLAS, Presidente Municipal; L.A. RAÚL RENTERÍA TORRES, Síndico; C. CARLOS GONZÁLEZ VALLEJO, C. MANUEL CORONADO IBARRA, T.C.P. OLGA DEL CARMEN ANAYA GÓMEZ, C. FRANCISCA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LIC. HILDA RAMÍREZ GUTIÉRREZ, C. RAFAEL MEDINA PÉREZ, PROF. JOSÉ CARMEN PÉREZ BARBA, LIC. LISANDRA RUIZ TORRES, C. ALBERTO BARBA GÓMEZ, Regidores a efecto de realizar Sesión Ordinaria y existiendo Quórum legal correspondiente, el Presidente Municipal declara abierta la Sesión bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Determinación ----de Quórum Legal.
2. Lectura y firma del acta #36 correspondiente a la sesión ordinaria de la reunión anterior.
3. Análisis y en su caso firma de convenio del Ramo 33.
4. Análisis y en su caso aprobación para recibir los recursos y donativos en materia de Cultura etiquetados para el Municipio.
5. Incorporación de bienes muebles.
6. Análisis y en su caso aprobación de cambio de uso de suelo.
7. Solicitud de la comunidad de La Providencia para traslado de estudiantes.
8. Análisis y en su caso asignación de base a Felipe de Jesús García Hernández de Obras Públicas.
9. Análisis y en su caso aprobación de donación de terreno a la Secretaría de Salud del Estado.
10. Análisis y en su caso aprobación de plan parcial del fraccionamiento Los Enemigos.

1.1.- Se toma lista de los integrantes del H. Ayuntamiento, registrándose 10 asistencias, con la ausencia del Regidor Rafael

*Alberto Barba Gómez*

000338

*Alcaldes Cas. Mayo 19*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*



Medina Pérez, con lo cual existe Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

Se somete a votación el orden del día y se aprueba por unanimidad de los presentes.

2.1.- Se da lectura al acta # 36 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 9 de mayo del 2011, quedando aprobada por unanimidad y en su forma original.

3.1.- En voz del L.A. Raúl Rentería Torres, Síndico, se da a conocer a los presentes la llegada del convenio denominado "Programa de Desarrollo Institucional Municipal", en el que intervienen la Delegación Jalisco de la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Desarrollo Humano y el Municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco.

En este convenio se manifiesta la necesidad de capacitar al personal y modernizar los procesos operativos y administrativos del Ayuntamiento, todo esto logrado con hasta el 2% de los recursos que fueron asignados al municipio a través del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal y el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011.

Después de analizado y discutido el punto se aprueba por unanimidad celebrar el presente convenio.

4.1.- Toma la palabra el C. Gabriel Coronado Casillas, Presidente Municipal, para informar al pleno la necesidad de aprobar el recibir recursos por \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.) en materia de Cultura destinados al proyecto "Restauración de la Parroquia de la Virgen de Guadalupe" de este Municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco; cabe mencionar que dichos recursos son a fondo perdido

*Alberto...*

000339

*Apr del Com. Ayto. Jalisco*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



etiquetados desde la Federación por el Diputado José Luis Iñiguez Gamez, agrega además que este proyecto producirá directamente un incremento de los ingresos públicos contemplados para el programa presupuestal del Municipio en el ejercicio fiscal 2011; después de analizado lo anterior por el pleno, se llega al siguiente **ACUERDO POR UNANIMIDAD**: SE APRUEBA AL CIUDADANO PRESIDENTE PARA QUE REALICE LA GESTION POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO, DE RECURSOS A FONDO PERDIDO, Y SEAN FACULTADOS PARA FIRMAR Y RECIBIR DICHS RECURSOS LAS SIGUIENTES PERSONAS: LA RAÚL RENTERÍA TORRES, SÍNDICO MUNICIPAL; C. JUAN JOSÉ GONZÁLEZ GARCÍA, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL; E INGENIERO DELIA BARBA GONZALEZ ENCARGADA DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.

*Algo del Consejo Municipal*

5.1.- Por indicación del C. Gabriel Coronado Casillas, Presidente Municipal, toma la palabra el lug. Cesar Alvarado Ponce Contralor Municipal para solicitar la incorporación del vehículo marca Ford EL DORADO E 450, Mini bus para 22 pasajeros color blanco Modelo 2000, Número de Serie o Vehicle id number 1FDXE45S2YHA98877, Motor a Gasolina, de 10 Cilindros, doble rodado trasero, de 10.360 libras de Peso, equipado con sistema de rampa para silla de ruedas, el cual fue donado en la ciudad de Los Angeles California por el hijo ausente **C. Juan de Dios Rodríguez Pérez** para fomentar el Deporte, la Educación y la Cultural del Municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco. Después de analizado el punto se aprueba por unanimidad la incorporación legal del vehículo en mención al patrimonio municipal.

5.2.- Para desahogar este punto, el Síndico Municipal entrega por escrito a los presentes, la relación de gastos para hacer el traslado del vehículo arriba mencionado como a continuación se describe:

**Informe de Gastos del Traslado del Mini Bus:**

*Alberto Becerra*

	Dólar
Regularización	2,300.00
Hotel 3 noches	350.00

*Juan de Dios Rodríguez Pérez*

*[Handwritten signature]*



Paquetería	65.00	Abono	4,000.00
Alimento 4 días	302.00	Gastos	4,082.00
Placas Americanas	225.00	A pagar	82.00
Gasolina	840.00		
<b>Total Gastos</b>	<b>4,082.00</b>		

	Pesos		
Hotel	2,630.00	Abono	7,400.00
Alimento 2 ½ días	2,097.00	Gastos	19,059.00
Gasolina	10,600.00	A pagar	11,659.00
Otros	867.00		
Casetas	2,065.00		
Telefonía	800.00		
<b>Total Gastos</b>	<b>19,659.00</b>		

Cabe aclarar que estos gastos corresponden a tres personas adultas y un niño, ya que se pidió apoyo al C. Pablo Gutiérrez Castellanos para que nos acompañara hasta Valle de Guadalupe, para poner a su nombre el vehículo y poder moverlo.

Se somete a votación la aprobación de los gastos presentados para hacer el traslado del vehículo donado y se aprueba erogarlos de la hacienda municipal.

6.1.- En voz del Síndico, L.A. Raúl Rentería Torres, se da lectura a la Solicitud de Cambio de Uso de Suelo presentada por el C.P. José Eduardo Casillas Casillas, en la cual informa sobre un Proyecto Turístico a realizarse en el predio denominado "Las Patolas", ubicado en la carretera Valle de Guadalupe-San Miguel Km 1. Dicho proyecto consta de albercas, terraza, baños, vestidores, cuarto de máquinas, restaurant-bar, barra de snack, así como cabañas para brindar servicio de hotelería. Dicho proyecto se desarrollaría en una superficie de 10-53-15.37 has. (Diez hectáreas, cincuenta y tres áreas, quince punto treinta y siete centiáreas).

*Agreda Juan Diego Díaz*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Alberto [Signature]*

*Hilda Ramírez*



Después de analizado y discutido el punto se aprueba por unanimidad otorgar el Cambio de Uso de Suelo correspondiente para las actividades propuestas.

*Agua del Camarón Mayor*

7.1.- El L.A. Raúl Rentería Torres, Síndico, hace manifiesta a los presentes la petición presentada por los vecinos de la Colonia La Providencia en la cual solicitan el apoyo para trasladar, de la citada Colonia a las escuelas de la cabecera, a los estudiantes.

Se analiza esta petición y se propone que el traslado se realice en el vehículo recién donado y que el primer mes no se les pida cooperación alguna a los padres hasta verificar el gasto de operación de la unidad. Se instruye al Síndico a coordinarse con los vecinos de dicha Colonia para realizar un padrón de usuarios y determinar los horarios de atención

Después de analizado y discutido el punto se aprueba por unanimidad ofrecer el traslado.

8.1.- Toma la palabra el L.A. Raúl Rentería Torres, Síndico, para externarle a los presentes un error en la fecha de ingreso del C. Felipe de Jesús García Hernández, empleado del Área de Obras Públicas. Debido a este error, cuando fueron asignadas las bases al personal eventual, él quedó fuera. En este momento y por su desempeño laboral se propone asignarle la base de Peón de Albañil que fue creada con anterioridad, a partir del 1º de Junio del año en curso.

Después de analizada y discutido el punto se aprueba con 9 votos a favor y la abstención de la Regidora Lic. Lisandra Ruiz Torres.

9.1.- Toma la palabra el C. Gabriel Coronado Casillas, Presidente Municipal, para informar al pleno que en base a la gestión inicialmente hecha por la administración anterior para reemplazar por un inmueble nuevo, del actual Comité de Salud

*Alberto Paredes*

000342

*Verónica Ramírez*  
*[Signature]*  
*[Signature]*



de este municipio, misma que le fue informada su autorización en el año 2010 bajo el Programa Financiero Peso a Peso, de la cual se solicitó una prórroga por no contar con el recurso económico en ese momento, en el presente año retoma el tema para refrendar la necesidad de sustitución del inmueble mediante entrevista directa con el Secretario de Salud de Jalisco, quien posteriormente le informa que hay el recurso por \$4'000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.) para dicho fin. Después analizado el punto se acuerda por unanimidad la participación municipal para la respectiva realización y terminación de la citada obra con recursos presupuestales arriba mencionados del Sistema de Protección Social en Salud, Seguro Popular del año 2011, así como la autorización a celebrar y suscribir con el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, el necesario Convenio de Colaboración y Ejecución de la obra, consistentes de que en caso de incumplimiento de este Municipio serán afectadas las Aportaciones Estatales, y hacer la respectiva donación y desincorporación del terreno con superficie 801.50 metros cuadrados propiedad de este Municipio, ubicado entre las calles Castilla y Miguel Barba Rabago, inmueble a construirse sobre la calle Nogal dentro del Fraccionamiento "Barba" de esta cabecera municipal. Así como la autorización para que desde el departamento de Obras Públicas Municipal coordine dicha construcción. Cabe aclarar que el voto a favor hecho por la Regidora Lic. Lisandra Ruíz Torres lleva la condicionante que previo a requerirse algún recurso material o maquinaria de parte del Municipio sea informado el pleno.

**10.1.-** El L.A. Raúl Rentería Torres, Síndico, presenta al cuerpo Edificio el Plan Parcial del Fraccionamiento denominado "Los Encinos" propiedad del C. J. Carmen González Rodríguez, para su análisis y aprobación en su caso. Se le aclara a los presentes que dicho fraccionamiento es del tipo Rústico Campestre por lo que debe cumplir con las especificaciones marcadas en el Código Urbano del Estado de Jalisco y el Reglamento de Zonificación y Ordenamiento Territorial del Municipio de Yajalón.

*Alberto Pineda*  
000343

*Algo del Com. Reg. Lic. Torres*

*Manuel González*

*Fernando*

*Julio Ramírez*

*[Signature]*

*[Signature]*



de Guadalupe, Jalisco, dichas especificaciones serán supervisadas por la Dirección de Obras Públicas del Municipio.

Después de analizado y discutido el punto se aprueba por unanimidad y se instruye al C. Secretario General para su publicación en los Estrados de la Presidencia Municipal.

Siendo las 12:20 horas de la fecha antes señalada, se da por clausurada la sesión, levantando la presente para constancia y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

*Alberto...*

*Alfredo...*

*...*

*Hilda...*

*[Signature]*

Acta No. 38

Sesión Ordinaria

02 de Junio

de 2011.



En Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las once horas con trece minutos del día dos de Junio del año dos mil once, reunidos en la planta alta de Palacio Municipal, los integrantes del Ayuntamiento, C. GABRIEL CORONADO CASILLAS, Presidente Municipal; L.A. RAÚL RENTERÍA TORRES, Síndico; C. CARLOS GONZÁLEZ VALLEJO, C. MANUEL CORONADO IBARRA, T.C.P. OLGA DEL CARMEN ANAYA GÓMEZ, C. FRANCISCA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LIC. HILDA RAMÍREZ GUTIÉRREZ, C. RAFAEL MEDINA PÉREZ, PROF. JOSÉ CARMEN PÉREZ BARBA, LIC. LISANDRA RUÍZ TORRES, C. ALBERTO BARBA GÓMEZ, Regidores: a efecto de realizar Sesión Ordinaria y existiendo Quórum legal correspondiente, el Presidente Municipal declara abierta la Sesión bajo el siguiente: -----

#### ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y Determinación ----de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y firma del acta #37 correspondiente a la sesión ordinaria de la reunión anterior.
- 3.- Análisis y en su caso aprobación de recurso extraordinario para DIF.
- 4.- Análisis y en su caso aprobación de recurso para realización de eventos DIF.
- 5.- Punto de acuerdo para la autorización de entrega de apoyos sociales.
- 6.- Análisis y en su caso aprobación de firma de convenio con CONREDES.
- 7.- Incorporación de bienes muebles.
- 8.- Análisis y en su caso aprobación subdivisiones.
- 9.- Análisis y en su caso aprobación de apoyo para levantamiento de inventario de fauna del municipio.
- 10.- Análisis y en su caso aprobación de solicitudes para venta de bebidas alcohólicas.
- 11.- Análisis y en su caso aprobación de solicitud de apoyo social.
- 12.- Informe de Turismo.
- 13.- Análisis y en su caso aprobación de recurso económico para la realización del traje típico.

000345



14.- Análisis y en su caso aprobación para compra de traje de noche para Certamen Regional.

15.- Análisis y del desempeño del mecánico en su caso determinación y/o ratificación de puesto.

1.1.- Se toma lista de los integrantes del H. Ayuntamiento, registrándose 09 asistencias, con la ausencia de la Regidora T.C.P. Olga del Carmen Anaya Gómez y del Regidor Alberto Barba Gómez, con lo cual existe Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

Se somete a votación el orden del día y se aprueba por unanimidad de los presentes.

Se incorpora a este recinto a las 11:19 am. la Regidora T.C.P. Olga del Carmen Anaya Gómez.

2.1.- Se da lectura al acta # 37 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 19 de mayo del 2011, quedando aprobada por unanimidad y en su forma original.

3.1.- Por indicación del C. Gabriel Coronado Casillas Presidente Municipal, comparece la C. Luz Elena Guzmán Villegas, Directora del Dif Municipal, quien entrega por escrito a los presentes el oficio con fecha 3 de febrero 2011, el cual recientemente le fue remitido en físico, en el que se le sugiere que incorporen al Dif Municipal una persona especialista en nutrición, quien brinde capacitación y lleve a cabo todos los registros de los programas alimentarios, menciona que se contrató a una Nutrióloga a partir del 7 febrero 2011, por poco más de tres meses, contrato que terminó el pasado 31 de mayo de 2011, agrega que aunque han ido a capacitaciones a Dif Jalisco, no se sienten habilitadas para impartir las charlas, de igual manera entrega por escrito un balance general de enero a mayo de 2011, donde refleja saldos negativos del gasto

*Manuel Coronado*  
*Regidor*  
*Alfredo Coronado*  
*Regidor*

*[Handwritten mark]*

*Hilda Ramírez*  
*[Handwritten mark]*



corriente. Además hace saber a los presentes el requerimiento de Protección Civil para equipar el inmueble del Dif Municipal para que funcione como Refugio Temporal.

Pide la palabra el Síndico Raúl Rentería Torres, quien solicita que los requerimientos de equipamiento de protección civil sean comprados con recursos otorgados como incentivo por el Gobierno del Estado de Jalisco, fruto de la certificación del programa Federal "Agenda Desde lo Local" y les sean otorgados en comodato. Lo cual es autorizado por los presentes, para evitar ese gasto del recurso del Dif Municipal.

La Directora solicita a los presentes un incremento de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) al subsidio que hasta el mes de marzo recibía por \$97,250.00 (noventa y siete mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) de los cuales se pagaba para la nómina del Dispensario la cantidad \$ 44,500.00 (cuarenta y cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.), recursos que a partir del mes de abril de 2011 se le entregan directamente al patronato del Dispensario, quedando como subsidio real para Dif Municipal la cantidad de \$ 52,750.00 (cincuenta y dos mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.).

Argumenta la Directora que con el aumento solicitado podrá contratar a otra persona dedicada a los programas citados, también considera que con este incremento logrará realizar algunos de los eventos programados como: "platillo típico municipal", "clausura del grupo Escuela para Padres", entre otros.

Se agradece la presencia de la Directora y toma la palabra el C. Gabriel Coronado Casillas, Presidente Municipal para argumentar que el Dif es la cara social del Ayuntamiento, por lo que considera conveniente otorgar el incremento solicitado para contar con una persona que se encargue de los multicitados programas alimentarios y el resto sirva para el pago del gasto corriente.

Después de analizada y discutido el punto se aprueba aumentar a \$62,750.00 (sesenta y dos mil setecientos cincuenta pesos

*Manuel Coronado S.  
Alfredo Carrasco  
Rafael Arce*

*Hilda Ramírez*



00/100 M.N.) con 7 votos a favor, el voto en abstención del Sindico y 2 votos en contra de los Regidores Lic. Lisandra Ruiz Torres y Rafael Medina Pérez, aclarando que han hecho gastos por \$ 18,000.00 (dieciocho mil pesos 00/100 M.N.) para nutrióloga sin consultar al patronato y al cabildo, agrega además que no han cumplido con los compromisos hechos por pago de liquidación de la anterior cocinera por \$ 12,000.00 (doce mil pesos 00/100 M.N.).

**4.1.-** Antes de retirarse para el análisis y votación del punto anterior la misma C. Luz Elena Guzmán Villegas, Directora del Dif Municipal, entregó por escrito a los presentes la relación de eventos programados para los próximos meses como a continuación se describe: (FECHA, MONTO, CANTIDAD SOLICITADA).

**15 junio 2011. Clausura de "Escuela para Padres". \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.)**

**18 junio 2011. Concurso Estatal de la "Reyna de la Tercera Edad". Viáticos para 5 personas (solo traslados a Guadalajara y desayuno).**

**24 junio 2011. "Encuentro Regional de Familias" en Yahualica, Jalisco. \$3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.)**

**30 junio 2011. Concurso de "Platillo Típico Municipal". \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)**

**6 julio 2011. Concurso de "Platillo Típico Regional" a realizarse en Tepatitlán de Morelos, Jal. \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.)**

**30 agosto 2011. "Día del Adulto Mayor" \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.).**

Aclarando que de aprobarse el aumento en el subsidio solicitado en el punto anterior los cubriría. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad erogar \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) para realizar evento en el mes de agosto para

000348



conmemorar a los adultos mayores. Y facilitar el auditorio municipal.

*Manuel Coronado J.*  
*Agueda Con. Aguilar*  
*Respal. Medina*

5.1.- Toma la palabra el Regidor C. Carlos González Vallejo para solicitar al pleno el punto de acuerdo con relación a las personas que solicitan apoyos sociales, pide que antes de que se les otorgue, se verifique que en sus pagos de predial, agua potable alcantarillado y saneamiento, renta de maquinaria, licencias municipales, etc. se esté libre de adeudos. Agrega además que se verifique tengan propiedades dentro del municipio. Con excepción de los apoyos que se otorgan para transporte y comida de peregrinos. Toma la palabra el Síndico Municipal quien aclara que esto aplica solo en programas creados con recursos municipales y en lo que respecta a deudores de zapeados, se aclara que quien no haya firmado la aceptación del zapeado de su calle, no se le puede negar el apoyo.

Se llega al punto de acuerdo por unanimidad, que antes de otorgarse un apoyo se verifiquen no adeudos con las excepciones arriba citadas.

*Hilda Rentería*  
*[Signature]*

6.1.- Toma la palabra el Síndico L.A. Raúl Rentería Torres para solicitar a los presentes la aprobación de firma del "CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN, PARA CREAR LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL E INTERSECTORIAL PARA LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LA CUENCA ALTA DEL RÍO VERDE EN EL ESTADO DE JALISCO" promovido por el Consejo Regional para el Desarrollo Sustentable (CONREDES), AC, con lo cual se faculta al Municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco a participar y colaborar, así como acceder a diversos beneficios a favor de la ciudadanía en general. Aclarando que la firma de dicho convenio no representa de momento erogar recursos, y que al presentar algún proyecto que así lo requiriera



Después de analizado el punto se aprueba por unanimidad la firma de dicho convenio.

7.1.- Toma la palabra el L.A. Raúl Rentería Torres Síndico Municipal para solicitar la incorporación al parque vehicular de este H. Ayuntamiento de una camioneta marca Chevrolet para Protección Civil, la cual tiene las siguientes especificaciones: CHEVROLET C3500

MODELO 1996

CHASIS AND CAB 8 CIL.

SERIE 1GBGC34R4TE153721

Equipado con caja metálica con departamentos.

Cabe mencionar que el citado vehículo fue adquirido con recursos otorgados como incentivo por el Gobierno del Estado de Jalisco, por la certificación del programa Federal "Agenda Desde lo Local" y que tuvo un costo de \$40,000.00 más IVA (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N. MÁS IVA).

Después de analizado el punto se somete a votación y queda aprobado por unanimidad la incorporación del citado vehículo y los gastos generados por su traslado desde la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

8.1.- Se aprueba por unanimidad, la solicitud de subdivisión presentada por Elpidio Barba Tejeda, mexicano, mayor de edad, con domicilio en Calle José María Morelos # 260, en este municipio, de una fracción de terreno con superficie de 4,570 m<sup>2</sup>. (Cuatro mil quinientos setenta metros cuadrados), ubicados en el punto denominado "Los Planes y/o Las Colonias", perteneciente a este municipio, fracción que será segregada de la cuenta catastral número 671 (seiscientos setenta y uno) del sector Rústico.

La ubicación, superficie, colindantes y medidas lineales se especifican en el croquis ya aprobado.

*Manuel Encarnado G.  
Agredal con Acosta J.  
Rosal Medina*

*Aldo Ramirez*



La presente autorización se concede para uso de Área Urbanizada (H3-U) Habitacional A Densidad Media.

9.1- Toma la palabra el C. Gabriel Coronado Casillas Presidente Municipal, para informar que se entrevistó con el joven estudiante Jorge Casillas Barba de vecino de este Municipio, quien junto con otros tres compañeros, le ofrecieron un proyecto que pretenden presentar para su tesis el cual consiste en hacer el inventario de aves y mamíferos de Valle de Guadalupe, Jalisco; quienes inicialmente solicitaron un recurso aproximado de \$22,000.00 (veintidós mil pesos 00/100) para la compra de diversos artículos, informa a los presentes que giró orden al Síndico Municipal para que coordinara y verificara del listado de artículos requeridos para dicho proyecto, cuáles se les podían comprar y proporcionar en comodato, transcurridos varios días informa que el monto podría llegar a los \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) porque no habían contemplado algunos aparatos necesarios para el correcto levantamiento.

Informa además que verificando los recursos con los que cuenta la Tesorería Municipal, mismos que son limitados y previendo que hay gastos que hacer en los próximos días los cuales se consideran más prioritarios, por otro lado agrega, que al contar con ese estudio se puede tener acceso a recursos para mejorar las condiciones actuales.

Se somete a votación y se determina por unanimidad no ofrecer el recurso solicitado.

10.1.- En voz del Síndico, L.A. Raúl Rentería Torres, se da lectura a la solicitud por el ciudadano Esteban Hernández Torres en el cual pide permiso para venta de bebidas alcohólicas (cerveza) en envase abierto en la lonchería ubicada en la calle Francisco González Bocanegra esquina con Jaime Nuno en la Colonia San Juan Bosco de este municipio.

*Manuel Coronado C.*  
*Alfonso del Campo López*  
*Rafael Urdi*

*Hilda Ramírez*



Después de analizado y discutido el punto se niega dicha solicitud, con 1 voto a favor del permiso y 8 votos en contra del mismo. La razón principal es, debido a la ubicación que tiene el local.

**10.2.-** De la misma manera el L.A. Raúl Rentería Torres, Síndico, da lectura a la solicitud presentada por José Edgardo Gallardo González en donde pide permiso para venta de bebidas alcohólicas en envase abierto acompañadas de botanas y alimentos en una palapa ubicada en cañada Grande N° 2 de la localidad del mismo nombre, dentro de este municipio. Después de analizado y discutido el punto se niega dicho permiso por unanimidad.

**10.3.-** En uso de la palabra el Síndico Municipal hace del conocimiento del pleno la solicitud hecha por el C. José Luis Martínez Casillas, Mexicano mayor de edad con domicilio en la calle Florentino Martín # 135, para la venta de bebidas alcohólicas en embase cerrado, en el negocio denominado "Super mart mega frute" en el mismo domicilio arriba señalado.

Analizada la solicitud, se le otorga licencia bajo observar las reglas de operación y leyes que en materia apliquen para salvaguardar la Seguridad Pública y el Buen Gobierno con 8 votos a favor y la abstención de la Regidora Lic. Lisandra Ruiz Torres argumentando que ya se venden bebidas en la unidad deportiva "Aragón" y este negocio se encuentra cerca de la misma.

**11.1.-** En voz del L.A. Raúl Rentería Torres, Síndico, se da lectura a la solicitud de asistencia social que presenta la C. Elvira Rivera Gutiérrez, la cual consistiría en apoyo para traslados y alimentos. Los presentes solicitan información sobre si esta familia cuanta con algún programa de apoyo, a lo cual el síndico hace constar que se encuentran inscritos en el programa OPORTUNIDADES que depende del gobierno federal y en el Programa LLEGA, del gobierno Estatal.

*Manuel Comacho*  
*Agustín Carrasco*  
*Rosendo*

*Lidia Ramírez*  
*[Signature]*



Después de analizado y discutido el punto se niega por unanimidad otorgar dicho a poyo.

11.2.- En uso de la palabra el C. Gabriel Coronado Casillas Presidente Municipal, informa al cuerpo edil, la solicitud presentada para apoyar con \$500.00 (quinientos pesos 00/100) mensuales para el sostenimiento y compra de medicamentos de la C. María Guadalupe Jáuregui Gallegos.

Se somete a votación la aprobación del recurso antes citado y se aprueba por unanimidad otorgar el apoyo de esta fecha hasta el mes de diciembre 2011.

12.1.- En uso de la palabra la Regidora Licenciada Lisandra Ruíz Torres, informa a los presentes que ya se hizo el pago para participar en el Certamen Regional y comenta que con la inscripción ofrecen un cambio de imagen para la representante del Municipio, maquillaje y peinado, accesorios, etc.

Por otro lado informa que el recorrido en el municipio de Valle será el día domingo 17 julio de 2011, evento que inicia a las 10:00 am. e informa que corresponde erogar el pago de desayuno y comida para los representantes de los 22 municipios y la compra de un detalle para regalarles.

Invita a los presentes para asistir al Certamen Regional a realizarse el 6 de agosto de 2011, en Zapotlanejo, Jalisco; evento a realizarse en Estadio a las 8:00 pm. Informa que vendiéndose 40 boletos, el Ayuntamiento de Zapotlanejo cubre los gastos de un autobús para traslado de ida y regreso al certamen.

13.1.- Para desahogar este punto la misma regidora de Turismo informa los pormenores del certamen de "Traje Típico" aclarando que el tema es: las artesanas. Solicita se autoricen

*Manuel Comed...*  
*Alfonso...*  
*Rosael...*

*Hilda Ramírez*



**13.1.-**Para desahogar este punto la misma regidora de Turismo informa los pormenores del certamen de "Traje Típico" aclarando que el tema es: las artesanías. Solicita se autoricen \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100) netos de los cuales se le pagarán por el diseño y realización del Traje Típico que portará la representante de este Municipio la cantidad de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) y el resto será para los materiales los cuales se le pagaran hasta que compruebe gastos.

Después de analizado el punto se determina por unanimidad erogar el recurso solicitado.

**14.1.-**Continua con el uso de la palabra la Licenciada Lisandra Ruíz Torres para solicitar sean erogados de la Hacienda Municipal \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) para el pago del vestido de noche que portará la representante de la belleza de Valle de Guadalupe Jalisco, en el Certamen Regional, más el costo de un par de zapatos.

Después de analizado el punto se determina por unanimidad erogar el recurso solicitado.

**15.1.-** Toma la palabra el Síndico Municipal, quien informa a los presentes que el Regidor C. Carlos González Vallejo solicitó este punto para que se analice por el Ayuntamiento en pleno, el desempeño que ha tenido el mecánico municipal así como la viabilidad de seguir erogando recursos para el respectivo pago de su salario.

Después de analizada y discutido el punto se llega al siguiente acuerdo por unanimidad: que se le liquide conforme a ley y se registre su respectiva baja en su expediente personal a la brevedad posible.

*Manuel Romo de  
Alfonso Carr. Aguilar  
Rafael Uribe*

*Hilda Ramirez*

Acta No. 39

Sesión Ordinaria

23 de Junio

de 2011.



En Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las once horas con dieciséis minutos del día veintitrés de Junio del año dos mil once, reunidos en la planta alta de Palacio Municipal, los integrantes del Ayuntamiento, C. GABRIEL CORONADO CASILLAS, Presidente Municipal; L.A. RAÚL RENTERÍA TORRES, Síndico; C. CARLOS GONZÁLEZ VALLEJO, C. MANUEL CORONADO IBARRA, T.C.P. OLGA DEL CARMEN ANAYA GÓMEZ, C. FRANCISCA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LIC. HILDA RAMÍREZ GUTIÉRREZ, C. RAFAEL MEDINA PÉREZ, PROF. JOSÉ CARMEN PÉREZ BARBA, LIC. LISANDRA RUÍZ TORRES, C. ALBERTO BARBA GÓMEZ, Regidores: a efecto de realizar Sesión Ordinaria y existiendo Quórum legal correspondiente, el Presidente Municipal declara abierta la Sesión bajo el siguiente: -----

#### ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Determinación ---de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y firma del acta #38 correspondiente a la sesión ordinaria de la reunión anterior.
- 3.- Análisis y en su caso aprobación de presupuesto para realizar Estudio Hidrológico.
- 4.- Informe de Tesorería
- 5.- Análisis y en su caso aprobación de recurso para realizar la Revuelta Cultural.
- 6.- Análisis y en su caso aprobación de solicitud de vecinos del fraccionamiento "Las Colonias."
- 7.- Análisis y en su caso aprobación subdivisiones.
- 8.- Análisis y en su caso aprobación de cambio de uso de suelo.
- 9.- Análisis y en su caso aprobación de \$2,000.00 para compra de artículos para la Reina de Valle 2011 para los recorridos por los municipios, encaminados al Certamen Regional.
- 10.- Análisis del desempeño del encargado del auditorio municipal y en su caso determinación y/o ratificación de puesto.
- 11.- Entrega del proyecto para reglamento de Catastro Municipal
- 12.- Análisis y en su caso aprobación de nuevas tablas de valores catastrales con el incremento del 5%. *Alberto Barba G*

000355



- 13.- Incorporación de bienes muebles adquiridos con recurso de Agenda desde lo Local.
- 14.- Análisis y en su caso aprobación de solicitud del C. Juan Gómez Guzmán para la instalación de fábrica.
- 15.- Ratificación de gestión y firma de fideicomiso de Fondos Federales Extraordinarios Para la Realización de Obras.
- 16.- Ratificación de firma de convenio con Contraloría del Estado.
- 17.- Análisis y en su caso aprobación de ubicación de puesto Semifijo.
- 18.- Análisis y en su caso aprobación de recurso complementario requerido para la conclusión del desazolve del Rio Valle.
- 19.- Análisis y en su caso aprobación de solicitud de venta de bebidas alcohólicas en envase abierto.

1.1.- Se toma lista de los integrantes del H. Ayuntamiento, registrándose 08 asistencias, con la ausencia de los Regidores Rafael Medina Pérez, Profesor José Carmen Pérez Barba y Lic. Lisandra Ruíz Torres, con lo cual existe Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

Se somete a votación el orden del día y se aprueba por unanimidad de los presentes.

Se incorpora a este recinto a las 11:20 am. los Regidores Rafael Medina Pérez, y Lic. Lisandra Ruíz Torres.

2.1.- Se da lectura al acta # 38 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 02 de Junio del 2011, quedando aprobada por unanimidad y en su forma original.

3.1.- Por indicación del C. Gabriel Coronado Casillas Presidente Municipal, comparece la Arquitecto Sahara Judith Martínez Barba, Directora de Obras Públicas del Municipio quien entrega por escrito a los presentes, el presupuesto presentado por la Empresa INDICO por la cantidad neta de \$42,514.00 para realizar "EL ESTUDIO HIDROLÓGICO DEL RÍO VALLE" requerido por la CONAGUA así como por las instancias donde se ha solicitado recurso para llevar a cabo el proyecto

*Alfredo Barba*

000356

*Rafael Medina Pérez*  
*Manuel Coronado Casillas*  
*Alfredo Barba*

*Rafael Medina Pérez*  
*Manuel Coronado Casillas*

"MAMPOSTEO DEL RÍO VALLE". Puntualiza que la citada Secretaría del Agua solo apoya con los estudios de trazos.



Analizado el punto se determina posponerlo por unanimidad y le solicitan a la Directora de Obras Públicas que busque otras empresas especialistas en materia y sean presentadas sus propuestas y presupuestos en una sesión posterior, de ser posible tres cotizaciones para determinar la mejor opción.

4.1.- Por indicación del C. Gabriel Coronado Casillas Presidente Municipal, comparece la Ing. Delia Barba González para presentar a grandes rasgos el estado que guarda la Hacienda Municipal, informa que los gastos del presente mes con relación a los activos con los que cuenta La Hacienda Municipal están cerca de presentar "números rojos" comenta que esto le preocupa y solicita que se le consulte antes de autorizar erogar recursos de cantidades considerables para evitar endeudamiento.

Informa que está incapacitado el C. Vicente Ruíz, encargado de Rastro Municipal, pide que en base al horario y del trabajo que desempeña, sugiere se contrate o se le envíe a otra persona que le ayude con el trabajo.

Agrega además que en base a las observaciones y determinaciones que le ha hecho la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, la forma de trabajo ha cambiado, el proceso es más transparente pero requiere de mayor tiempo de elaboración, por lo que marcó tiempos para entrega de pagos y algunas personas y/o proveedores creen que es un capricho personal. Lo anterior lo hace del conocimiento del pleno únicamente para ser respaldada.

Solicita además que la oficina de Oficialía Mayor se encargue de recabar las firmas del personal cada quincena para el pago de nómina, proceso que le resta tiempo para avanzar en el proceso de su área.

000357



*Manuel Paredes*  
*Agreda con Alvaro*

5.1.- En uso de la Palabra la Lic. Hilda Ramírez Gutiérrez, Regidora de Cultura para dar lectura a la solicitud elaborada por el Profesor Rubén Méndez Vera, Director de Cultura donde describe los talleres que hay, agradece el apoyo que se ha brindado para los mismos y solicita recurso para realizar la semana denominada "Revuelta Cultural" a realizarse del 7 al 14 de agosto del presente año, para lo cual requiere aproximadamente \$36,500.00 (treinta y seis mil quinientos pesos 00/100) donde se considera una participación aproximada de 350 participantes. Aclarando que de ellos un 85% son artistas de nuestro municipio. Recurso con el cual entre otras cosas se pagarían los alimentos para los participantes y la premiación de los 3 primeros lugares del concurso de pintura "Pedro Páramo". Entrega un borrador con los gastos aproximados que reflejan el monto arriba mencionado.

Se somete a votación y se determina por unanimidad erogar hasta 37,000.00 (treinta y siete mil pesos 00/100, M.N.) para realizar estos eventos.

6.1.-En voz de la palabra del Síndico Municipal, L. A. Raúl Rentería Torres se da lectura a la solicitud presentada por los vecinos del fraccionamiento Las Colonias, en la cual plasman su deseo de contar con los alineamientos, número oficial y permisos de construcción respectivos; comprometiéndose a la brevedad posible hacer llegar copia de la escritura de cada predio, además de cubrir el pago de los derechos mencionados. El Síndico Municipal informa que el trámite de registro de dicho fraccionamiento se encuentra en proceso y que él mismo les está asesorando a fin de liberar las escrituras con su debido registro público.

Se somete a votación y se determina por unanimidad otorgarles los permisos de alineamientos, número oficial y permisos de construcción respectivos.

*Alvaro*

7.1.- Se aprueban por unanimidad, las solicitudes de subdivisión presentadas por el C. Francisco Javier Cervantes Hernández, mexicano, mayor de edad, con domicilio en la localidad la Jarrilla S/N, del municipio de San Miguel el Alto Jalisco, de tres fracciones de terreno, con las siguientes superficies: 1ª de 319.31 (trescientos diecinueve metros cuadrados con treinta y un centímetros); 2ª 280.83. (Doscientos ochenta metros cuadrados con ochenta y tres centímetros); 3ª de 857.86 (ochocientos cincuenta y siete metros cuadrados con ochenta y seis centímetros); todas ubicadas en el predio denominado "El Rosario", perteneciente a este municipio, fracciones que serán segregadas de la cuenta catastral número 2403 (dos mil cuatrocientos tres) del sector Rústico.

La ubicación, superficie, colindantes y medidas lineales se especifican en el croquis ya aprobado.

La presente autorización se concede para uso de Área Habitacional (H3) A Densidad Media.

7.2.- Se da lectura a la solicitud de subdivisión presentada por el C. Francisco Camarena Torres, mexicano, mayor de edad, con domicilio en Galeana norte # 180 de este Municipio, sin embargo informa el Síndico que la documentación anexa a la solicitud está incompleta ya que carece de la copia de escritura y Registro Público.

Se somete a votación y se determina por unanimidad posponer el permiso de subdivisión hasta que complete la documentación necesaria.

8.1.- Toma la palabra el Lic. Raúl Rentería Torres, Síndico Municipal para informar de la solicitud de cambio de uso de suelo presentada por el C. Carlos González Vallejo de una superficie de 8 Has (Ocho Hectáreas) ubicadas en la Localidad denominada El Ocote, perteneciente a este municipio, el cambio solicitado es de uso agropecuario a equipamiento regional EI-R

*Francisco*  
*Manuel Comedero*  
*Agreda Carru Diego*

*Raúl Rentería*

*[Signature]*

*Alberto Salgado*

Se somete a votación y se determina por unanimidad otorgarle el cambio solicitado.



9.1.- Toma la palabra la Regidora Lic. Lisandra Ruíz Torres, quien solicita se autoricen \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100M.N.) para que le sean entregados a la Señorita Vanessa Franco Oropeza, Reina de Valle 2011, para compra de diversos artículos para sus presentaciones en los recorridos por los municipios, encaminados al Certamen Regional.

Se somete a votación y se determina por unanimidad erogar de la Hacienda Municipal, la cantidad antes citada.

10.1.- Toma la palabra el C. Gabriel Coronado Casillas, quien solicita a los presentes que se analice por el Ayuntamiento en pleno, el desempeño que ha tenido el encargado del Auditorio Municipal, ya que para muchos es evidente que ha incumplido con su labor de mantener limpio el inmueble, agregan además que varias personas que hacen uso del mismo se han quejado que los trata mal, que pone sus reglas y condiciones por encima del reglamento vigente para el mismo, así como la viabilidad de seguir erogando recursos para el respectivo pago de su salario.

Después de analizada y discutido el punto se llega al siguiente acuerdo: que el Oficial Mayor junto con el C. Presidente tomen la decisión de su despido y sea informado al pleno, con 9 votos a favor y emite su voto contra la Regidora Lic. Lisandra Ruíz Torres.

11.1.- Toma la palabra el Síndico Municipal para informar que por su medio la Directora del Catastro Municipal entrega el Proyecto de Reglamento para el área a su cargo, en un dispositivo magnético, menciona además que el mismo es propuesto por el Catastro del Estado para todos los Municipios, pide sea revisado y se le hagan las modificaciones y adecuaciones necesarias para que en una sesión posterior sea

*Alberto Sánchez*

000360

*[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]*

votado y entre en vigor después de dicha autorización y publicación.



12.1.- Por orden del C. Presidente Gabriel Coronado Casillas, comparece la C. Delia Ponce Barrón, Directora del Catastro Municipal para informar que el pasado 26 de mayo, sesionó el Consejo de Catastro Municipal, y quienes lo integran por unanimidad propusieron el incremento del 5 % en general a las Tablas Catastrales, en base al incremento de la inflación, del comparativos de las tablas de los Municipios vecinos como San Miguel el Alto y Jalostotitlán, agrega además que dicho incremento fue sugerido por el Catastro Estatal. Solicita sea avalado dicho incremento por el Pleno del Ayuntamiento.

Se somete a votación y se aprueba el incremento solicitado con 8 votos favor y 2 votos en contra de los Regidores Rafael Medina Pérez y de la Lic. Lisandra Ruíz Torres, argumentado que Valle de Guadalupe no se puede comparar con San Miguel el Alto y Jalostotitlán porque dichos municipios tienen más desarrollo económico y considera que se dañaría el bolsillo de los ciudadanos.

13.1.- Toma la palabra el L.A. Raúl Rentería Torres Síndico Municipal para solicitar la incorporación al parque vehicular de este H. Ayuntamiento, una camioneta marca Toyota para el área de Seguridad Pública, la cual tiene las siguientes especificaciones:

TOYOTA SEQUOIA LIMITED  
MODELO 2002  
TIPO SUV 8 CILINDROS 4 PUERTAS.  
SERIE 5TDZT38A32S101305

Con un costo neto de \$139,200.00 (ciento treinta y nueve mil doscientos pesos 00/100 M.N.) Cabe mencionar que el citado vehículo fue adquirido con recursos otorgados como incentivo por el Gobierno del Estado de Jalisco, por la certificación del programa Federal "Agenda Desde lo Local" 2010.

*Alberto Escobedo*

Después de analizado el punto se somete a votación y queda aprobado por unanimidad la incorporación del citado vehículo.



14.1.- En uso de la palabra el L.A. Raúl Rentería Torres Síndico Municipal da lectura a la solicitud presentada por el C. Juan Gómez Guzmán quien pide apoyo en la gestión ante la Comisión Federal de Electricidad, para instalar un transformador de mayor capacidad y más cerca de su domicilio, ya que la distancia que tiene el actual es aproximadamente de 200 metros y requiere de energía trifásica para instalar la fábrica de ollas de aluminio informando que en un inicio contratará cerca de 10 empleados.

Después de analizada la solicitud, se aprueba por unanimidad apoyararle en la gestión ante la citada paraestatal.

15.1.- En uso de la palabra el C. Gabriel Coronado Casillas, Presidente Municipal, informa que emanado del acuerdo por unanimidad del punto 7.1 del acta 36 de fecha 9 de mayo de 2011, pide ser ratificado para gestionar por parte del Municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco; **RECURSOS FEDERALES EXTRAORDINARIOS PARA REALIZAR DIVERSAS OBRAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE ESTE MUNICIPIO**, HACE MENCION QUE ESTOS PROYECTOS PRODUCIRAN DIRECTAMENTE UN INCREMENTO DE LOS INGRESOS PUBLICOS QUE ESTAN CONTEMPLADOS PARA EL PROGRAMA PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO DE VALLE DE GUADALUPE, JALISCO, EN EL EJERCICIO FISCAL 2011.

DESPUES DE ANALIZADO EL PUNTO, SE APRUEBA AL CIUDADANO PRESIDENTE GABRIEL CORONADO CASILLAS PARA QUE REALICE LA GESTION POR PARTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, Y JUNTO CON ÉL SEAN FACULTADOS PARA RECIBIR DICHS RECURSOS Y SUSCRIBIR UN FIDEICOMICIO PARA TAL FIN, A LAS SIGUIENTES PERSONAS: L.A. RAÚL RENTERÍA TORRES, SÍNDICO MUNICIPAL; C. JUAN JOSÉ GONZÁLEZ GARCÍA, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL; E INGENIERO DELIA BARBA GONZÁLEZ ENCARGADA DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL. CON 8 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES DE LOS REGIDORES C. RAFAEL MEDINA PEREZ Y LIC. LISANDRA RUIZ TORRES, POR NO ENTENDER LAS MODIFICACIONES Y NO CONOCER LA CANTIDAD A GESTIONAR.

*Alberto Salazar*

000362



16.1.- En uso de la palabra el L.A. Raúl Rentería Torres, Síndico Municipal, informa que emanado del acuerdo por unanimidad del punto 12.1 del acta 6 de fecha 11 de marzo de 2010, donde se aprobó firmar un convenio con Contraloría del Estado, pide ser ratificado para firmar el convenio FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y COLABORACIÓN EN MATERIAS DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, PARA REALIZAR EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA E INTEGRACIÓN DE LA RED DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL MUNICIPIOS-ESTADO.

Después de analizada y discutido el punto, se autoriza por unanimidad firmar dicho convenio para el cual se requiere estampen firma y sello de los Ciudadanos GABRIEL CORONADO CASILLAS Presidente Municipal, JUAN JOSÉ GONZÁLEZ GARCÍA Secretario General Municipal y L.A. RAÚL RENTERÍA TORRES Síndico Municipal.

17.1.- Por orden del C. Presidente Gabriel Coronado Casillas, el Secretario General da lectura al oficio enviado con fecha 20 de junio de 2011 por el C. LUIS GERARDO BARBA FRANCO, en respuesta al oficio que previamente se le había mandado desde Presidencia para pedir sea retirado diariamente el puesto ubicado en el portal Barba González con licencia a nombre de Víctor Manuel Barba Franco, denominado Mariscos "El Bolis" en el que explica sus motivos por los cuales se le dificulta hacer dicha maniobra.

Después de analizado el punto se somete a votación y se determina la remoción diaria del puesto semifijo con 6 votos a favor y 4 abstenciones.

*Alberto...*





19.2.- Se pone a consideración del H. Ayuntamiento, la solicitud presentada por el C. Raúl Barba Jáuregui Mexicano mayor de edad con domicilio en la calle Adolfo López Mateos S/N Colonia San José de este Municipio, para venta de bebidas alcohólicas (Cerveza en embase abierto) en la finca marcada con el número # 46 planta alta de la calle Adolfo López Mateos Colonia San José de este Municipio.

Una vez analizada su solicitud, por unanimidad de votos, se rechaza otorgarle el permiso solicitado.

Siendo las 14:14 horas de la fecha antes señalada, se da por clausurada la sesión, levantando la presente para constancia y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

*Raúl Barba Jáuregui*

*Manuel Coronado*  
*Agente del Consejo Municipal*

*Alida Ramírez*

*Raúl Barba Jáuregui*

Acta No. 40

Sesión Ordinaria

07 de Julio

de 2011.

En Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las once horas con quince minutos del día siete de Julio del año dos mil once, reunidos en la planta alta de Palacio Municipal, los integrantes del Ayuntamiento, C. GABRIEL CORONADO CASILLAS, Presidente Municipal; L.A. RAÚL RENTERÍA TORRES, Síndico; C. CARLOS GONZÁLEZ VALLEJO, C. MANUEL CORONADO IBARRA, T.C.P. OLGA DEL CARMEN ANAYA GÓMEZ, C. FRANCISCA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LIC. HILDA RAMÍREZ GUTIÉRREZ, C. RAFAEL MEDINA PÉREZ, PROF. JOSÉ CARMEN PÉREZ BARBA, LIC. LISANDRA RUÍZ TORRES, C. ALBERTO BARBA GÓMEZ, Regidores: a efecto de realizar Sesión Ordinaria y existiendo Quórum legal correspondiente. el Presidente Municipal declara abierta la Sesión bajo el siguiente: -----

*Manuel Coronado P.*  
*Capd. Capn. Olga Del Carmen Anaya Gomez*  
*Rafael Medina Perez*

ORDEN DEL DIA



- 1.- Lista de Asistencia y Determinación ----de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y firma del acta # 39 correspondiente a la sesión de la reunión anterior.
- 3.- Análisis y en su caso aprobación de asignación de bases al personal de la Planta Tratadora.
- 4.- Análisis y en su caso aprobación del pago de la última factura a la Planta Tratadora.
- 5.- Análisis y en sus caso aprobación para facultar al Síndico Municipal para realizar trámites antes el SAT.
- 6.- Análisis y en su caso aprobación de solicitud de apoyo para construcción de viviendas populares.
- 7.- Análisis y en su caso determinación de empresa que realizara el Estudio Hidrológico en el Rio Valle.
- 8.- Análisis y en su caso aprobación de solución definitiva al problema de la calle Porfirio Díaz esquina Monterrey.
- 9.- Análisis y en su caso aprobación de subdivisiones.
- 10.- Análisis y en su caso aprobación de cambios de nombre de títulos de propiedad en el cementerio.

*Alberto Barba Gomez*

*Hilda Ramirez*

*Rafael Medina Perez*

000366

Manuel Coronado P.  
Alp del Conu Alaya JG  
Rafael Torres



[Signature]

Hilda Ramírez

[Signature]

[Signature]

José Luis Voladéz

1.1.- Se toma lista de los integrantes del H. Ayuntamiento, registrándose 09 asistencias, con la ausencia de los Regidores Lic. Hilda Ramírez Gutiérrez y Lic. Lisandra Ruíz Torres, con lo cual existe Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

Se somete a votación el orden del día y se aprueba por unanimidad de los presentes.

Se incorpora a este recinto a las 11:18 am. La Regidora Lic. Hilda Ramírez Gutiérrez.

2.1.- Se informa que no se dará lectura al acta # 39 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 23 de Junio del 2011, ya que el Síndico informa que se encuentran extraviados unos documentos de solicitud de subdivisiones, motivo por el cual no se han redactado dichos puntos del acta antes citada.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los presentes, para que en la siguiente sesión se dé lectura a dicha acta # 39 y sea sometida a votación para su aprobación correspondiente.

3.1.- Hace uso de la palabra el L.A. Raúl Rentería Torres, Síndico Municipal, para solicitar la aprobación de asignación de bases al personal de la Planta Tratadora de Aguas Residuales de este Municipio, aclara que las bases de las 4 personas que ahí laboran ya están creadas y que se dijo en ese momento que a los 6 meses se les asignaría la base. Aclara además que sus puestos son: (1 encargado y 3 operadores), que sus sueldos no se modifican, lo único que cambiará en cuanto a las prestaciones son los días de aguinaldo y de vacaciones.

Se somete a votación y se autoriza por unanimidad basificar a:  
Guillermo Gutiérrez Barba: encargado  
Gabriel Vázquez Vázquez: operador  
Juan Manuel Méndez Álvarez: operador  
José Luis Voladéz Martínez: operador.

[Signature]

000267

*Manuel Coronado S.*  
*Algo del caso Diego J. G.*  
*Respeto a todos!*

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad basificar a los trabajadores de la planta tratadora de aguas residuales antes citados a partir del 1 de julio del 2011.

4.1.- Hace uso de la palabra el C. Gabriel Coronado Casillas, Presidente Municipal, para informar y a la vez solicitar se posponga este punto, ya que se citó a la C. Sandra Cerda García, representante de la empresa Cooperativa Municipal, quien operó la planta tratadora de aguas residuales del municipio desde su construcción hasta el día 31 de octubre de 2010, ya que se les adeuda el importe de la última factura por dicha operación, misma que hace unos minutos informa que por cuestión de trabajo no puede estar presente en este recinto.

El C. Presidente solicita y es aprobado por unanimidad que sea pospuesto este punto hasta fijar la fecha para que esté presente la citada ciudadana, quien disipará las dudas de los presentes para estar en la capacidad de finiquitar el adeudo que tiene este Ayuntamiento con dicha empresa.

5.1.- Toma la palabra el L.A. Raúl Rentería Torres, Síndico, para solicitar a los presentes le sea conferida la facultad de realizar trámites administrativos y todos los que se requieran ante la Secretaría de Administración Tributaria (SAT), esto con la finalidad de obtener tanto la firma electrónica del municipio como la constancia de inscripción del RFC Municipal MVG850101BR6.

Después de analizado el punto de aprueba por unanimidad de los integrantes del cuerpo edilicio.

6.1.- Toma la palabra el C. Gabriel Coronado Casillas, Presidente Municipal de este Municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco; para informar al pleno que necesita la aprobación de ser facultado para elaborar y enviar la solicitud al programa "Tu Casa" de FONHAPO. *Alberto P. ...*



*[Handwritten signature]*

*Alfonso Román*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Ramiro*  
*Respeto a todos!*

Manuel Coronado J  
Alcaldé Com. Valle de J  
Rafael Arce

**Solicitud en la que se pide recurso para la construcción de por lo menos 150 casas de interés social para igual número de familias que se beneficiarían con este programa.**

De igual manera hace saber que se ha entrevistado con varios ciudadanos de este municipio para solicitarles la donación de 3 hectáreas de terreno equivalente para la construcción de 150 viviendas e informa que la primer persona que está interesado en donar es el C. Modesto González Rodríguez, así como entregar la documentación necesaria y firmar los trámites a favor del Ayuntamiento si y solo si se lleva a cabo este proyecto a quien a decir de las personas que hablaron con el particular conforme lo marca el programa se le ofrece en contraprestación la exclusividad del comercio, ya que se restringe a los beneficiados de dicho programa utilizar su vivienda con fines comerciales.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad autorizar al C. Gabriel Coronado Casillas, Presidente Municipal de Valle de Guadalupe, Jalisco; a que realice la gestión para que se construyan estas viviendas y se firme en este momento por el pleno de este Ayuntamiento la carta-cabildo y las cartas de intensión y demás trámites para lograr la integración del expediente necesario para la inclusión del Municipio en el citado programa de vivienda.

7.1.-Emanado el punto 3.1 de la sesión anterior donde la Directora de Obras Públicas de este Municipio presentó el presupuesto hecho por la Empresa INDICO por la cantidad neta de \$42,514.00 para realizar "EL ESTUDIO HIDROLÓGICO DEL RÍO VALLE" requerido por la CONAGUA así como por las instancias donde se ha solicitado recurso para llevar a cabo el proyecto "MAMPOSTEO DEL RÍO VALLE", donde se determino presentar al pleno más propuesta o cotizaciones para realizar el citado estudio hidrológico, por indicación del C. Presidente la Arquitecto Sahara Judith Martínez Barba, Directora de Obras Públicas del Municipio informa y a su vez entrega 4 cotizaciones de igual número de empresas



Hilda Román  
Rafael Arce  
Rafael Arce  
Rafael Arce

Alberto...

000230

Manuel Coronado L.  
Agustín Luis López López  
Rafael Cruz

especialistas en realizar el multicitado estudio hidrológico como a continuación se describe:

**INDICO INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION**  
**TOTAL NETO: \$42,514.00**

**INSE CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.**  
**TOTAL NETO: \$64,032.00**

**VILLACAR SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.**  
**TOTAL NETO: \$66,352.00**

**GPSUELOS CONTROL Y CALIDAD.**  
**TOTAL NETO: \$75,052.00**

Se somete a votación y se determina por unanimidad contratar a la Empresa INDICO por la cantidad neta de \$42,514.00 para realizar "EL ESTUDIO HIDROLÓGICO DEL RÍO VALLE" con la finalidad de completar los requisitos que piden donde se ha solicitado recurso para llevar a cabo el proyecto "MAMPOSTEO DEL RÍO VALLE" e informar a tesorería que prevea el recurso a la brevedad.

8.1.-Toma la palabra el C. Presidente Municipal Gabriel Coronado Casillas para informar al pleno del H. Ayuntamiento que el Procurador de Desarrollo Urbano Lic. Aarón José Vázquez Huerta envió el oficio 2215/11 fechado el 28 de junio de 2011, gira orden al Secretario General para que se le dé lectura al mismo. Acto seguido informa que en base al análisis hecho previamente y emanado del punto 7 del Acta 35 de fecha 20 de abril del 2011 donde se presentó al pleno dar solución al problema de la esquina que forman las calles Porfirio Díaz y Monterrey, los trabajos encomendados del Área de Obras Públicas del Municipio para presentar la mejor solución para evitar daños a propiedad privada y un accidente que lamentar en el cruce de las citadas calles, ya que una propiedad privada

Alberto Benítez

000370



Hilda Ramírez  
Gabriel Coronado Casillas  
Rafael Cruz

*Manuel Comas S.*  
*Op. del Sr. Diego J. J.*  
*Pepe Cruz*

pareciera que está obstruyendo la vialidad, siendo el problema real que las casas construidas fueron mal alineadas en su momento. La solución propuesta a corto plazo es continuar la calle Monterrey para seguir con el acceso a la Ceja, agrega además que los propietarios del predio colindante se presentaron en la Dirección de Obras públicas para coordinar y diseñar el plan parcial de urbanización donde estaría contemplando la solución a dicho problema.

El C. Presidente gira instrucción al Secretario General para que en coordinación con la Directora de Obras Públicas Municipal a la brevedad posible se dé respuesta al citado oficio para cumplir con los tiempos que marca la ley, agrega además, que la finca a la que se refiere el C. Severiano Barba Tejeda y otros particulares vecinos de la citada esquina, es propiedad privada y se encuentra dentro del un plan de desarrollo de un fraccionamiento.

Después de analizado el punto se determina desvanecer la pendiente de la Calle Porfirio Díaz y rellenar la calle Monterrey, con 9 votos a favor y la abstención del Regidor Rafael Medina Pérez, por considerar que puede haber otra solución al hacer una nueva vialidad junto al libramiento propuesta a la cual también se le dará seguimiento.

9.1.- Se aprueba por unanimidad, la solicitud de subdivisión presentada por Doroteo de la Torre Iñiguez, mexicano, mayor de edad, con domicilio en Calle Hidalgo # 80, en este municipio, de una fracción de terreno con superficie de 3,528.36 m2. (Tres mil quinientos veintiocho metros treinta y seis centímetros cuadrados), ubicados en el punto denominado "El Salto del Agua", perteneciente a este municipio, fracción que será segregada de la cuenta catastral número 2293 (dos mil doscientos noventa y tres) del sector Rústico.

La ubicación, superficie, colindantes y medidas lineales se especifican en el croquis ya aprobado. *Alberto Benavides*



*Hilda Ramírez*  
*Pepe Cruz*  
*Pepe Cruz*

*Manuel Comas*

*Alfonso Cano*

*Rafael Comas*

La presente autorización se concede para uso de Área Equipamiento Vecinal (EI-V).

Cabe mencionar que este permiso no se cobrará ya que es a favor del H. Ayuntamiento.

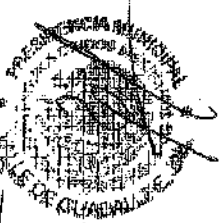
10.1.- Toma la palabra el Síndico, L.A. Raúl Rentería Torres, para presentar la solicitud hecha por la familia Barba Lomeli en donde piden el cambio de nombre de 2 títulos de propiedad del Cementerio Municipal para que queden a nombre del Sr. Humberto Cano Barba.

Debido a que el recibo original únicamente marca de primera clase, se instruye al síndico para que indague con el responsable del cementerio la ubicación real y así expedir los títulos de propiedad con especificaciones.

Después de analizado el punto se aprueba por unanimidad realizar el cambio de nombre.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:20 horas de la fecha antes señalada, el C. Presidente da por clausurada la sesión, levantando la presente para constancia y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

*Alberto...*



*Manuel Comas*

*Rafael Comas*

*Manuel Comas*

*Rafael Comas*